PIV INGENIERÍA S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PA-013-2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 4"

CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA, RISARALDA Y QUINDÍO

INFORME MENSUAL No. 5
Versión 2

BOGOTÁ D.C., 10 DE OCTUBRE DE 2025

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Detalle	Elaboró
1	18/09/2025	Documento original	María Alejandra Jiménez
1	10/10/2025	Observaciones ANSV No. 20253000102581	María Alejandra Jiménez

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Responsable de elaboración			**PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S (PIV Ingeniería S.A.S)**		
Título Documento			INFORME MENSUAL No. 5		
Documento No.			001OPV-INT-ZO4-IFM-GEA-005-TecnicoMes5-V002		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**Versión**		**1**	**2**	**3**
	Elaboró	**Firma**	María Alejandra Jiménez Henao	María Alejandra Jiménez Henao	
		Nombre	María Alejandra Jiménez	María Alejandra Jiménez	
		Fecha	18-09-2025	10-10-2025	
	Revisó y Aprobó	**Firma**			
		Nombre	Javier Bastidas Campaña	Javier Bastidas Campaña	
		Fecha	18-09-2025	10-10-2025	

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción 9
2. Descripción del proyecto 10
2.1. Departamento de Caldas 12
2.1.1. Manizales 12
2.1.2. Supía 14
2.2. Departamento de Cundinamarca 14
2.2.1. Caparrapí 14
2.2.2. Girardot 14
2.2.3. Mosquera 14
2.2.4. Soacha 16
2.2.5. Yacopí 18
2.3. Departamento de Quindío 18
2.3.1. Armenia 18
2.3.2. Circasia 19
2.4. Departamento de Tolima 19
2.4.1. Espinal 19
2.4.2. Honda 19
3. Información general de los contratos 19
3.1. Datos generales del contrato de interventoría. 19
3.2. Datos generales del contrato de obra. 20
3.3. Período de reporte. 21
3.4. Balance y porcentaje de ejecución presupuestal de los contratos de obra e interventoría 22
3.4.1. Contrato de obra No. PA-026-2025. 22
3.5. Balance del contrato de interventoría. 22
3.6. Estado de los contratos de obra e interventoría. 23
3.6.1. Estado del contrato de obra. 23
3.6.2. Estado del contrato de interventoría. 24
3.7. Información de las pólizas de los contratos de obra e interventoría. 25
3.7.1. Información de las pólizas del contrato de obra. 25
3.7.2. Información de las pólizas del contrato de interventoría 26
3.8. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría. 27
3.9. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el período del informe. 27
4. Seguimiento legal 27
4.1. Seguimiento legal del contrato de obra. 27
4.2. Seguimiento legal del contrato de interventoría. 28

4.3. Seguimiento a la apertura y cierre de informes de presunto incumplimiento al contrato de obra. 28
4.4. Reporte de situaciones que deban ser de conocimiento de la ANSV y que puedan afectar la ejecución del contrato o el cumplimiento del cronograma. 28
4.5. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 29
5. Seguimiento administrativo 30
5.1. Actividades adelantadas por los profesionales de la Interventoría. 30
5.1.1. Componente Técnico. 30
5.1.2. Componente Social. 32
5.1.3. Componente Ambiental. 32
5.1.4. Componente SST. 33
5.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra. 34
5.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría. 35
5.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista de obra. 35
5.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría. 36
5.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo del contrato de obra durante el período informado. 37
5.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas. 38
6. Seguimiento financiero 39
6.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra para el período del informe. 39
6.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el período del informe. 40
7. Seguimiento técnico 41
7.1. Componente de obra. 41
7.1.2. No obstante, el 2 de octubre se realizó la visita de entrega al Municipio de Girardot y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). La obra fue entregada a satisfacción mediante acta suscrita el 7 de octubre, incluyendo la firma de los planos récord por el Administrador Vial competente.Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control. 42
7.1.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra. 42
7.1.4. Informes de cierre de hallazgos, validados por la interventoría. 44
7.1.5. Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial. 44
7.1.6. Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención. 45
7.1.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato. 48

7.1.8. Gestión de la interventoría en relación con las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto). 56
7.1.9. Gestión de la interventoría en relación con la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial. 57
7.1.10. Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los tramos implementados, debidamente suscritas. 58
7.1.11. Gestión de la interventoría con relación a la solicitud, revisión y aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato principal. 59
7.1.12. Gestión en la revisión y/o aprobación de los PMT por parte de la interventoría, presentaciones, radicaciones y aprobación por parte de los administradores viales y autorización de las Autoridades de Tránsito competentes. . 59
7.1.13. Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los tramos viabilizados para implementación. 60
7.1.14. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de Ítems No Previstos (INP), si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV. 62
7.1.15. Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría. 62
7.1.16. Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas. 63
7.1.17. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL. 63
7.1.18. Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes. 63
7.2. Componente de toma de información, procesamiento y análisis para la evaluación de impacto. 64
7.2.1. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis, que incluye fechas de aprobación, No. de oficio y valor pagado, para los escenarios ex-ante y ex-post, para todos los sectores seleccionados y aprobados por la ANSV. 64
7.2.2. Gestión de la interventoría con relación a la entrega de los indicadores de impacto del proyecto. 64
7.2.3. Gestión de la interventoría con relación a la ejecución, procesamiento y análisis de los resultados obtenidos con las entrevistas semiestructuradas. 65
8. Seguimiento ambiental y SST 65

8.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D - Especificaciones para el componente ambiental y SST, para el contrato de obra e interventoría. 65
8.2. Relación de incidentes viales, ambientales y/o accidentes de trabajo, que eventualmente ocurran durante el período informado. 65
8.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el período informado. 66
8.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el período informado. 66
9. Seguimiento social y de comunicaciones 67
9.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E. “Gestión Social y de Comunicaciones”. 67
9.2. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad. 68
9.3. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de socialización y talleres con niños y adultos. 68
9.4. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con las PQRSD recibidas y contestadas (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de radicado y respuesta). 69
10. Consolidado y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio 70
10.1. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. “Especificaciones de ensayos” y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de Honda, Tolima SS_73349_001. 70
10.2. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. “Especificaciones de ensayos” y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de El Espinal, Tolima SS_73268_002. 70
10.3. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. “Especificaciones de ensayos” y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de Girardot, Cundinamarca ID 25307_008. 70
11. Conclusiones Y RECOMENDACIONES 71
11.1. Conclusiones 71
11.2. Recomendaciones 71
12. Anexos 73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tramos asignados a la zona 4. 10
Tabla 2.Resumen tramos asignados a la zona 4. 12
Tabla 3. Datos del contrato de Interventoría No. PA-013-2025. 19
Tabla 4. Datos del contrato de obra No. PA-026-2025. 20
Tabla 5. Reporte informes mensuales de interventoría 21
Tabla 6. Balance del contrato de obra No. PA-026-2025. 22
Tabla 7. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-026-2025. 22
Tabla 8.Balance del contrato de Interventoría No. PA-013-2025. 22
Tabla 9. Relación de las facturas del contrato de interventoría No. PA-013-2025. 23
Tabla 10. Estado de los productos semanales de la Interventoría. 25
Tabla 11.Pólizas del contrato de obra No. PA-026-2025. 25
Tabla 12. Pólizas del contrato de Interventoría No. PA-013-2025. 26
Tabla 13. Seguimiento a las metas contractuales de ejecución de obra entregada a satisfacción 29
Tabla 14. Relación de los comités de seguimiento semanal. 31
Tabla 15. Relación de las reuniones del componente Social. 32
Tabla 16. Relación de las reuniones de los componentes ambiental y SST. 34
Tabla 17. Relación del personal mínimo del contrato de obra No. PA-026-2025. 34
Tabla 18. Relación del personal mínimo del contrato de interventoría No. PA-013-2025.. 35
Tabla 19. Relación de los informes semanales del contrato de obra No. PA-026-2025. ... 35
Tabla 20. Relación de los informes mensuales del contrato de obra No. PA-026-2025. ... 36
Tabla 21. Relación de los informes semanales del contrato de interventoría No. PA-013-2025. 36
Tabla 22. Relación Informes mensuales del contrato de interventoría No. PA-013-2025.. 37
Tabla 23. Seguimiento a las metas contractuales de ejecución de obra entregada a satisfacción 38
Tabla 24. Relación obras entregadas a satisfacción 39
Tabla 25. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-026-2025. 40
Tabla 26. Relación de las facturas del contrato de Interventoría No. PA-013-2025. 41
Tabla 27. Visitas técnicas de obra - SS_73349_001 Honda 45
Tabla 28. Visitas técnicas de obra - SS_73268_002 Espinal 46
Tabla 29. Visitas técnicas de obra – ID 25307-008 Girardot 47
Tabla 30. Control avance obra SS_73349_001 Honda - (Ruta 5007 PR46+000 al PR46+1150) 49
Tabla 31. Control avance obra SS_73268_002 Espinal - (Ruta 4507 PR40+700 al PR43+000) 52
Tabla 32. Control avance obra ID 25307-008 Girardot - (Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy) 54
Tabla 33. Consolidado de avance de obra 56

Tabla 34. Seguimientos a la aprobación de los soportes para la presentación de cuentas de obra - SS_73268_002 y 25307-008 58
Tabla 35. Relación de actas de entrega y recibo de obras a satisfacción. 58
Tabla 36. Estado de los PMT del contrato de obra. 60
Tabla 37. Estado de las matrices de garantías del contrato de obra. 61
Tabla 38. Estado de los videos realizado con Dron y 360 del contrato de obra. 62
Tabla 39. Relación de los productos del componente social del contratista de obra. 67
Tabla 40. Estado del Plan de Acción Social de la Interventoría. 67
Tabla 41. Relación del levantamiento de actas del componente social en campo. 68

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal y social realizado durante el período comprendido entre el 8 de agosto de 2025 y el 7 de septiembre de 2025, en el marco del contrato de Interventoría No. PA-013-2025, suscrito entre el PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA y PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S (PIV INGENIERIA S.A.S.).

Este contrato tiene por objeto realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato de obra No. PA-026-2025, cuyo objeto es: “Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, zona No. 4”, abarcando tanto la red vial urbana como rural no concesionada, en la jurisdicción de los municipios, departamentos o del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Quindío, Risaralda y Tolima.

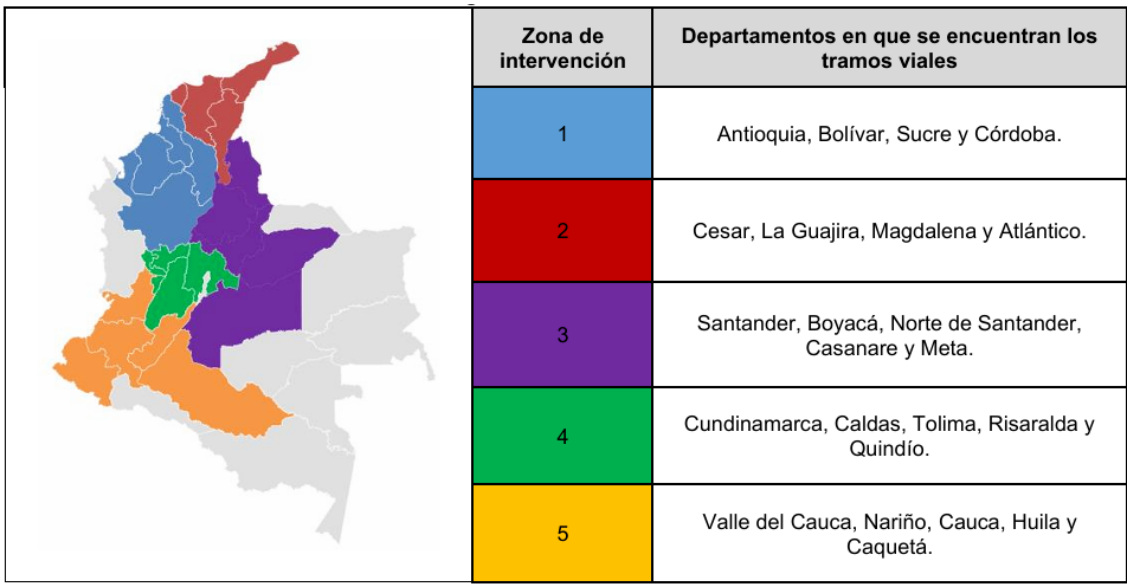
En el período del presente informe se han llevado a cabo las actividades de supervisión, verificación y evaluación estipuladas en los términos de referencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y los estándares de calidad establecidos. Este informe detalla el avance de las actividades ejecutadas por el contratista de Obra y la Interventoría, el seguimiento a los productos entregables, el cumplimiento de los cronogramas establecidos, así como las observaciones, recomendaciones e incidencias detectadas durante el desarrollo del período evaluado. Adicionalmente, se presenta el estado actual de los trámites administrativos y financieros.

A lo largo del mes, se ha trabajado de manera conjunta con las partes involucradas contratista de obra, administradores viales, autoridades de tránsito y supervisión de la ANSV para asegurar la correcta ejecución del proyecto, minimizando los riesgos y optimizando los recursos disponibles. En este informe se presenta un resumen de las actividades realizadas, las observaciones destacadas y las acciones propuestas para el próximo período.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó la priorización de intervención en lugares que evidencian una elevada incidencia de siniestros graves o que presentan un riesgo potencial, con el propósito fundamental de mejorar las condiciones de seguridad vial en la infraestructura de los puntos, sectores y tramos críticos; abarcando tanto la red vial urbana como rural no concesionada, en la jurisdicción de los municipios, departamentos o del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, a lo largo del territorio nacional. La distribución de las intervenciones corresponde a las siguientes cinco (5) zonas del territorio nacional.

Figura 1. Zonas de intervención.



Zona de intervención	Departamentos en que se encuentran los tramos viales
1	Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba.
2	Cesar, La Guajira, Magdalena y Atlántico.
3	Santander, Boyacá, Norte de Santander, Casanare y Meta.
4	Cundinamarca, Caldas, Tolima, Risaralda y Quindío.
5	Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Huila y Caquetá.

Fuente: Estudios Previos – Contrato de obra No. PA-026-2025.

El contrato No. PA-013-2025 cuyo objeto es: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, zona No. 4", realiza la Interventoría en los tramos asignados por la ANSV, en el desarrollo del contrato, en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Quindío, Risaralda y Tolima, que a la fecha son treinta y ocho (38) puntos, los cuales fueron priorizados por la ANSV en la zona 4, como se describen a continuación.

Tabla 1. Tramos asignados a la zona 4.

Departamento	Municipio	Código DIVIPOLA del diseño	Dirección o código de Vía
Caldas	Manizales	17001-005	Institución Educativa Normal Superior de Caldas (KR. 23 # 48 - 98)
		17001-006	Institución Educativa San Jorge (KR. 21 # 49 - 30)
		17001-008	Institución Educativa INEM Baldomero Sanín Cano Sede A. (CL 57D # 9D-27)

Departamento	Municipio	Código DIVIPOLA del diseño	Dirección o código de Vía
		17001-009	Institución Educativa Aranjuez (KR. 42. Sector 71 A)
		17001-010	Institución Educativa Pablo VI. Sede central (CL 12 # 33 – 15)
		17001-013	Instituto Técnico San Rafael Av. Kevin Ángel CL 70 A
		17001-017	Colegio Divina Providencia – Av. Gilberto Alzate (CL 27)
		17001-019	Institución Educativa LANS Femenino (Av. Santander y Av. Paralela CL 42)
	Supía	17777_T30	Ruta 25080 PR47+000 al PR49+500
Cundinamarca	Caparrapí	SS_25148_001	RN 40CNB PR9+000 al PR10+000
	Girardot	25307-001	KR 10 con CL 28
		25307-004	AV. 29 - Bavaria con KR 8
		25307-007	KR 14 con CL 22
		25307-008	Glorieta Unicentro – San Jorge Av. Kennedy
		25307-009	Av. SENA 30 – KR 8
		25307-010	Esquina Cancha Sintética
	Mosquera	25473-002	Glorieta Trébol Colegio Compartir
		25473-003	CL 12A x KR 1B Este
		25473-004	CL 18 x KR 4A
		25473-005	KR14C entre CL 20 y CL 23
		25473-006	KR 10A entre CL 11 y CL 14
		25473-007	CL 10 con KR 15 I.E.M Roberto Velandia
	Soacha	25754-002	CL 32 A Sur con KR 14 B. Centro Recreativo y Social Compartir
		25754-011	IE Eduardo Santos sede la Florida.
		25754-015	KR 7 CL 27
		25754-016	CL 37 con KR 36 (AV. Tierra Negra)
		25754-017	DG 38A con TRV. 12A.
		25754-022	KR 7 entre CL 15 y CL 14 Colegio C.E.I.S - Biblioteca Joaquín Piñeros
		25754-023	CL 47 entre KR 7 y KR 10
		25754-026	Auto Sur con CL 65G Bis A sur.
	Yacopí	SS_25885_001	Ruta 5604 PR2+500 al PR3+000
Quindío	Armenia	63001-001	KR 24A con CL 13
		63001-002	KR 17 con CL 11
		63001-008	CL 21 KR 16 y KR 17
		63001-010	KR 19 CL 46
	Circasia	63190-004	CL 5 KR 9
Tolima	Espinal	SS_73268_002	Ruta 4507 PR40+700 al PR43+000
	Honda	SS_73349_001	Ruta 5007 PR46+000 al PR46+1150

Fuente: Oficio ANSV 20253000032231 del 09-04-25. Anexo 4.

Tabla 2.Resumen tramos asignados a la zona 4.

Departamento	Municipio	Cantidad
Caldas	Manizales	8
	Supía	1
Cundinamarca	Caparrapí	1
	Girardot	6
	Mosquera	6
	Soacha	8
	Yacopí	1
Quindío	Armenia	4
	Circasia	1
Tolima	Espinal	1
	Honda	1
Total		**38**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Como resultado de las visitas de reconocimiento inicial a los treinta y ocho (38) diseños priorizados, en la zona 4, el contratista y la interventoría viabilizaron los siguientes treinta y dos (32) para la Fase II - Implementación de diseños integrales de seguridad vial:

2.1. Departamento de Caldas

2.1.1. Manizales

Se priorizaron ocho (8) tramos de intervención los cuales se relacionan a continuación:

2.1.1.1 **Código DIVIPOLA 17001-005, Institución Educativa Normal Superior de Caldas (KR. 23 # 48 - 98):** La puesta en marcha del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial de los 1.000 estudiantes de la Escuela Normal de Caldas, los 3.470 de la Universidad de Caldas, y los 175 jóvenes del preuniversitario Formarte, así como para todos los usuarios que circulan por el área. Adicionalmente, dado que la zona de influencia directa se encuentra sobre la Avenida Santander —una de las vías más emblemáticas de la región—, también se verán favorecidas las 434.403 personas registradas en el *"Plan de Desarrollo 2020-2023 Manizales más grande"*.

2.1.1.2 **Código DIVIPOLA 17001-006, Institución Educativa San Jorge (KR. 21 # 49 - 30):** La implementación del diseño en este punto mejorará las condiciones de seguridad vial de los 1.100 estudiantes del Instituto Educativo San Jorge, así como a los más de 234 ciclistas que circulan a diario por la zona y a los 434.403 habitantes de la ciudad. Esta intervención no solo busca reducir los riesgos de siniestralidad vial, sino que también tiene un enfoque inclusivo, ya que está concebida para mejorar la seguridad vial de más de 33 personas con movilidad reducida y de las 700 familias que hacen uso diario del sector.

2.1.1.3 **Código DIVIPOLA 17001-008, Institución Educativa INEM Baldomero Sanín Cano Sede A. (CL 57D # 9D-27):** La puesta en marcha del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 1.065 estudiantes de la Institución Educativa INEM Baldomero Sanín Cano Sede A, a las cerca de 1.300 familias que habitan en el barrio y a todos los usuarios que transitan por el sector. Además, su implementación contribuirá a mejorar la seguridad vial y reducir el riesgo de siniestros viales para las 434.403 personas que residen en Manizales.

2.1.1.4 **Código DIVIPOLA 17001-009, Institución Educativa Aranjuez (KR. 42. Sector 71 A):** La implementación del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 200 estudiantes de la Institución Educativa Aranjuez, cerca de 20 niños que participan en los clubes de fútbol, y las 300 personas que residen en el barrio. Asimismo, la intervención impactará positivamente a la población general de Manizales.

2.1.1.5 **Código DIVIPOLA 17001-010, Institución Educativa Pablo VI. Sede central (CL 12 # 33 – 15):** La ejecución del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 1.500 estudiantes de la Institución Educativa Pablo VI, sede central, así como para las aproximadamente 300 familias que habitan en el barrio. Además, esta intervención también tendrá un impacto positivo en toda la población de Manizales.

2.1.1.6 **Código DIVIPOLA 17001-013, Instituto Técnico San Rafael Av. Kevin Ángel CL 70 A:** La ejecución del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 480 estudiantes del Instituto Técnico San Rafael, a los 6.470 estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó, a más de 8.000 usuarios que transitan diariamente por el sector, y a los 434.403 habitantes de la ciudad. Además de contribuir a la reducción de los riesgos de siniestralidad vial, esta intervención será inclusiva, ya que está pensada para fortalecer la seguridad vial de más de 200 personas con movilidad reducida en las universidades y de aproximadamente 2.500 ciclistas que utilizan la zona a diario.

2.1.1.7 **Código DIVIPOLA 17001-017, Colegio Divina Providencia – Av. Gilberto Álzate (CL 27):** La ejecución del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 2.071 estudiantes del Colegio Divina Providencia, los 2.428 del Instituto Técnico Manizales y para las aproximadamente 2.400 familias que residen y se movilizan en el sector San Rafael. Esta intervención está orientada a ofrecer mayor seguridad vial a estudiantes, ciclistas y personas con movilidad reducida, reduciendo así los riesgos de siniestros viales y los índices de siniestralidad en la zona.

2.1.1.8 **Código DIVIPOLA 17001-019, Institución Educativa LANS Femenino (Av. Santander y Av. Paralela CL 42):** La implementación del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial para los 500 estudiantes de la institución educativa LANS Femenino, las aproximadamente 1.050 familias que habitan en el barrio y las 95 personas con movilidad reducida que se encuentran en las cercanías del sector. Asimismo, impactará positivamente a toda la población de Manizales, que suma un total de 434.403 habitantes. Esta intervención busca mejorar la seguridad vial de estudiantes, ciclistas, peatones y conductores que transitan por la zona,

contribuyendo significativamente a la disminución de los niveles de vulnerabilidad y del riesgo de siniestros viales.

2.1.2. **Supía**

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.1.2.1 Código DIVIPOLA 17777_T30, tramo 2508 PR47+000 al PR49+637: El tramo se encuentra sobre la Ruta Nacional 25 (Troncal de Occidente), bajo la gestión del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), y tiene una longitud aproximada de 2,6 km, abarcando el área entre la comunidad de Guamal y la cabecera municipal de Supía. La implementación del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial en el área de influencia, que incluye las zonas con mayor concentración de siniestros viales con víctimas fatales, así como los principales centros de atracción de viajes cercanos.

2.2. Departamento de Cundinamarca

2.2.1. **Caparrapí**

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.2.1.1 Código DIVIPOLA SS_25148_001, tramo 50CN01 PR9+000 al PR10+000: El tramo se encuentra sobre la Ruta Nacional 50CN01, con una longitud aproximada de 1,0 km, en la vía Guaduas - Caparrapí. La ejecución del diseño mejorará las condiciones de seguridad vial de la población del municipio de Caparrapí, incluidos los usuarios que transitan por la vía, los habitantes de las veredas El Yasal y La Hoya del Chipal, así como los residentes del municipio y la población rural de la zona.

2.2.2. **Girardot**

Se priorizaron seis (6) tramos de intervención de los cuales el contratista de obra y la interventoría producto de las visitas de reconocimiento inicial viabilizaron uno (1) de los tramos para la implementación de medidas de seguridad vial como se relaciona a continuación:

2.2.2.1 Código DIVIPOLA 25307-008, glorieta Unicentro – San Jorge Av. Kennedy: Con la ejecución del diseño en esta zona se mejorarán las condiciones de seguridad vial para los usuarios que transitan por el sector, especialmente a los comerciantes que se desplazan por la zona. Además de una población compuesta por los usuarios de los sitios de interés ubicados en el área, como comercios que ofrece servicios de suministro en remodelación y construcción.

2.2.3. **Mosquera**

Se priorizaron seis (6) tramos de intervención los cuales se relacionan a continuación:

2.2.3.1 Código DIVIPOLA 25473-002, glorieta Trébol colegio Compartir: La ejecución del diseño en la Glorieta el Trébol mejorará las condiciones de seguridad vial para la población de la zona la cual es residencial, comercial, áreas escolares y recreativas, dando prioridad a los usuarios más vulnerables siendo los peatones que se encuentra realizando actividades deportivas y los peatones escolares durante el ingreso y salida de las instituciones educativas.

2.2.3.2 Código DIVIPOLA 25473-003, CL 12A x KR 1B Este: Con la implementación del diseño se mejorarán las condiciones de seguridad vial para la población compuesta por los usuarios que transitan por el sector, especialmente por los habitantes que se movilizan en la zona. Además, cuenta con una significativa población estudiantil. Asimismo, la población conformada por los usuarios de los equipamientos cercanos, tales como la Parroquia Santísima Trinidad de Mosquera, y la Biblioteca San Juan Bosco. La población total, tanto directa como indirectamente beneficiada, se estima en 150.665 personas, cifra que corresponde a los habitantes del municipio, debido a su ubicación en una zona periférica.

2.2.3.3 Código DIVIPOLA 25473-004, CL 18 x KR 4A: Con la implementación del diseño se impactará positivamente la seguridad vial para los usuarios que transitan por el sector, especialmente a los comerciantes que se desplazan en la zona. Además, cuenta con una considerable población estudiantil proveniente de las tres instituciones educativas que se encuentran en la zona. Asimismo, la población conformada por los usuarios de los equipamientos ubicados en el área, como el Centro Comercial Eco Plaza. La población total, tanto directamente como indirectamente beneficiada, se estima en 150.665 personas, cifra que corresponde a los habitantes del municipio debido a su ubicación en una zona central de alto flujo.

2.2.3.4 Código DIVIPOLA 25473-005, KR14C entre CL 20 y CL 23: Con la ejecución del diseño en este punto se mejorarán las condiciones de seguridad vial para los usuarios que transitan por el sector, en particular los habitantes que frecuentan la zona. Además, se ha identificado una población integrada por los usuarios de los equipamientos localizados en el área, como el Centro de Atención para la Familia y la Comunidad, se estima que la población total, tanto directa como indirectamente beneficiada, asciende a 150.665 personas, correspondientes al total de habitantes del municipio, dado que se trata de una zona periférica con significativa circulación.

2.2.3.5 Código DIVIPOLA 25473-006, KR 10A entre CL 11 y CL 14: Con la implementación del diseño en este punto se favorecerá el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial para los usuarios que transitan por el sector, especialmente los comerciantes que se movilizan en la zona. Asimismo, se destaca una significativa población estudiantil. Adicionalmente, se identificó una población compuesta por los usuarios de los equipamientos cercanos, como el Parque San Telmo, un espacio destinado a actividades deportivas, recreativas y de contacto con la naturaleza. La población total, tanto directa como indirectamente beneficiada, se estima en 150.665 personas, correspondiente al total de habitantes del municipio, debido a que se trata de una zona central de alto flujo.

2.2.3.6 Código DIVIPOLA 25473-007, I.E.M Roberto Velandia (CL 10 con KR 15): Con la ejecución del diseño se mejorarán las condiciones de seguridad vial para la población compuesta por los usuarios que transitan por el sector, en especial los comerciantes que frecuentan la zona. Además, se cuenta con una considerable población estudiantil perteneciente a las dos instituciones educativas. También se identificó una población integrada por los usuarios de los equipamientos cercanos, como el Parque Las Aguas, un espacio diseñado para promover la actividad física y la interacción social entre los habitantes del sector. Se estima que la población total, tanto directa como indirectamente beneficiada, asciende a 150.665 personas, correspondiente al número de habitantes del municipio, ya que se trata de una zona central de alto flujo.

2.2.4. **Soacha**

Se priorizaron ocho (8) tramos de intervención de los cuales el contratista de obra y la interventoría producto de las visitas de reconocimiento inicial viabilizaron siete (7) tramos para la implementación de medidas de seguridad vial como se relacionan a continuación:

2.2.4.1 Código DIVIPOLA 25754-011, Centro Recreativo y Social Compartir (CL 32 A Sur con KR 14 B): Se mejorarán las condiciones de seguridad vial para la población compuesta por los usuarios que transitan habitualmente por el sector, especialmente los habitantes de la zona. Además, se incluye una considerable población estudiantil. Adicionalmente, se identificó una población flotante conformada por los visitantes de equipamientos ubicados en el área, como la Iglesia IPUC Soacha La Florida. En total, se estima que la población beneficiada, tanto directa como indirectamente, asciende a 753.548 personas, cifra que corresponde al número de habitantes del municipio, ya que se trata de una zona central con alto flujo de personas.

2.2.4.2 Código DIVIPOLA 25754-015, KR 7 CL 27: Al implementar el diseño en este punto se mejorarán las condiciones de seguridad vial para la población conformada por los usuarios que transitan por el sector, en particular los habitantes de la zona. Asimismo, se incluye una población estudiantil considerable. Adicionalmente, se identificó una población flotante compuesta por los visitantes de diversos equipamientos ubicados en el área, como el centro comercial Unisur y el centro comercial Gran Plaza Soacha. Se estima que la población total beneficiada, tanto directa como indirectamente, asciende a 753.548 personas, cifra que corresponde al total de habitantes del municipio, dado que se trata de una zona central de alto flujo**.**

2.2.4.3 Código DIVIPOLA 25754-016, CL 37 con KR 36 (AV. Tierra Negra): La implementación del diseño otorgará beneficios relacionados con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial para los usuarios que transitan por el sector, en particular los habitantes de la zona. Adicionalmente, se identificó una población flotante integrada por los usuarios de los equipamientos ubicados en el área, como la Fundación Teletón. Se estima que la población beneficiada, de manera directa e indirecta, asciende a 230.335 personas, cifra que corresponde al total de habitantes

del municipio, debido a que se trata de una zona central con un alto flujo de personas.

2.2.4.4 Código DIVIPOLA 25754-017, DG 38A con TRV. 12A: A partir de la ejecución del diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán los usuarios que transitan habitualmente por el sector, en especial los habitantes de la zona. Asimismo, se cuenta con una población estudiantil considerable, se identificó una población flotante conformada por los usuarios de equipamientos ubicados en el área, entre ellos la Iglesia Movimiento Misionero Mundial León XIII. En total, se estima que la población beneficiada, tanto de manera directa como indirecta, asciende a 230.335 personas, cifra correspondiente al total de habitantes del municipio, ya que se trata de una zona central con alto flujo peatonal y vehicular.

2.2.4.5 Código DIVIPOLA 25754-022, Colegio C.E.I.S - Biblioteca Joaquín Piñeros (KR 7 entre CL 15 y CL 14): Con la puesta en marcha del diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán los usuarios que transitan habitualmente por el sector, especialmente los comerciantes que desarrollan sus actividades en la zona. Asimismo, se incluye una significativa población estudiantil perteneciente a las dos instituciones, se identificó una población flotante conformada por usuarios de equipamientos ubicados en el área, tales como la Secretaría de Gobierno y el Teatro SUA Soacha. En total, se estima que la población directa e indirectamente beneficiada asciende a 753.548 personas, correspondientes a los habitantes del municipio, dado que se trata de una zona central de alto flujo peatonal y vehicular.

2.2.4.6 Código DIVIPOLA 25754-023, CL 47 entre KR 7 y KR 10: Una vez se implemente el diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial será la conformada por los usuarios que transitan habitualmente por el sector, en particular los habitantes que frecuentan la zona. Asimismo, se destaca una considerable población estudiantil perteneciente a tres instituciones educativas, se identificó una población flotante conformada por los usuarios de los equipamientos ubicados en el área, como la Iglesia León XIII. En total, se estima que la población directa e indirectamente impactada alcanza las 753.548 personas, que corresponden a los habitantes del municipio, ya que se trata de una zona central con alto flujo peatonal y vehicular.

2.2.4.7 Código DIVIPOLA 25754-026, Auto Sur con CL 65G Bis A sur. Tras la implementación del diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán los usuarios que transitan habitualmente por el sector, en particular los habitantes que frecuentan la zona. Asimismo, se destaca una considerable población estudiantil perteneciente a tres instituciones educativas. Adicionalmente, se identificó una población flotante conformada por los usuarios de los equipamientos ubicados en el área, como la Iglesia León XIII. En total, se estima que la población directa e indirectamente beneficiada alcanza las 753.548 personas, que corresponden a los habitantes del municipio, ya que se trata de una zona central con alto flujo peatonal y vehicular.

2.2.5. **Yacopí**

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.2.5.1 **Código DIVIPOLA SS_25885_001, tramo 5604 PR2+500 al PR3+000:** Mediante la implementación del diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial está conformada por los usuarios que transitan por la vía, así como por los habitantes de las veredas, residentes del casco urbano y la población rural del municipio. Se estima una población directa beneficiada de 16.951 personas, correspondiente al total de habitantes del municipio de Yacopí.

2.3. Departamento de Quindío

2.3.1. **Armenia**

Se priorizaron cuatro (4) tramos de intervención los cuales se relacionan a continuación:

2.3.1.1 Código DIVIPOLA 63001-001, KR 24A con CL 13: Una vez implementado el diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán 295.208 personas que residen en el municipio de Armenia. De manera específica, el impacto se focaliza en aproximadamente 900 familias que habitan en el barrio San José, se estima que alrededor de 3.500 personas hacen uso directo y frecuente de la calle 24, por lo que se verán beneficiadas de forma directa con la intervención proyectada.

2.3.1.2 Código DIVIPOLA 63001-002, KR 17 con CL 11: Con la ejecución propuesta, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial corresponde a 295.208 personas que residen en el municipio de Armenia. De manera particular, se destaca el impacto positivo en aproximadamente 2.500 familias que habitan en el barrio La Sierra, se estima que cerca de 3.500 personas hacen uso directo de la calle 8. A esta cifra se suman los estudiantes del SENA y de la Universidad La Gran Colombia, con una población estudiantil de 1.570 y 450 alumnos respectivamente, así como los usuarios frecuentes de la ciclorruta que conecta esta zona con el centro de la ciudad.

2.3.1.3 Código DIVIPOLA 63001-008, CL 21 KR 16 y KR 17: Con la intervención planteada, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán aproximadamente 10.000 personas que se movilizan dentro de la zona comercial y toda la población de Armenia, los cuales suman un total de 295.208 pobladores.

2.3.1.4 Código DIVIPOLA 63001-010, KR 19 CL 46: Con la implementación del diseño, la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial será aproximadamente 7.000 transeúntes que se movilizan por la zona y toda la población de Armenia, los cuales suman un total de 295.208 pobladores.

2.3.2. Circasia

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.3.2.1 **Código DIVIPOLA 63190-004, CL 5 KR 9:** A partir de la ejecución del diseño la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial serán las 2.500 personas aproximadamente que transitan y habitan la zona, así como los usuarios de los equipamientos cercanos como son la plaza de mercado y de ferias ganaderas del municipio de Circasia ya que se encuentra a unas cuadras de la intersección de la Carrera 9 con Calle 5 y en general toda la población de Circasia, los cuales suman un total de 27.135 habitantes.

2.4. Departamento de Tolima

2.4.1. Espinal

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.4.1.1 **Código DIVIPOLA SS_73268_002, tramo 4507 PR40+700 al PR43+000:** Con la implementación del diseño para esta zona se mejorarán las condiciones de seguridad vial para los usuarios que hacen el uso de la zona y toda la población de El Espinal, los cuales suman un total de 75.828 habitantes.

2.4.2. Honda

Se priorizó un (1) tramo de intervención el cual se relaciona a continuación:

2.4.2.1 Código DIVIPOLA SS_73349_001, tramo 5007 PR46+000 al PR46+1150: Con la puesta en marcha del diseño la población directamente beneficiada con el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial son los usuarios que hacen el uso de la zona y toda la población de Honda, los cuales suman un total de 23.616 habitantes.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1. Datos generales del contrato de interventoría.

A continuación, se presentan los datos generales del contrato de Interventoría No. PA-013-2025:

Tabla 3. Datos del contrato de Interventoría No. PA-013-2025.

Datos del contratante y documento de identificación	PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A. NIT. 800.159.998-0.
Nombre del contratista y documento de identificación	**PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S (PIV INGENIERIA S.A.S.)** NIT. 860.510.291-5 **Representante Legal Principal**

	Nelson Fernando Henríquez Rodríguez C.C. No. 19.453.780 de Bogotá D.C. **Representante Legal Suplente** Teresa del Pilar Guzmán Lozano C.C. No. 65.586.376
Objeto del contrato	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, zona No. 4".
Localización	Cundinamarca, Caldas, Tolima, Risaralda y Quindío.
Plazo del contrato	Diez meses y medio (10,5)
Fecha de inicio	Ocho (8) de abril del 2025.
Fecha fin	Veintidós (22) de febrero de 2026.
Valor del contrato	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($1.245.506.647,00)** incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia Definitivos.
Consecutivo y fecha de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	569 del 13 de junio de 2024.
Identificación de las garantías	Póliza de cumplimiento No. CBO-100024767 Anexo 2. Y, Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CBO-100006344 Anexo 3, expedidas por la Compañía Mundial de Seguros S.A.
Fecha de aprobación de garantías	Dos (2) de septiembre de 2025.
Director de Interventoría	Javier Fernando Bastidas Campaña
Supervisora del contrato de interventoría	Carolina Franky Martínez

Fuente: Acta de inicio de ejecución – Contrato No. PA-013-2025.

3.2. Datos generales del contrato de obra.

A continuación, se presentan los datos generales del contrato de obra No. PA-026-2025:

Tabla 4. Datos del contrato de obra No. PA-026-2025.

Datos del contratante y documento de identificación	PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A. NIT. 800.159.998-0.
Nombre del contratista y documento de identificación	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA NIT. 901888448-5. **Representante Legal Principal:**

	Héctor Enrique Maldonado Barrios C.C. No. 88.229.538 de Cúcuta **Representante Legal Suplente** Julio Andrés Rodríguez Villegas C.C. No. 79.722.972 de Bogotá
Objeto del contrato	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, zona 4.
Valor del contrato	El valor del contrato será por un valor de hasta **SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000),** incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Consecutivo y fecha de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024
Plazo del contrato	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
Póliza de cumplimiento	Póliza de cumplimiento No. 18-45-101179525. Anexo 3. Vigencia desde 08-04-25 hasta 05/02/2031. Expedidas por Seguros del Estado S.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 18-40-101076801 Anexo 3. Vigencia desde 08-04-25 hasta 07/02/2026. Expedidas por Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación de garantías	Dos (2) de septiembre de 2025.
Fecha de inicio	Ocho (8) de Abril del 2025.
Fecha fin	Siete (7) de febrero de 2026.

Fuente: Acta de inicio de ejecución – Contrato No. PA-026-2025.

3.3. Período de reporte.

El presente informe está comprendido entre el 8 de agosto al 7 de septiembre del 2025. A continuación, se presentan los períodos correspondientes a los informes mensuales:

Tabla 5. Reporte informes mensuales de interventoría

Informe No.	Fecha inicio período	Fecha final período
1	08/04/2025	07/05/2025
2	08/05/2025	07/06/2025
3	08/06/2025	07/07/2025
4	08/07/2025	07/08/2025
5	08/08/2025	07/09/2025

Fuente: PIV Ingeniería S.A.S.

3.4. Balance y porcentaje de ejecución presupuestal de los contratos de obra e interventoría

3.4.1. Contrato de obra No. PA-026-2025.

A continuación, se presenta el balance de ejecución presupuestal del contrato de obra No. PA-026-2025:

Tabla 6. Balance del contrato de obra No. PA-026-2025.

Valor del contrato	$	6.800.000.000,00
Adición (si aplica)	$	-
Valor ejecutado a la fecha del presente informe	$	1.572.866.056,35
Valor pagado del contrato antes de esta fecha	$	633.861.172,78
Valor del presente pago	$	939.004.883,57
Saldo por ejecutar (saldo del contrato a la fecha del presente informe)	$	5.227.133.943,65
Porcentaje ejecutado de recursos a la fecha %		23,13 %

Fuente: PIV ingeniería.

Tabla 7. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-026-2025.

Cuenta No.	Obra (a)	Estudios y Diseños (b)	Valor (c)	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 633.861.172,78	$ -	$ 633.861.172,78	$ 633.861.172,78	9,32%	$ 6.166.138.827,22
2	$ 939.004.883,57	$ -	$ 939.004.883,57	$ 939.004.883,57	13,81%	$ 5.227.133.943,65
TOTAL	**$ 939.004.883,57**	**$ -**	**$ 939.004.883,57**	**$ 939.004.883,57**	**23,13%**	**$ 5.227.133.943,65**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Nota: a la fecha de presentación de este informe, la Interventoría se encuentra gestionando la presentación de la cuenta de obra No. 2, por concepto de las obras ejecutadas y entregadas a satisfacción en El Espinal, al INVIAS, y en Girardot al municipio.

3.5. Balance del contrato de interventoría.

A continuación, se presenta el balance de ejecución presupuestal del contrato de interventoría No. PA-013-2025:

Tabla 8.Balance del contrato de Interventoría No. PA-013-2025.

Valor del contrato	$	1.245.506.647,00
Adición (si aplica)	$	-
Valor ejecutado a la fecha del presente informe	$	394.440.074,23
Valor pagado del contrato antes de esta fecha	$	257.852.222,12
Valor del presente pago	$	136.587.852,11
Saldo por ejecutar (saldo del contrato a la fecha del presente informe)	$	851.066.572,77
Porcentaje ejecutado de recursos a la fecha %		31,67%

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Tabla 9. Relación de las facturas del contrato de interventoría No. PA-013-2025.

Mes No.	Informe mensual (a)	Obras entregadas CO (b)	Valor (a+b)	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 49.820.265,88	4,0%	$ 1.195.686.381,12
2	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 99.640.531,76	8,0%	$ 1.145.866.115,24
3	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 149,460,797.64	12,0%	$1.096.045.849,36
4	$ 49.820.265,88	$ 58.571.158,60	$ 108.391.424,48	$ 257.852.222,12	20,7%	$ 987.654.424,88
5	$ 49.820.265,88	$ 86.767.586,23	$ 136.587.852,11	$ 394.440.074,23	31,67%	$ 851.066.572,77
TOTAL	**$ 249.101.329,40**	**$ 145.338.744,83**	**$ 394.440.074,23**	**$ 394.440.074,23**	**31,67%**	**$ 851.066.572,77**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

En el período del presente informe, la interventoría presentó la factura No. FEPV 305 correspondiente al pago No. 4 de 10 - establecido en el literal (a) de la cláusula novena del contrato - a la Entidad mediante correo electrónico del 08 de septiembre de 2025, por un valor de $ 108.391.424,48.

Y, se proyecta la remisión de la factura correspondiente al mes No. 5 para el día 10 de octubre de 2025, una vez se concluya el proceso de revisión, subsanación y aprobación del presente informe.

3.6. Estado de los contratos de obra e interventoría.

3.6.1. Estado del contrato de obra.

La FASE I – Planeación del contrato de obra No. PA-026-2025, objeto de interventoría, se encuentra culminada, con una ejecución del 100%.

A su vez, se informa que se encuentra en ejecución la FASE II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial y la FASE III – Toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto, del contrato principal, la interventoría ha conminado al contratista de obra - en los comités de seguimiento semanal – al cumplimiento de los plazos y cronograma establecidos en el plan de gestión y cronograma, así como en el plan de contingencia, para las actividades correspondientes a los requisitos previos al inicio de obra, entre las cuales se incluyen, entre otras:

i) Elaboración del cronograma de trabajo de las actividades de obra y sociales para la implementación de los diseños.
ii) Apropiación de los diseños.
iii) Valoración de la matriz de garantías establecida por la ANSV correspondiente a la duración mínima exigible de los elementos a instalar en el punto.
iv) Registro fotográfico y de video en cámara 360° y dron antes y después de la implementación.
v) Trámite del Plan de Manejo de Tránsito para la autorización por parte de los Administradores viales y las Autoridades de tránsito de cada municipio según aplique.

vi) Socialización del inicio y fin de obra a la comunidad de las actividades a desarrollar.
vii) Desarrollo de la toma de información exante para la evaluación de impacto de los nueve (9) puntos seleccionados por el contratista de obra, aprobados por la interventoría y avalados por la ANSV.
viii) Verificación de la interventoría de los equipos a utilizar para la implementación de las obras.

Las labores realizadas por el contratista de obra Consorcio Señalizadores de Colombia se vienen desarrollando conforme a los requerimientos técnicos y las especificaciones contractuales, sin reportarse novedades significativas que afecten el desarrollo del proyecto. El contratista ha cumplido con los reportes periódicos exigidos por la interventoría, y las actividades se mantienen dentro del presupuesto previsto.

Se continuará con el seguimiento y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos, con el fin de garantizar la correcta finalización de la obra dentro de los plazos establecidos.

3.6.2. **Estado del contrato de interventoría.**

El contrato de interventoría No. PA-013-2025 se encuentra en fase de ejecución y se desarrolla conforme a lo estipulado en el cronograma de actividades. A la fecha, se han realizado visitas al taller bodega del contratista de obra en las zonas a intervenir, revisión de informes del contratista y seguimiento al cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y financieros establecidos en el contrato de obra correspondiente.

La interventoría ha emitido los resultados de las revisiones que se han realizado a los diferentes documentos que hacen parte de los entregables contractuales de la FASE I – Planeación, del proyecto, FASE II– Implementación de diseños integrales de seguridad vial y la FASE III – Toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto, de esta manera ha guiado al contratista, realizando las recomendaciones orientadas a garantizar la calidad y cumplimiento de las especificaciones del contrato. No se han presentado novedades que afecten la ejecución del contrato, y se mantiene una coordinación permanente con el contratista de obra y la supervisión de la ANSV.

El avance general del contrato de interventoría es satisfactorio, y se continuará con el control técnico, administrativo, jurídico, financiero, social y ambiental de la obra hasta la culminación del proyecto y liquidación del contrato. A continuación, se detallan los entregables semanales de la interventoría, correspondientes al periodo de este informe, presentados a la supervisión del contrato.

Tabla 10. Estado de los productos semanales de la Interventoría.

Producto	Entrega realizada	Fecha	Consecutivo correspondencia enviada	Radicado de recibo ANSV
Documento de seguimiento del contrato.	Formato seguimiento del Contrato semana No. 18	12/08/2025	PIV-063-Z4-458	Correo electrónico
	Formato seguimiento del Contrato semana No. 19	20/08/2025	PIV-063-Z4-476	Correo electrónico
	Formato seguimiento del Contrato semana No. 20	26/08/2025	PIV-063-Z4-506	Correo electrónico
	Formato seguimiento del Contrato semana No. 21	02/09/2025	PIV-063-Z4-536	Correo electrónico
Informe semanal.	Informe semanal No. 18	12/08/2025	PIV-063-Z4-458	Correo electrónico
	Informe semanal No. 19	20/08/2025	PIV-063-Z4-476	Correo electrónico
	Informe semanal No.20	26/08/2025	PIV-063-Z4-506	Correo electrónico
	Informe semanal No. 21	02/09/2025	PIV-063-Z4-536	Correo electrónico

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

3.7. Información de las pólizas de los contratos de obra e interventoría.

3.7.1. Información de las pólizas del contrato de obra.

A la fecha de corte del presente informe, se realizó la actualización de las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) conforme a la suscripción del Acta de Inicio, 08 de abril de 2025, como se presentan a continuación:

Tabla 11.Pólizas del contrato de obra No. PA-026-2025.

Compañía de seguro	Amparo	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A.	Cumplimiento del contrato.	18-45-101179525 Anexo 3	08/04/2025	07/12/2026	$ 2.040.000.000,00
Seguros del Estado S.A.	Calidad del servicio.	18-45-101179525 Anexo 3	05/02/2026	07/02/2029	$ 2.040.000.000,00
Seguros del Estado S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	18-45-101179525 Anexo 3	Tres (3) años contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.		$ 680.000.000,00

Compañía de seguro	Amparo	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
Seguros del Estado S.A.	Pago de salarios.	18-45-101179525 Anexo 3	08/04/2025	07/02/2029	$ 680.000.000,00
Seguros del Estado S.A.	Estabilidad y calidad de la obra.	18-45-101179525 Anexo 3	Cinco (5) años, contados a partir de fecha ANSV recibe a satisfacción la obra		$ 1.360.000.000,00
Seguros del Estado S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	18-40-101076801 Anexo 3	08/04/2025	07/02/2026	$ 711.750.000,00

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Nota: en el SECOP II se identifica que el 2 de septiembre de 2025 la Fiduciaria publicó el estado del Anexo 3 de la póliza de cumplimiento y del Anexo 3 de la póliza de RCE como “Aprobada”.

3.7.2. **Información de las pólizas del contrato de interventoría**

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría llevó a cabo la actualización de las pólizas de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) conforme a la suscripción del Acta de Inicio, 08 de abril de 2025, como se presentan a continuación:

Tabla 12. Pólizas del contrato de Interventoría No. PA-013-2025.

Compañía de seguro	Amparo	Póliza No.	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
Compañía de Seguros Mundial S.A.	Cumplimiento	CBO-100024767 Anexo 2	08/04/2025	22/12/2026	$ 373.651.994,10
Compañía de Seguros Mundial S.A.	Pago de salarios.	CBO-100024767 Anexo 2	08/04/2025	21/02/2029	$ 124.550.664,70
Compañía de Seguros Mundial S.A.	Calidad del servicio	CBO-100024767 Anexo 2	21/02/2026	21/02/2031	$ 373.651.994,10
Compañía de Seguros Mundial S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	CBO-100006344 Anexo 3	05/02/2025	22/02/2026	$ 284.700.000,00

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Nota: en el SECOP II se identifica que el 2 de septiembre de 2025 la Fiduciaria publicó el estado del Anexo 2 de la póliza de cumplimiento y del Anexo 3 de la póliza de RCE como “Aprobada”.

La información mencionada anteriormente se adjunta en el **Anexo 1 – Pólizas.**

3.8. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría.

En el periodo de ejecución - correspondiente a este informe -, de los contratos de obra No. PA-026-2025 e interventoría No. PA-013-2025 no se han presentado novedades contractuales, relacionadas con los contratos de obra No. PA-026-2025 e interventoría No. PA-013-2025, como son: solicitudes de prórroga, suspensión, terminación anticipada, etc.

Por su parte, el contrato de interventoría ha continuado con sus labores de supervisión y control, reportando oportunamente los hallazgos y recomendaciones necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales.

3.9. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el período del informe.

En el período comprendido del presente informe, se deja constancia que la FASE I - Planeación, se encuentra culminada, adicionalmente, esta interventoría ha reportado al contratista atrasos en el inicio, entrega y aprobación de algunas actividades preliminares de la FASE II, respecto al cronograma aprobado en el plan de gestión del contrato.

De otra parte, a la fecha de presentación de este informe, el contratista de obra finalizó obra en el municipio de El Espinal SS_73268_002, la cual se entregó a satisfacción a la Dirección Territorial INVIAS – Tolima en conjunto con la ANSV, el contratista de obra y la interventoría, el 07 de octubre. De otra parte, se realizó la entrega a satisfacción de las obras implementadas en el municipio de Girardot 25307-008 a la Alcaldía del municipio en conjunto con la ANSV, el contratista y la interventoría, el 02 de octubre, con las cuales se tramitará la cuenta No. 2 del contrato de obra No. PA-026-2025, por el valor físico ejecutado, el cual, se encuentra siendo conciliado y en cierre por parte de los residentes de obra e interventoría.

Finalmente, a la fecha de presentación de este informe, el contratista de obra se encuentra en la ejecución de la implementación de las medidas de seguridad vial en el municipio de Mosquera en los puntos con ID 25473-002 y 25473-003, las cuales iniciaron el 21 y 20 de septiembre respectivamente.

4. SEGUIMIENTO LEGAL

4.1. Seguimiento legal del contrato de obra.

En cuanto al seguimiento legal del contrato de obra No. PA-026-2025, se verifica que el mismo se encuentra vigente y cumple con los requisitos legales establecidos en el marco normativo aplicable. A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha cumplido con la presentación y actualización de las garantías exigidas, así como con las obligaciones contractuales establecidas. Durante el período comprendido del presente informe, no se reportaron novedades legales.

4.2. Seguimiento legal del contrato de interventoría.

En el marco del seguimiento legal al contrato de interventoría No. PA-013-2025, se verificó que el contrato se encuentra vigente y la interventoría ha cumplido con la presentación y actualización de las garantías exigidas, así como con las demás obligaciones legales establecidas en los términos contractuales. Durante el período evaluado no se presentaron novedades legales.

4.3. Seguimiento a la apertura y cierre de informes de presunto incumplimiento al contrato de obra.

En el período comprendido del presente informe, la interventoría elaboró y presentó a la ANSV el informe de cierre de presunto incumplimiento No. 1, mediante el comunicado 001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-435 (PIV-063-Z4-427) del 08 de agosto de 2025, dando así por superada y cerrada la situación del contratista de obra con referencia a la "*no ejecución del porcentaje (%) mínimo de ejecución de la Fase II del mes No. 3 equivalente al 10%.".* Esto, considerando que las razones que motivaron su apertura han sido superadas con la implementación del plan de contingencia, o en otras palabras, ya no subsisten.

4.4. Reporte de situaciones que deban ser de conocimiento de la ANSV y que puedan afectar la ejecución del contrato o el cumplimiento del cronograma.

A la fecha de corte del presente informe, se ha venido realizando el seguimiento en los comités semanales sobre el Plan de contingencia y reprogramación del cronograma en versión 2 aprobado mediante comunicado de la interventoría No. 001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-344 (PIV-063-Z4-336) del 21 de julio.

Por lo anterior y de acuerdo con lo reportado en el comité semanal No. 21 del 03 de septiembre, para la FASE II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial, el avance ejecutado, a la fecha de corte de este informe, para las actividades preliminares el avance corresponde al 96% versus el 100% programado, mientras que, para obra el avance físico de obra acumulado corresponde al 19,80% versus el 20% de ejecución programado en el plan de contingencia para el periodo del mes 5, lo cual representa un delta negativo del 0,2 %.

Tabla 13. Seguimiento a las metas contractuales de ejecución de obra entregada a satisfacción

Mes de ejecución	Periodo	% de ejecución en la Fase II - Plan de contingencia	Avance físico de obra acumulado (%) reportado por CI y CO	Avance físico de obra acumulado (%) recibido a satisfacción por la Interventoría, Administrador Vial y ANSV a la fecha
1	08-abr al 07-may	0%	0%	0%
2	08-may al 07-jun	0%	0%	0%
3	08-jun al 07-jul	0%	0%	0%
4	08-jul al 07-ago	5%	5,69%	0%
5	08-ago al 07-sep	20%	19,80%	9,41%
6	08-sep al 07-oct	55%		
7	08-oct al 07-nov	70%		
8	08-nov al 07-dic	85%		
9	08-dic al 07-ene	100%		
10	08-ene al 07-feb	100%		

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Notas:

1. La diferencia entre el porcentaje del avance físico de obra acumulado (%) recibido a satisfacción por la Interventoría, Administrador Vial y ANSV y el porcentaje del avance físico de obra acumulado (%) reportado por el CI y CO se da porque se está realizando la verificación de los planos récord por parte de los residentes de CI y CO, y, el tramo de Girardot se encuentra en ejecución.

2. El porcentaje ejecutado del 19,80% se reporta con corte al 7 de septiembre el cual esta conciliado entre los residentes del contratista de obra e interventoría.

4.5. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra.

Durante el período del presente informe, no se aplicó ningún Acuerdo de Nivel de Servicio al contratista de obra. Toda vez que, a la fecha no se han incumplido las condiciones contractuales de la FASE II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial y FASE III – Toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto, que permiten la entrega de productos y actividades ejecutadas. Como se evidencia en el numeral *3.6.1 Estado del contrato de* obra los productos que fueron aprobados no superaron el número de versión correspondiente al aplicable a un Acuerdo de Nivel de Servicio.

No obstante, la interventoría, continúa con el seguimiento técnico y administrativo a través de los medios contractualmente definidos.

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

5.1. Actividades adelantadas por los profesionales de la Interventoría.

5.1.1. Componente Técnico.

Durante el período del presente informe, los profesionales del equipo de interventoría adelantaron las actividades de seguimiento técnico, administrativo, legal y financiero del contrato de obra. Entre las principales acciones se destaca el seguimiento del cumplimiento de los siguientes productos de la FASE I – Planeación:

5.1.1.1. Plan de Gestión, Metodología y Cronograma entregado por el contratista de obra en el cual se revisaron con precisión partes importantes para el desarrollo del proyecto como lo son:

i. Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de Actividades de seguimiento.
ii. Cronograma.
iii. Presupuesto.
iv. Suministro de equipos, maquinaria e insumos.
v. Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de las actividades.

5.1.1.2. Gestión de riesgos y Comunicaciones.

5.1.1.3. Seguimiento y control al Plan de inspección y ensayos del contratista de obra en el cual se revisaron certificados de calibración de los equipos y formatos de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra mínimos.

5.1.1.4. Seguimiento y control al Análisis de Precios Unitarios y listado de insumos entregado por el contratista de obra.

5.1.1.5. Verificación de las instalaciones físicas de la oficina del contratista de obra en donde se prestará soporte de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto.

5.1.1.6. Verificación del taller-bodega principal del contratista de obra en donde realizarán el almacenamiento de insumos, materiales de obra y diferentes productos, y de los talleres-bodega en las zonas de intervención.

5.1.1.7. Seguimiento a las solicitudes realizadas a los administradores viales correspondientes a los municipios de: Manizales, Mosquera, Soacha, Supía y Armenia.

5.1.1.8. Traslado a la ANSV de solicitudes de permiso de cierre parcial asociadas a los Planes de Manejo de Tránsito (PMT), para la gestión con el INVIAS correspondientes a los municipios de: Caparrapí, Yacopí y Supía.

5.1.1.9. Seguimiento y revisión de los informes semanales entregados por el contratista de obra.

5.1.1.10. Elaboración de las actas de comités de seguimiento, reuniones y/o mesas de trabajo de los diferentes componentes del proyecto.

5.1.1.11. Presentación de comité de seguimiento semanal del proyecto.

5.1.1.12. Realización de mesas de trabajo para los siguientes temas:

i. Mesa de trabajo del PMT de Soacha con la Secretaría de Movilidad de Soacha, la ANSV, el contratista y la interventoría, el 14 de agosto de 2025.

ii. Mesa de trabajo institucional con la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girardot, el 15 de agosto de 2025.

iii. Reunión sobre el Estado del contrato de obra de la zona 4 entre la ANSV, el contratista y la interventoría, el 14 de agosto de 2025.

iv. Mesa de trabajo sobre los ajustes de diseños del municipio de El Espinal entre el contratista y la interventoría, el 25 de agosto de 2025.

v. Mesa de trabajo sobre el cierre de obra en Honda, el PMT de El Espinal y el Plan de contingencia, entre el contratista y la interventoría, el 25 de agosto de 2025

5.1.1.13. En el período del presente informe, el equipo de profesionales de la interventoría ha hecho entrega de los siguientes documentos de seguimiento del contrato de obra y/o productos del contrato de Interventoría:

i. Diligenciamiento y entrega semanal del *"Formato de Seguimiento del Contrato".*

ii. Diligenciamiento y entrega del informe semanal según lo establecido en el Anexo Técnico.

iii. Elaboración del informe mensual según lo establecido en el Anexo Técnico.

Adicionalmente, en el período comprendido del presente informe, se llevaron a cabo comités de seguimiento semanal con la participación del contratista, la ANSV y la interventoría, como se relacionan a continuación:

Tabla 14. Relación de los comités de seguimiento semanal.

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
13/08/2025	Comité Semanal No. 18	ANSV, Contratista e Interventoría	Seguimiento semanal del desarrollo de los contratos de obra e interventoría.	Acta firmada.

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
20/08/2025	Comité Semanal No. 19	ANSV, Contratista e Interventoría	Seguimiento semanal del desarrollo de los contratos de obra e interventoría.	Acta en proceso de firmas.
27/08/2025	Comité Semanal No.20	ANSV, Contratista e Interventoría	Seguimiento semanal del desarrollo de los contratos de obra e interventoría.	Acta en proceso de firmas.
09/03/2025	Comité Semanal No. 21	ANSV, Contratista e Interventoría	Seguimiento semanal del desarrollo de los contratos de obra e interventoría.	Acta en proceso de firmas.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

La información correspondiente a las actas de comités y mesas de trabajo, se cargaron en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV ARE, las cuales se identifican entre los consecutivos ARE-GEA: 068 al 071, 073 y 076 al 083.

5.1.2. **Componente Social.**

En el período comprendido del presente informe, se llevaron a cabo comités semanales entre el contratista y la interventoría, como se relacionan a continuación:

Tabla 15. Relación de las reuniones del componente Social.

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
19/08/2025	Comité No. 9	Contratista e Interventoría	Seguimiento de los productos a entregar por el contratista de obra.	Acta en firmas.
01/09/2025	Comité No. 10	Contratista e Interventoría	Seguimiento de los productos a entregar por el contratista de obra.	Acta en firmas.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Apéndice E – *"Especificaciones para el componente de gestión social y comunicaciones estratégicas"*, se programaron de forma quincenal los comités de seguimiento entre la Interventoría y el Contratista de obra los lunes a las 2:00 p.m.

La información correspondiente a las actas de comités y mesas de trabajo, se cargaron en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV ARE, las cuales se identifican entre los consecutivos ARE-GEA: 068 al 071, 073 y 076 al 083.

5.1.3. **Componente Ambiental.**

Durante el período del presente informe, la profesional ambiental del equipo de la interventoría adelantó las actividades de seguimiento ambiental del contrato de obra. Entre las principales acciones se destacan el seguimiento del cumplimiento de productos de la

FASE I – Planeación, por el contratista de obra; como lo son el Plan de Manejo Ambiental, solicitud del contratista referente a la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), visita de verificación a las instalaciones físicas de la oficina en donde se prestará soporte de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto por parte del contratista de obra y taller-bodega, revisión y concepto de los informes semanales, programación y asistencia a los comités de seguimiento quincenal entre contratista de obra e interventoría los cuales se establecieron conforme a lo estipulado en el Apéndice D. *"Especificaciones para el componente ambiental y SST"*, así como a los comités establecidos para el componente por la ANSV.

Adicionalmente, en la FASE II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial, la profesional ambiental del equipo de la interventoría adelantó actividades de seguimiento ambiental del contrato de obra de los productos que se relacionan a continuación: (i) presentación de solicitudes a la Autoridad Ambiental Competente (AAC), allegadas por parte del contratista de obra, con relación a la ejecución de las obras de seguridad vial en el municipio de Honda, y (ii) inventario de sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes en el área de influencia de los tramos priorizados en los municipios de Soacha y Manizales.

5.1.4. **Componente SST.**

Durante el período del presente informe, la tecnóloga SST del equipo de interventoría adelantó las actividades de seguimiento SST del contrato de obra. Entre las principales acciones se destaca el seguimiento al cumplimiento de los productos desarrollados en la FASE I – Planeación, por el contratista de obra, como lo son:

a) Revisión y concepto de los documentos de ingreso del personal y del Sistema de Gestión – SST, visitas de verificación a las instalaciones físicas de la oficina en donde se prestará soporte de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto por parte del contratista de obra y taller-bodega, revisión y concepto de los informes semanales, revisión de la hoja de vida correspondiente al cambio de profesional presentado por parte del contratista de obra: un (1) especialista en tránsito y seguridad vial.

b) Programación y asistencia a los comités de seguimiento quincenal entre los contratistas de obra e interventoría los cuales se establecieron conforme a lo estipulado en el Apéndice D. *"Especificaciones para el componente ambiental y SST",* así como a los comités establecidos para el componente, por la ANSV.

Durante el período del presente informe se llevaron a cabo las siguientes reuniones correspondientes a los componentes Ambiental y SST:

Tabla 16. Relación de las reuniones de los componentes ambiental y SST.

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
19/08/2025	Comité quincenal ASST No. 10	Contratista e Interventoría	Seguimiento a los entregables requeridos en el Apéndice D. Componente Ambiental y SST.	Acta firmada.
01/09/2025	Comité quincenal ASST No. 11	Contratista e Interventoría	Seguimiento a los entregables requeridos en el Apéndice D. Componente Ambiental y SST.	En proceso de firmas.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

La información correspondiente a las actas de comités y mesas de trabajo, se cargaron en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV ARE, las cuales se identifican entre los consecutivos ARE-GEA: 068 al 071, 073 y 076 al 083.

5.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra.

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra No. PA-026-2025 vigente para el período del presente informe:

Tabla 17. Relación del personal mínimo del contrato de obra No. PA-026-2025.

Cargo	Dedicación	Nombre	Cédula
Director de Proyecto	100%	JAIRO ANDRÉS ACOSTA ARISTIZABAL	10.283.361
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial No. 1	100%	YULY PAULIN JARAMILLO BOLAÑO	32.907.266
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial No. 2	100%	JHON JAIRO ARBELÁEZ MEJÍA	79.752.178
Especialista en Pavimentos	40%	FERNANDO JAIMES TARAZONA	88.310.200
Ingeniero Ambiental	40%	ÓSCAR YECID CASTRO BELTRÁN	80.026.973
Profesional Social y de Comunicaciones No. 1	100%	BELKY DANIELA ALEJANDRA TÉLLEZ IBÁÑEZ	1.049.650. 672
Profesional Social y de Comunicaciones No. 2	100%	ANYI KATHERINE NEIRA CASTAÑEDA	1.023.951.512
Ingeniero Residente de Obra No. 1	100%	BILY YOEL MARTINEZ VARGAS	1.010.219.057
Ingeniero Residente de Obra No. 2	100%	JUAN SEBASTIAN PACHON GARCIA	1.053.342.492
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo No. 1	100%	JISELA ROJAS MENDOZA	1.101.760.709
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo No. 2	100%	CAMILO ANDRÉS VILLAMIZAR CASTELLANOS	1.090.467.123
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST No. 1	100%	YURI ROCÍO PÉREZ SALAMANCA	1.026.265.865
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST No. 2	100%	MIGUEL ÁNGEL BRICEÑO VELOSA	80.029.706
Tecnólogo en Sistemas Información Geográfica No. 1	100%	MADELEINE PORRAS MEZA	52.714.699
Tecnólogo en Dibujo No. 1	100%	MÓNICA LORENA APONTE MARÍN	1.070.917.846

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

En el seguimiento que adelantó la Interventoría, para el período de este informe, se ha identificado la participación activa del personal mínimo del contrato de obra, en las mesas de trabajo, comités de seguimiento semanal, visitas técnicas, y en el desarrollo de los productos del contrato.

De otra parte, para el período de este informe, se presentó el cambio del profesional ambiental por parte del contratista de obra, el cual fue revisado, observado y avalado por parte de la tecnóloga SST de la interventoría mediante el comunicado 001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-559 (PIV-063-Z4-551) del 03 de septiembre.

5.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría.

A continuación, se relaciona el personal del contrato de Interventoría No. PA-013-2025 vigente para el período del presente informe:

Tabla 18. Relación del personal mínimo del contrato de interventoría No. PA-013-2025.

Cargo	Dedicación	Nombre	Cédula
Director Interventoría	100%	JAVIER FERNANDO BASTIDAS CAMPAÑA	87.711.553
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial	100%	OCTAVIO ALFONSO MILLÁN FLECHAS	19.386.978
Especialista en Pavimentos	40%	KAREN LORENA NAVARRO PÉREZ	1.022.392.151
Ingeniero Ambiental	35%	ANGIE MARYETH VANEGAS SÁENZ	1.026.567.812
Profesional Social y de Comunicaciones	100%	ALEXANDRA GIRALDO RUIZ	24.332.686
Ingeniero Residente de Obra No. 1	100%	JASMIN JEZENIA RINCÓN VILLEGAS	1.072.666.944
Ingeniero Residente de Obra No. 2	100%	HEYDER ANDREY QUINTERO GIRALDO	1.053.816.175
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo	100%	MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ HENAO	1.026.295.002
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST	100%	ESTEFANÍA OSORIO CUARTAS	1.018.494.678

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

5.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista de obra.

A continuación, se presenta y relaciona el control y seguimiento a los informes semanales entregados por el contratista de obra.

Tabla 19. Relación de los informes semanales del contrato de obra No. PA-026-2025.

No. Semana	Período		Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin	
15	14/07/2025	20/07/2025	Versión 2 aprobada mediante comunicado PIV-063-Z4-481 del 21/08/2025.

No. Semana	Período		Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin	
16	21/07/2025	27/07/2025	Versión 2 aprobada mediante comunicado PIV-063-Z4-482 del 21/08/2025.
17	28/07/2025	03/08/2025	Versión 2 aprobada mediante comunicado PIV-063-Z4-553 del 05/09/2025.
18	04/08/2025	10/08/2025	En revisión por la interventoría de la versión 2 remitida por el contratista mediante el comunicado CE-CSC-ADM-0589 del 02/09/2025.
19	11/08/2025	17/08/2025	En revisión por la interventoría de la versión 1 remitida por el contratista mediante el comunicado CE-CSC-ADM-0515 del 19/08/2025.
20	18/08/2025	24/08/2025	En revisión por la interventoría de la versión 1 remitida por el contratista mediante el comunicado CE-CSC-ADM-0552 del 25/08/2025.
21	25/08/2025	31/08/2025	En revisión por la interventoría de la versión 1 remitida por el contratista mediante el comunicado CE-CSC-ADM-0602 del 01/09/2025.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

La relación de informes mensuales, para el presente periodo, se presenta a continuación:

Tabla 20. Relación de los informes mensuales del contrato de obra No. PA-026-2025.

No.	Período		Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin	
3	08/06/2025	07/07/2025	Aprobado por la interventoría mediante comunicado PIV-063-Z4-480 del 21/08/2025.
4	08/07/2025	07/08/2025	Aprobado por la interventoría mediante comunicado PIV-063-Z4-573 del 09/09/2025.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

5.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría.

A fecha de corte del presente informe la interventoría realizó la entrega de los informes semanales a la ANSV, tal y como se relacionan a continuación:

Tabla 21. Relación de los informes semanales del contrato de interventoría No. PA-013-2025.

No. Semana	Período		Comunicado Remisión ANSV	Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin		
18	04/08/2025	10/08/2025	PIV-063-Z4-458 del 12/08/2025.	Recibido por la ANSV, mediante correo electrónico.
19	11/08/2025	17/08/2025	PIV-063-Z4-476 del 20/08/2025.	Recibido por la ANSV, mediante correo electrónico.

No. Semana	Período		Comunicado Remisión ANSV	Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin		
20	18/08/2025	24/08/2025	PIV-063-Z4-506 del 26/08/2025.	Recibido por la ANSV, mediante correo electrónico.
21	25/08/2025	31/08/2025	PIV-063-Z4-536 del 02/09/2025.	Recibido por la ANSV, mediante correo electrónico.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Adicionalmente, se relaciona la entrega de los informes mensuales con el correspondiente estado a fecha de corte del presente informe:

Tabla 22. Relación Informes mensuales del contrato de interventoría No. PA-013-2025

No.	Período		Consecutivo de la interventoría / Radicado ANSV	Estado
	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	08/04/2025	07/05/2025	PIV-063-Z4-149 / Radicado ANSV No. 20256600045602 del 10/06/2025	Aprobado en versión 2 por la ANSV mediante radicado No. 20253000054011 del 10/06/2025
2	08/05/2025	07/06/2025	PIV-063-Z4-196 / Radicado ANSV No. 20256600048722 del 19/06/2025	Aprobado en versión 2 por la ANSV mediante radicado No. 20253000066671 del 11/07/2025
3	08/06/2025	07/07/2025	PIV-063-Z4-329 / Radicado ANSV No. 20256600056452 del 18/07/2025	Aprobado en versión 2 por la ANSV mediante radicado No. 20253000078701 del 08/08/2025
4	08/07/2025	07/08/2025	PIV-063-Z4-546 / Radicado ANSV No. 20256600068802 del 03/09/2025	Aprobado en versión 2 por la ANSV mediante radicado No. 20253000090101 del 11/09/2025

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

5.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo del contrato de obra durante el período informado.

A la fecha de corte del presente informe, se ha venido realizando el seguimiento en los comités semanales sobre el Plan de contingencia y reprogramación del cronograma en versión 2 aprobado mediante comunicado de la interventoría No. 001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-344 (PIV-063-Z4-336) del 21 de julio.

Por lo anterior y de acuerdo con lo reportado en el comité semanal No. 21 del 03 de septiembre, para la FASE II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial, el avance ejecutado, a la fecha de corte de este informe, para las actividades preliminares el avance corresponde al 96% versus el 100% programado, mientras que, para obra el avance físico de obra acumulado corresponde al 19,80% versus el 20% de ejecución programado

en el plan de contingencia para el periodo del mes 5, lo cual representa un delta negativo del 0,2 %.

Tabla 23. Seguimiento a las metas contractuales de ejecución de obra entregada a satisfacción

Mes de ejecución	Periodo	% de ejecución en la Fase II - Plan de contingencia	Avance físico de obra acumulado (%) reportado por CI y CO	Avance físico de obra acumulado (%) recibido a satisfacción por la Interventoría, Administrador Vial y ANSV a la fecha
1	08-abr al 07-may	0%	0%	0%
2	08-may al 07-jun	0%	0%	0%
3	08-jun al 07-jul	0%	0%	0%
4	08-jul al 07-ago	5%	5,69%	0%
5	08-ago al 07-sep	20%	19,80%	9,41%
6	08-sep al 07-oct	55%		
7	08-oct al 07-nov	70%		
8	08-nov al 07-dic	85%		
9	08-dic al 07-ene	100%		
10	08-ene al 07-feb	100%		

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Notas:

1.La diferencia entre el porcentaje del avance físico de obra acumulado (%) recibido a satisfacción por la Interventoría, Administrador Vial y ANSV y el porcentaje del avance físico de obra acumulado (%) reportado por el CI y CO se da porque se está realizando la verificación de los planos récord por parte de los residentes de CI y CO, y, el tramo de Girardot se encuentra en ejecución.

2.El porcentaje ejecutado del 19,80% se reporta con corte al 7 de septiembre el cual esta conciliado entre los residentes del contratista de obra e interventoría.

Cabe resaltar que, en el período del presente informe, el 19 de agosto, se llevó a cabo la entrega a satisfacción a la Dirección Territorial INVIAS – Tolima en conjunto con la ANSV, el contratista y la interventoría de las implementaciones de medidas de seguridad vial en el tramo priorizado de Honda con ID SS_73349_001, lo cual representa un porcentaje de avance físico de obra acumulado entregado a satisfacción al administrador vial competente del 9,41%.

De otra parte, en el periodo de este informe se reporta el inicio de las implementaciones en los tramos priorizados de El Espinal ID SS_73268_002 el 12 de agosto, y Girardot ID 25307-008 el 03 de septiembre, los cuales, a la fecha de presentación de este informe, 9 de octubre de 2025, mes 6, fueron entregados a satisfacción a los administradores viales correspondientes.

5.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas.

La información correspondiente a la relación de la correspondencia enviada y recibida por esta Interventoría, que incluye: tipología, fecha de radicación, fecha de respuesta, asunto,

remitente/destinatario, No. de radicado y estado, se encuentra en el **Anexo 2 – Correspondencia.**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

6.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra para el período del informe.

Para el presente período (informe mensual No. 5), el 19 de agosto, se llevó a cabo la entrega a satisfacción a la Dirección Territorial INVIAS – Tolima en conjunto con la ANSV, el contratista y la interventoría de las implementaciones de medidas de seguridad vial en el tramo priorizado de Honda con ID SS_73349_001. Por lo tanto, de acuerdo con la cláusula *"Octava. Forma de pago, requisitos y sistema de pago"* del contrato principal, una vez se cumplieron con todos los requisitos y soportes requeridos en el Anexo técnico, el 11 de septiembre se tramitó la factura No. 1 del contratista de obra, como se relaciona a continuación:

Tabla 24. Relación obras entregadas a satisfacción.

No.	ID	Municipio	Fecha entrega	Costo directo	AIU (31%)	IVA (19%)	Costo total
1	SS_73349_001	Honda	19/08/2025	$ 481.072.535,50	$149.132.486,01	$ 3.656.151,27	$ 633.861.172,78
						Acumulado	**$ 633.861.172,78**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

De otra parte, a la fecha de presentación de este informe, se llevó a cabo la entrega a satisfacción a la Dirección Territorial INVIAS – Tolima del tramo priorizado de El Espinal, por un valor de seiscientos ochenta y cinco millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos veintiocho pesos con quince centavos (**$ 685,967,828.15**) incluido AIU e IVA, el 07 de octubre.

Adicionalmente, se realizó la entrega a satisfacción al Administrador vial del municipio de Girardot para el tramo priorizado con ID 25307-008 conjunta entre la ANSV, el contratista y la interventoría, el 02 de octubre, por un valor de doscientos cincuenta y tres millones treinta y siete mil cincuenta y cinco pesos con cuarenta y dos centavos (**$ 253.037.055,42**) incluido AIU e IVA.

Por lo anterior, una vez el administrador vial correspondiente reciba a satisfacción las obras implementadas en ambos tramos priorizados, y el contratista presente la totalidad de los soportes requeridos en el Anexo Técnico y contrato se adelantará el respectivo trámite de pago de acuerdo con lo relacionado para la factura No. 2 en la siguiente tabla:

Tabla 25. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-026-2025.

Cuenta No.	Obra (a)	Estudios y Diseños (b)	Valor (c)	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 633.861.172,78	$ -	$ 633.861.172,78	$ 633.861.172,78	9,32%	$ 6.166.138.827,22
2	$ 927,692,775.28	$ -	$ 633.861.172,78	$ 633.861.172,78	9,32%	$ 6.166.138.827,22
TOTAL	**$ 633.861.172,78**	**$ -**	**$ 633.861.172,78**	**$ 633.861.172,78**	**9,32%**	**$ 6.166.138.827,22**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

6.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el período del informe.

Durante el período del presente informe, se realizó el seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría, verificando la correspondencia entre los recursos comprometidos, ejecutados y los cronogramas financieros establecidos.

Por lo tanto, con la aprobación de los informes mensuales Nos. 1, 2, 3 y 4 se procedió con el cobro de los pagos correspondientes a los meses Nos. 1, 2, 3 y 4 por valor de doscientos cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos veintidós pesos con doce centavos M/Cte. ($ 257.852.222,12) incluido IVA, por el concepto de informe mensual del contrato de interventoría No. PA-013-2025 que corresponde al 40% del total del contrato divido en diez (10) pagos parciales, de acuerdo con la viñeta (a) de la Cláusula Novena - Forma de pago, requisitos y sistema de pago. Así como el pago por concepto de avance de ejecución y entrega de obra a satisfacción al administrador vial correspondiente establecido en la viñeta (b) de la Cláusula 9 Forma de pago, requisitos y sistema de pago correspondiente a: Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado.

De otra parte, se tiene proyectada la remisión de la factura con sus soportes correspondientes para el mes No. 5 por un valor de $ 136.587.852,11, por los siguientes conceptos:

i. Cuarenta y nueve millones ochocientos veinte mil doscientos sesenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos M/Cte. ($49.820.265,88) incluido IVA, por el concepto de informe mensual del contrato de interventoría No. PA-013-2025 que corresponde al 40% del total del contrato divido en diez (10) pagos parciales, de acuerdo con la viñeta (a) de la Cláusula Novena - Forma de pago, requisitos y sistema de pago.

ii. Ochenta y seis millones setecientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y seis pesos con veintitrés centavos M/Cte. ($ 86.767.586,23) incluido IVA, por concepto de avance de ejecución y entrega de obra a satisfacción al administrador vial correspondiente establecido en la viñeta (b) de la Cláusula 9

Forma de pago, requisitos y sistema de pago correspondiente a: Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, de los tramos priorizados de El Espinal y Girardot.

Tabla 26. Relación de las facturas del contrato de Interventoría No. PA-013-2025.

Mes No.	Informe mensual (a)	Obras entregadas CO (b)	Valor (a+b)	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 49.820.265,88	4,0%	$ 1.195.686.381,12
2	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 99.640.531,76	8,0%	$ 1.145.866.115,24
3	$ 49.820.265,88	$ -	$ 49.820.265,88	$ 149,460,797.64	12,0%	$1.096.045.849,36
4	$ 49.820.265,88	$ 58.571.158,60	$ 108.391.424,48	$ 257.852.222,12	20,7%	$ 987.654.424,88
5	$ 49.820.265,88	$ 86.767.586,23	$ 136.587.852,11	$ 394.440.074,23	31,67%	$ 851.066.572,77
TOTAL	**$ 249.101.329,40**	**$ 145.338.744,83**	**$ 394.440.074,23**	**$ 394.440.074,23**	**31,67%**	**$ 851.066.572,77**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7. SEGUIMIENTO TÉCNICO

7.1. Componente de obra.

En el período comprendido del presente informe, la interventoría verificó la continuación de las actividades preliminares de la Fase II – Implementación de diseños integrales de seguridad vial, del componente técnico, correspondientes a la verificación de viabilidad de puntos, obtención de permisos de tránsito, presupuestos, actas de apropiación, matrices de garantías, aprobación de ajustes de diseños, cronogramas de trabajo, registro fotográfico y de video antes de la implementación.

A la fecha de presentación de este informe, se cuenta con la implementación y entrega a satisfacción de las obras de la Fase II en los municipios de Honda, Espinal y Girardot, donde se ejecutaron actividades de señalización horizontal y vertical, instalación de dispositivos previstos en los diseños aprobados, en concordancia con los lineamientos técnicos definidos por la normatividad vigente y la supervisión de la ANSV. Y, se encuentra en obra dos (2) tramos priorizados en el municipio de Mosquera, a saber: 25473-002 y 25473-003.

7.1.1.1. SS_73349_001 Honda – Tolima.

Durante el período reportado, se culminó la implementación del punto SS_73349_001 ubicado en el tramo INVIAS 5007, comprendido entre el PR46+000 y el PR46+1150, en el municipio de Honda - Tolima. La fecha de inicio de actividades fue el 27 de julio y de finalización fue el 19 de agosto del 2025.

A corte del 07 de septiembre de 2025, el avance físico de obra corresponde al 100%, derivado de la ejecución de actividades de demarcación horizontal, instalación de señalización vertical e instalación de dispositivos para la regulación del tránsito.

7.1.1.2. SS_73268_002 El Espinal – Tolima.

Durante el período reportado, se inició la implementación del punto SS_73268_002 ubicado en el tramo INVIAS 4507, comprendido entre el PR40+700 y el PR43+000, en el municipio de El Espinal - Tolima. La fecha de inicio de actividades de obra fue el 11 de agosto de 2025.

A corte del 07 de septiembre de 2025, el avance físico de obra corresponde al 98,78%, derivado de la ejecución de actividades de demarcación horizontal, instalación de señalización vertical y colocación de dispositivos para la regulación del tránsito.

No obstante, el 23 de septiembre se realizó la visita de entrega a la Dirección Territorial INVIAS – Tolima y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), registrándose observaciones en el acta de visita. Dichas observaciones fueron subsanadas y la obra fue entregada a satisfacción al INVIAS, mediante acta suscrita el 7 de octubre, incluyendo la firma de los planos récord.

7.1.1.3. ID_25307_008 Girardot – Cundinamarca.

Durante el período reportado, se inició la implementación del punto ID 25307_008 ubicado en el perímetro urbano de la ciudad de Girardot, que comprende la Glorieta Unicentro – Barrio San Jorge y la Av. Kennedy (Carreras 6,7 y calles 34, 34A, 33, 33B) en el municipio de Girardot - Cundinamarca. La fecha de inicio de actividades fue el 03 de septiembre de 2025.

A corte del 07 de septiembre de 2025, el avance físico de obra corresponde al 12,77%, derivado de la ejecución de actividades de demarcación horizontal, instalación de señalización vertical y colocación de dispositivos para la regulación del tránsito.

No obstante, el 2 de octubre se realizó la visita de entrega al Municipio de Girardot y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). La obra fue entregada a satisfacción mediante acta suscrita el 7 de octubre, incluyendo la firma de los planos récord por el Administrador Vial competente.

7.1.2. Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control.

Para el período del presente informe no se consideraron aspectos pendientes que ameriten especial control.

7.1.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra.

7.1.3.1. SS_73349_001 Honda – Tolima.

Durante el período comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de septiembre de 2025, se efectuó el seguimiento al cronograma de actividades correspondiente a la Fase II de obra del punto **SS_73349_001**. De acuerdo con la programación vigente, a la fecha de corte del presente informe el avance proyectado era del 100%, valor que coincide con el avance físico real alcanzado, evidenciando la culminación satisfactoria de las obras implementadas en el punto.

Las actividades ejecutadas incluyeron la demarcación horizontal, la instalación de señalización vertical y la disposición de dispositivos para la regulación del tránsito, intervenciones desarrolladas en el tramo INVIAS **5007**, comprendido entre los PR46+000 y PR46+1150. Con ello, se da cumplimiento a lo establecido en el cronograma contractual, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de seguridad vial en el sector intervenido.

7.1.3.2. SS_73268_002 Espinal – Tolima.

Durante el período comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de septiembre de 2025, se realizó el seguimiento al cronograma de actividades establecido para la fase II de obra del punto SS_73268_002. Conforme al cronograma vigente, a la fecha de corte de este informe el avance programado correspondía al 85,00%, mientras que el avance físico real ejecutado fue del 98,78%, lo que representa una variación positiva del 13,78% respecto a lo planificado.

Las actividades desarrolladas durante el período incluyeron la demarcación horizontal, la instalación de señales verticales y la colocación de dispositivos de regulación del tránsito, correspondientes a la intervención del punto SS_73268_002 en el tramo INVIAS 4507 entre el PR40+700 y el PR43+000.

Como se indicó anteriormente, la obra fue entregada a satisfacción el 7 de octubre de 2025.

7.1.3.3. 25307_008 Girardot – Cundinamarca.

Durante el período comprendido entre el 08 de agosto y el 07 de septiembre, se realizó el seguimiento al cronograma de actividades establecido para la fase II de obra del punto ID 25307_008. Conforme al cronograma vigente, a la fecha de corte de este informe el avance programado correspondía al 65,48%, mientras que el avance físico real ejecutado fue del 12,77%, lo que representa una variación negativa del 52,71% respecto a lo planificado.

Las actividades desarrolladas durante el período incluyeron la demarcación horizontal, la instalación de señales verticales y la colocación de dispositivos de regulación del tránsito, correspondientes a la intervención del punto ID 25307_008 del municipio de Girardot.

El desfase que se identificó se debía principalmente al rendimiento de las cuadrillas de obra y al inicio tardío de obras para el punto crítico.

La interventoría recomendó implementar una reprogramación de actividades críticas, incrementando de frentes de trabajo y extensión de jornadas, dentro del horario autorizado

en el permiso de cierre parcial, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas contractuales y evitar acumulación de retrasos en las siguientes etapas.

Como se indicó anteriormente, la obra fue entregada a satisfacción el 2 de octubre de 2025.

7.1.4. **Informes de cierre de hallazgos, validados por la interventoría.**

Para el presente informe, los ingenieros residentes y el especialista en seguridad vial de la Interventoría registraron en la bitácora de obra y en los comités semanales los hallazgos identificados durante el proceso constructivo de las obras de seguridad vial en los tramos priorizados en los municipios de Honda, Espinal, Girardot y Mosquera.

En este sentido, para la fecha de corte de presentación de este informe, el especialista en Seguridad Vial de la Interventoría dio cumplimiento a la “Actividad 10: Visita técnica por parte de los especialistas de obra e interventoría para la evaluación en campo de las medidas de seguridad vial implementadas”, definida en el anexo técnico de obra, en los tramos priorizados en los municipios de Honda (14 de agosto de 2025), Espinal (12 de septiembre de 2025) y Girardot (26 de septiembre de 2025).

De otra parte, el INVIAS con la comunicación No. 2025S-VBOG-067313 del 12 de septiembre presentó una solicitud de verificación de observaciones del Administrador Vial del tramo priorizado en El Espinal, sobre las cuales se documentó la subsanación en la comunicación de la Interventoría PIV-063-Z4-677 con radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-111647. En consecuencia, como se indicó anteriormente, la obra fue entregada a satisfacción el 7 de octubre de 2025.

7.1.5. **Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial.**

Durante el período de informe, la interventoría realizó la verificación y seguimiento a la elaboración, revisión y firma de las actas de apropiación correspondientes a los diseños de las medidas integrales de seguridad vial previstas en el contrato.

Se constató que los diseños presentados por el contratista cumplen con los lineamientos técnicos establecidos en el Manual de Señalización Vial y demás especificaciones contractuales, así como con los ajustes acordados durante las reuniones de coordinación.

A la fecha de corte, las actas de apropiación que han sido suscritas por las partes, quedando registradas como parte de la documentación contractual, son las siguientes:

1. Honda (Tolima) - SS_73349_001 Tramo INVIAS 5007 PR46+000 al PR46+1150.
2. El Espinal (Tolima) - SS_73268_002 Tramo INVIAS 4507 PR40+700 al PR43+000.
3. Girardot (Cundinamarca) – 25307-008 Glorieta Unicentro – San Jorge Av. Kennedy.

Para el municipio de Girardot se indica que se suscribió nuevamente el acta de Apropiación, una vez se aprobó el ajuste en los diseños, debido al cambio en el sentido vial sobre la carrera 7 entre calles 34 y 34A, el cual fue confirmado con la Secretaría de Tránsito del municipio.

La interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente para garantizar que todas las actas de apropiación queden debidamente formalizadas y que los diseños aprobados se implementen de acuerdo con lo establecido en el contrato principal.

7.1.6. **Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención.**

A la fecha de este informe, se encuentran aprobados los 38 informes de viabilidad técnica producto de la visita de reconocimiento inicial de los tramos priorizados por la ANSV para la zona 4.

Adicionalmente, durante el período comprendido entre el 8 de agosto y el 7 de septiembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento al avance físico de obra, verificando la calidad de los trabajos ejecutados y constatando el cumplimiento de las especificaciones contractuales y normativas aplicables:

7.1.6.1. SS_73349_001 Honda

Tabla 27. Visitas técnicas de obra - SS_73349_001 Honda

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
27/07/2025	Inicio de actividades de implementación.	• Verificación de replanteo y condiciones iniciales del frente de obra.	Bitácora de obra.
28/07/2025 al 08/08/2025	Seguimiento a instalación de señales verticales, demarcación horizontal e instalación de dispositivos para la regulación del tránsito.	• Verificación de estado de señales verticales instaladas, cumplimiento de cimentación. • Cumplimiento de espesores húmedos.	Bitácora de obra.
04/08/2025 y 05/08/2025	Toma de ensayos de retrorreflexión y Ensayo de péndulo para resistencia al deslizamiento.	• Verificación de retrorreflexión de demarcaciones (Blanco y Amarillo). • Verificación de resistencia al deslizamiento de marcas viales.	Bitácora de obra e Informe de ensayos.
14/08/2025	Verificación de implementación de obra por parte de los	• Verificación de las obras implementadas en el punto, para entrega final	Bitácora de obra

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
	especialistas de tránsito y seguridad vial contratista de obra e Interventoría.	a la supervisión y administrador vial.	
19/082025	Entrega del punto a la ANSV, Administrador vial INVIAS, Contratista de obra e Interventoría.	• Entrega final y cierre de la implementación de obra al administrador vial, verificación de planos récords y firma del acta de entrega.	Acta de entrega a satisfacción Planos récords

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.6.2. SS_73268_002 El Espinal

Tabla 28. Visitas técnicas de obra - SS_73268_002 Espinal

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
08/08/2025	Inicio de actividades de implementación.	• Verificación de replanteo y condiciones iniciales del frente de obra.	Bitácora de obra.
09/08/2025 al 08/09/2025	Seguimiento a instalación de señales verticales, demarcación horizontal e instalación de dispositivos para la regulación del tránsito.	• Verificación de estado de señales verticales instaladas, cumplimiento de cimentación. • Cumplimiento de espesores húmedos. • Verificación de las actividades de obra en seguridad vial implementadas (Demarcación horizontal, vertical y dispositivos de tránsito instalados).	Bitácora de obra.
09/09/2025	Toma de ensayos de retrorreflexión y Ensayo de péndulo para resistencia al deslizamiento.	• Verificación de retrorreflexión de demarcaciones (Blanco y Amarillo). • Verificación de retrorreflexión en señales verticales. • Verificación de resistencia al deslizamiento de marcas viales.	Bitácora de obra e Informe de ensayos.
12/09/2025	Verificación de implementación de obra por parte de los especialistas de tránsito y seguridad vial	• Verificación de las obras implementadas en el punto, para entrega final a la supervisión y administrador vial.	Bitácora de obra

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
	contratista de obra e Interventoría.		
23/09/2025	Primera entrega del punto a la ANSV, Administrador vial INVIAS, Contratista de obra e Interventoría.	• Entrega inicial de la implementación de obra al administrador vial, verificación de planos récords y firma del acta de entrega, con 14(Catorce) observaciones.	Acta de entrega con observaciones Planos récords
07/10/2025	Entrega del punto a la ANSV, Administrador vial INVIAS, Contratista de obra e Interventoría.	• Entrega final y cierre de la implementación de obra al administrador vial, verificación de planos récords y firma del acta de entrega. • Se suscribe el acta de visita y entrega de obra sin ningún tipo de observación del administrador vial, finalizando el recibo a satisfacción de obras por parte del Contratista de obra y supervisadas por la Interventoría al Invias y la ANSV.	Acta de entrega a satisfacción Planos récords

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.6.3. 25307-008 Girardot

El punto de intervención se encuentra ubicado entre las direcciones Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy, Calle 34a entre carrera 6 y carrera 7; Calle 34 entre carrera 6 y carrera 7; carrera 6 entre calle 34a y calle 33b; Carrera 7 entre Calle 34a y calle 3b.

Tabla 29. Visitas técnicas de obra – ID 25307-008 Girardot

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
03/09/2025	Inicio de actividades de implementación.	Verificación de replanteo y condiciones iniciales del frente de obra.	Bitácora de obra.
04/09/2025 al 25/09/2025	Seguimiento a instalación de señales verticales, demarcación horizontal e instalación de dispositivos para la regulación del tránsito.	• Verificación de estado de señales verticales instaladas, cumplimiento de cimentación. • Cumplimiento de espesores húmedos. • Verificación de las actividades de obra en seguridad vial	Bitácora de obra.

Fecha	Objetivo de la visita	Observaciones relevantes	Acta / Registro
		implementadas (Demarcación horizontal, vertical y dispositivos de tránsito instalados).	
09/09/2025	Toma de ensayos de retrorreflexión y Ensayo de péndulo para resistencia al deslizamiento.	• Verificación de retrorreflexión en señales verticales. • Verificación de resistencia al deslizamiento de marcas viales.	Bitácora de obra e Informe de ensayos.
26/09/2025	Verificación de implementación de obra por parte de los especialistas de tránsito y seguridad vial contratista de obra e Interventoría.	• Verificación de las obras implementadas en el punto, para entrega final a la supervisión y alcaldía municipal de Girardot.	Bitácora de obra
02/10/2025	Entrega del punto a la ANSV, Administrador vial Alcaldía municipal de Girardot, Contratista de obra e Interventoría.	• Entrega final y cierre de la implementación de obra a la alcaldía de Girardot, verificación de planos récords y firma del acta de entrega.	Acta de entrega Planos récords

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

La interventoría continuará programando visitas periódicas y extraordinarias según la necesidad del proyecto, con el fin de garantizar el control técnico y la calidad en la ejecución de las obras.

7.1.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato.

Durante el período comprendido entre el 8 de agosto y el 7 de septiembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento, verificación y consolidación de las cantidades de obra ejecutadas en todos los puntos de intervención de la zona del contrato.

El consolidado se elaboró con base en la información reportada por el contratista por mediciones parciales, contrastada con las verificaciones en campo efectuadas por el equipo técnico de la interventoría.

7.1.7.1. Gestión de la Interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en Honda Tolima - SS_73349_001 Tramo INVIAS 5007 PR46+000 al PR46+1150.

A la fecha de corte de este informe, el avance físico total acumulado en la zona corresponde al 100%, correspondiente a las diferentes actividades contractuales (demarcación

horizontal, señalización vertical, instalación de dispositivos de seguridad vial) sin superar las cantidades máximas establecidas en el presupuesto oficial.

Las cantidades han sido registradas en el sistema de control de obra y se encuentran en estado de revisión para su incorporación en las actas de pago correspondientes. La interventoría continuará realizando este seguimiento de forma periódica, a fin de garantizar la trazabilidad y exactitud de la información.

Tabla 30. Control avance obra SS_73349_001 Honda - (Ruta 5007 PR46+000 al PR46+1150)

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL
	ESTUDIOS Y DISEÑOS				
	DEMARCACIONES - Imprimante.				
5,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	3758,91	$ 2.180,00	$ 8.194.423,80
6,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	579,1	$ 2.810,00	$ 1.627.271,00
7,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	1754,53	$ 3.040,00	$ 5.333.771,20
8,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	1620,4	$ 1.640,00	$ 2.657.456,00
	DEMARCACIONES - Pintura acrílica base solvente.				
12,00	Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas.	m2	761,4	$ 32.050,00	$ 24.402.870,00
	DEMARCACIONES - Pintura acrílica base agua.				
	DEMARCACIONES - Resina termoplástica.				
	DEMARCACIONES - Pintura plástico en frío metilmetacrilato.				
27,00	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	3758,91	$ 4.950,00	$ 18.606.604,50
28,00	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	579,1	$ 5.780,00	$ 3.347.198,00
29,00	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	1754,53	$ 7.200,00	$ 12.632.616,00
30,00	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente, incluye pictogramas.	m2	205,2	$ 55.400,00	$ 11.368.080,00
32,00	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils, según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente, incluye pictogramas.	m2	1059,20	$ 115.900,00	$ 122.761.280,00
	DEMARCACIONES - Otros				
34,00	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072 y/o normatividad vigente.	m2	1264,20	$ 15.900,00	$ 20.100.780,00
35,00	Borrado mecánico de marcas viales.	m2	7,50	$ 39.750,00	$ 298.125,00

33,00	Borrado mecánico de marcas viales.	m2	7,90	$ 39.750,00	$	298.125,00
	SEÑALES VERTICALES					
43,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	12,00	$ 585.000,00	$	7.020.000,00
46,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 60 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	1,00	$ 690.000,00	$	690.000,00
49,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 75 cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	65,00	$ 1.200.000,00	$	78.000.000,00
52,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 75 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	6,00	$ 1.050.000,00	$	6.300.000,00
55,00	Fabricación, suministro e instalación de señal SP-47, SP-47A de 75 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	1	$ 920.000,00	$	920.000,00
78,00	Fabricación, suministro e instalación de señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	3	$ 630.000,00	$	1.890.000,00
91,00	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 50 x 40 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo prismático tipo XI, amarillo limón fluorescente, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	19	$ 585.000,00	$	11.115.000,00
98,00	Fabricación, suministro e instalación de marcador sencillo de obstáculo (dol) 80 x 15 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo prismático tipo XI, amarillo limón fluorescente, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	3,00	$ 426.800,00	$	1.280.400,00
101,00	Fabricación, suministro e instalación de marcador DOBLE de obstáculo (chevron) 80 x 30 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo prismático tipo XI, amarillo limón fluorescente, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	5,00	$ 550.000,00	$	2.750.000,00
105,00	Suministro e instalación de película antigrafiti para señales verticales.	m2	69,31	$ 0,00	$	-
106,00	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y dúplex). Incluye la cimentación del soporte para la señal.	Ud.	1	$ 78.000,00	$	78.000,00
107,00	Retiro de señales verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en el lugar dispuesto por la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex).	Ud.	64,00	$ 30.000,00	$	1.920.000,00
	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - Delineadores de piso o elevad					
109,00	Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1) y la normatividad vigente.	Ud.	2945,00	$ 17.200,00	$	50.654.000,00
113,00	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm de altura, con un espigo de mínimo 5 cm, de acuerdo con NTC 4745 y/o normatividad vigente. Incluye elementos de fijación.	Ud.	1234,00	$ 16.500,00	$	20.361.000,00
115,00	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (tipo piramidal, dimensiones: altura mínima de 8 cm, ancho de 15 cm y largo 40 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	417,00	$ 66.500,00	$	27.730.500,00
119,00	Suministro e instalación de delineador tubular simple construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	180,00	$ 92.400,00	$	16.632.000,00
	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - Reductores de velocidad, resa					
131,00	Construcción de resalto parabólico de 3,7 m de ancho con mezcla asfáltica densa en caliente tipo MDC-19, demarcado. Cumpliendo con la normatividad vigente. (Incluye: suministro, transporte, colocación, nivelación manual, compactación y demarcación de acuerdo con la normatividad vigente).	m	22,20	$ 828.800,00	$	18.399.360,00
	DISPOSITIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA VELOCIDAD - Radares de velocidad con pane					
138,00	Suministro e instalación captafaros.	Ud.	214,00	$ 18.700,00	$	4.001.800,00
	PASOS PEATONALES					
	SUBTOTAL Y COSTOS DIRECTOS				$	481.072.535,50
	ADMINSITRACIÓN			***25%***	$	120.268.133,88
	IMPREVISTOS			***2%***	$	9.621.450,71
	UTILIDAD			***4%***	$	19.242.901,42
	IVA / UTILIDAD			***19%***	$	3.656.151,27
	TOTAL (SUBTOTAL + COSTOS INDIRECTOS)				$	633.861.172,78

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.7.2. Gestión de la Interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en Espinal – Tolima - SS_73268_002 Tramo INVIAS 4507 PR40+700 al PR43+000.

A la fecha de corte de este informe, el avance físico total acumulado en la zona corresponde al 98,78%, correspondiente a las diferentes actividades contractuales (demarcación horizontal, señalización vertical, instalación de dispositivos de seguridad vial), ahora bien,

dado al ajuste al diseño geométrico en la Glorieta la Tambora, remitido por el Contratista mediante comunicación CE-CSC-ADM-0571 de fecha 27/08/2025 y aprobado por la Interventoría mediante comunicación PIV-063-Z4-515 del 28/08/2025, se superó las cantidades máximas establecidas en el presupuesto oficial en algunos ítems contractuales, dejando la salvedad, que el valor final ejecutado (Global del presupuesto) no superó el 100% del valor oficial programado.

Las cantidades han sido registradas en el sistema de control de obra y se encuentran en estado de revisión para su incorporación en las actas de pago correspondientes. La interventoría continuará realizando este seguimiento de forma periódica, a fin de garantizar la trazabilidad y exactitud de la información.

Observaciones en la implementación de las medidas de seguridad vial implementadas en el punto crítico:

> El ítem 125, denominado "***Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1,0 cm de altura***, *construida con gravilla de 1/4", pintura de larga duración blanca y resina epóxica con ancho mínimo de 25 c*m." no fue implementado en la ejecución de actividades de obra, el cambio en su totalidad al ítem No. 127 "***Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2,0 cm de altura***, *construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica con ancho mínimo de 25 cm*." obedece a que la geometría y perfil topográfico de la vía presenta grandes ondulaciones en la superficie de la capa de rodadura del pavimento asfaltico, situación que no es conveniente implementar unas bandas sonoras reductoras de 1,0 cm de altura y se modifica su implementación a 2.0 cm de altura, cambio que garantizará la finalidad de la ejecución y durabilidad en el tiempo de dichas bandas sonoras reductoras.

Tabla 31. Control avance obra SS_73268_002 Espinal - (Ruta 4507 PR40+700 al PR43+000)

BALANCE INICIAL						Cantidad ejecutada Acumulada	Valor ejecutado Acumulado
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL		
	ESTUDIOS Y DISEÑOS						
	DEMARCACIONES - Imprimante.						
5,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	6971,37	$ 2.180,00	$ 15.197.586,60	7922,75	$ 17.271.595,00
7,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	552,29	$ 3.040,00	$ 1.678.961,60	409,32	$ 1.244.333,00
8,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	1435,913	$ 1.640,00	$ 2.354.897,32	1322,93	$ 2.169.605,00
	DEMARCACIONES - Pintura acrílica base solvente.						
12,00	Suministro y aplicación de pintura acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas.	m2	109,67	$ 32.050,00	$ 3.514.923,50	95,57	$ 3.063.022,00
	DEMARCACIONES - Pintura acrílica base agua.						
	DEMARCACIONES - Resina termoplástica.						
	DEMARCACIONES - Pintura plástico en frío metilmetacrilat						
27,00	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	6971,37	$ 4.950,00	$ 34.508.281,50	7922,75	$ 39.217.613,00
29,00	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	552,29	$ 7.200,00	$ 3.976.488,00	409,32	$ 2.947.104,00
31,00	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frio metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente, incluye pictogramas.	m2	145,68	$ 52.400,00	$ 7.633.632,00	245,99	$ 12.889.876,00
32,00	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils, según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente, incluye pictogramas.	m2	863,12	$ 115.900,00	$ 100.035.955,70	721,00	$ 83.564.074,00
	DEMARCACIONES - Otros						
34,00	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072 y/o normatividad vigente.	m2	1005,19	$ 15.900,00	$ 15.982.568,70	966,99	$ 15.375.165,00
35,00	Borrado mecánico de marcas viales.	m2	71,40	$ 39.750,00	$ 2.838.245,40	10,12	$ 402.397,00
	SEÑALES VERTICALES						
43,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	8,00	$ 585.000,00	$ 4.680.000,00	9,00	$ 5.265.000,00
46,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 60 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	2,00	$ 690.000,00	$ 1.380.000,00	2,00	$ 1.380.000,00
49,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 75 cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	50,00	$ 1.200.000,00	$ 60.000.000,00	49,00	$ 58.800.000,00
52,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 75 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	7,00	$ 1.050.000,00	$ 7.350.000,00	7,00	$ 7.350.000,00
58,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE SP-47/SR, SP-47A /SR de 75 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	8,00	$ 790.000,00	$ 6.320.000,00	8,00	$ 6.320.000,00
72,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE SI-04 (poste de referencia) de 45 x 125 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	6,00	$ 1.050.000,00	$ 6.300.000,00	3,00	$ 3.150.000,00
98,00	Fabricación, suministro e instalación de marcador sencillo de obstáculo (dol) 80 x 15 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo prismático tipo XI, amarillo limón fluorescente, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	3,00	$ 426.800,00	$ 1.280.400,00	3,00	$ 1.280.400,00
101,00	Fabricación, suministro e instalación de marcador DOBLE de obstáculo (chevron) 80 x 30 cm, en lámina galvanizada C-16, reflectivo prismático tipo XI, amarillo limón fluorescente, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	3,00	$ 550.000,00	$ 1.650.000,00	3,00	$ 1.650.000,00
107,00	Retiro de señales verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en el lugar dispuesto por la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex).	Ud.	40,00	$ 30.000,00	$ 1.200.000,00	40,00	$ 1.200.000,00

	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - D						
109,00	Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1) y la normatividad vigente.	Ud.	2209,00	$ 17.200,00	$ 37.994.800,00	2469,00	$ 42.466.800,00
113,00	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm de altura, con un espigo de mínimo 5 cm, de acuerdo con NTC 4745 y/o normatividad vigente. Incluye elementos de fijación.	Ud.	5887,00	$ 16.500,00	$ 97.135.500,00	6085,00	$ 100.402.500,00
115,00	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (tipo piramidal, dimensiones: altura mínima de 8 cm, ancho de 15 cm y largo 40 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	419,00	$ 66.500,00	$ 27.863.500,00	443,00	$ 29.459.500,00
119,00	Suministro e instalación de delineador tubular simple construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	242,00	$ 92.400,00	$ 22.360.800,00	256,00	$ 23.654.400,00
124,00	Retiro de delineadores verticales o marcadores de obstáculos con su respectivo anclaje, incluye entrega en el lugar dispuesto por la respectiva Entidad territorial.	Ud.	121,00	$ 26.700,00	$ 3.230.700,00	94,00	$ 2.509.800,00
125,00	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1,0 cm de altura, construida con gravilla de 1/4", pintura de larga duración blanca y resina epóxica con ancho mínimo de 25 cm.	m2	16,48	$ 343.000,00	$ 5.652.640,00	0,00	$ -
127,00	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2,0 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica con ancho mínimo de 25 cm.	m2	12,73	$ 367.700,00	$ 4.680.821,00	11,46	$ 4.212.004,00
	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - R						
131,00	Construcción de resalto parabólico de 3,7 m de ancho con mezcla asfáltica densa en caliente tipo MDC-19, demarcado. Cumpliendo con la normatividad vigente. (Incluye: suministro, transporte, colocación, nivelación manual, compactación y demarcación de acuerdo con la normatividad vigente).	m	52,49	$ 828.800,00	$ 43.503.712,00	56,47	$ 46.802.336,00
	DISPOSITIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA VELOCIDAD - Ra						
138,00	Suministro e instalación captafaros.	Ud.	35,00	$ 18.700,00	$ 654.500,00	30,00	$ 561.000,00
	PASOS PEATONALES						
	SUBTOTAL Y COSTOS DIRECTOS				$ 520.958.913,32		$ 514.608.524,00
	ADMINSITRACIÓN			***25%***	$ 130.239.728,33		$ 128.652.131,00
	IMPREVISTOS			***2%***	$ 10.419.178,27		$ 10.292.170,48
	UTILIDAD			***4%***	$ 20.838.356,53		$ 20.584.340,96
	IVA / UTILIDAD			***19%***	$ 3.959.287,74		$ 3.911.024,78
	TOTAL (SUBTOTAL + COSTOS INDIRECTOS)				$ 686.415.464,19		$ 678.048.191,22
						Porcentaje de avance acumulado	**98,78%**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

No obstante, lo anterior, a la fecha de presentación de este informe, 9 de octubre de 2025, mediante la comunicación No. PIV-063-Z4-719, la Interventoría aprobó el 8 de octubre el acta de cantidades de obra correspondiente al tramo priorizado en El Espinal – Tolima, ID SS_73268_002, y mediante la comunicación No. PIV-063-Z4-716, las planillas de cantidades de obra y memorias.

7.1.7.3. Gestión de la Interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en Girardot – Cundinamarca – ID 25307-008. Entre las direcciones Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy, Calle 34a entre Carrera 6 y Carrera 7; Calle 34 entre Carrera 6 y Carrera 7; Carrera 6 entre calle 34a y Calle 33b; Carrera 7 entre Calle 34a y Calle 3b.

A la fecha de corte, el avance físico total acumulado en el punto crítico corresponde al 12,77%, correspondiente a las diferentes actividades contractuales (demarcación horizontal, señalización vertical, instalación de dispositivos de seguridad vial), ahora bien, el diseño del punto crítico presentó un ajuste en el sentido vial, sobre la carrera 7 entre calles 34 y 34a.

Las cantidades han sido registradas en el sistema de control de obra y se encuentran en estado de revisión para su incorporación en las actas de pago correspondientes. La interventoría continuará realizando este seguimiento de forma periódica, a fin de garantizar la trazabilidad y exactitud de la información.

Tabla 32. Control avance obra ID 25307-008 Girardot - (Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy).

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V/UNITARIO	V/PARCIAL	Cantidad ejecuta	Valor ejecutado 08/09/2025	Cantidad ejecutada Acumula	Valor ejecutado Acumulado	Porcentaje
	ESTUDIOS Y DISEÑOS									
	DEMARCACIONES - Imprimante.									
4,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	m	110,17	$ 1.800,00	$ 198.306,00		$ -	0,00	$ -	0%
5,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	1372,8	$ 2.180,00	$ 2.992.616,80		$ -	0,00	$ -	0%
6,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	41	$ 2.810,00	$ 115.210,00		$ -	0,00	$ -	0%
7,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro de 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m	311,58	$ 3.040,00	$ 947.203,20		$ -	0,00	$ -	0%
8,00	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen.	m2	763,78	$ 1.640,00	$ 1.252.597,23	176,89	$ 290.099,60	743,54	$ 1.219.405,60	97%
	DEMARCACIONES - Pintura acrílica base agua.									
15,00	Suministro y aplicación de pintura acrílica base agua de 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	m	110,17	$ 2.650,00	$ 291.950,50		$ -	0,00	$ -	0%
	DEMARCACIONES - Resina termoplástica.									
	DEMARCACIONES - Pintura plástico en frío metilmetac									
27,00	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	1372,8	$ 4.950,00	$ 6.795.162,00		$ -	0,00	$ -	0%
28,00	Suministro y aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente	m	41	$ 5.780,00	$ 236.980,00		$ -	0,00	$ -	0%
29,00	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente.	m	311,58	$ 7.200,00	$ 2.243.376,00		$ -	0,00	$ -	0%
32,00	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils, según norma NTC 4744 y/o normatividad vigente, incluye pictogramas.	m2	528,26	$ 115.900,00	$ 61.225.310,82		$ -	0,00	$ -	0%
	DEMARCACIONES - Otros									
34,00	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072 y/o normatividad vigente	m2	530,51	$ 15.900,00	$ 8.435.169,42		$ -	0,00	$ -	0%
35,00	Borrado mecánico de marcas viales.	m2	16,536	$ 39.750,00	$ 657.290,10		$ -	0,00	$ -	0%
	SEÑALES VERTICALES									

	SEÑALES VERTICALES									
37,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	1	$ 563.000,00	$ 563.000,00	1,00	$ 563.000,00	1,00	$ 563.000,00	100%
40,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	2	$ 685.000,00	$ 1.370.000,00	1,00	$ 685.000,00	1,00	$ 685.000,00	50%
43,00	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva,	Ud.	26	$ 585.000,00	$ 15.210.000,00	5,00	$ 2.925.000,00	24,00	$ 14.040.000,00	92%
46,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva,	Ud.	11	$ 690.000,00	$ 7.590.000,00	6,00	$ 4.140.000,00	6,00	$ 4.140.000,00	55%
52,00	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de 75 cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	Ud.	0	$ 1.050.000,00	$ -	5,00	$ 2.815.000,00	5,00	$ 2.815.000,00	100%
105,00	Suministro e instalación de película antigrafiti para señales verticales.	m2	22,25	$ 0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0%
107,00	Retiro de señales verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega en el lugar dispuesto por la respectiva entidad territorial (incluye señales sencillas y dúplex).	Ud.	10	$ 30.000,00	$ 300.000,00		$ -	15,00	$ 450.000,00	150%
	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - Delineadores d									
109,00	Suministro e instalación de tachas reflectivas con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1) y la normatividad vigente.	Ud.	644	$ 17.200,00	$ 11.076.800,00		$ -	0,00	$ -	0%
113,00	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2 cm de altura, con un espigo de mínimo 5 cm, de acuerdo con NTC 4745 y/o normatividad vigente. Incluye elementos de fijación.	Ud.	388	$ 16.500,00	$ 6.402.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
115,00	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (tipo piramidal, dimensiones: altura mínima de 8 cm, ancho de 15 cm y largo 40 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	286	$ 66.500,00	$ 19.019.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
119,00	Suministro e instalación de delineador tubular simple construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en papel reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	Ud.	146	$ 92.400,00	$ 13.490.400,00		$ -	0,00	$ -	0%
127,00	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2,0 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epóxica con ancho mínimo de 25 cm.	m2	8,1175	$ 367.700,00	$ 2.984.804,75		$ -	0,00	$ -	0%
	DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO - Reductores de									
131,00	Construcción de resalto parabólico de 3,7 m de ancho con mezcla asfáltica densa en caliente tipo MDC-19, demarcado. Cumpliendo con la normatividad vigente. (Incluye: suministro, transporte, colocación, nivelación manual, compactación y demarcación de acuerdo con la normatividad vigente).	m	26,25	$ 828.800,00	$ 21.756.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
135,00	Retiro de resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en el lugar dispuesto por la respectiva Entidad territorial.	Ud.	20	$ 39.000,00	$ 780.000,00		$ -	0,00	$ -	0%
	DISPOSITIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA VELOCIDAD - Radares de velo									
	PASOS PEATONALES									
143,00	Rampa en concreto premezclado de 3000 psi para anden con pendiente del 8% al 10%. Incluye vibrado y curado del concreto, parrilla de refuerzo 0.25*0.25 d#3 pdr 60 y formaleta.	m3	14,08	$ 156.200,00	$ 2.199.296,00		$ -	0,00	$ -	0%
144,00	Corte y demolición de andenes en concreto para adecuar rampas (incluye cargue, transporte y disposición final).	m3	11,2	$ 23.000,00	$ 257.600,00		$ -	0,00	$ -	0%
145,00	Construcción de sardinel de 0,40m*0,2m (incluye concreto premezclado de 3000 psi, acero longitudinal de d=3/8" y acero transversal de d=3/8 @0,20m, formaleta y curado).	m	8,61	$ 74.550,00	$ 641.875,50		$ -	0,00	$ -	0%
146,00	Demolición de sardineles en concreto. Incluye cargue, transporte y disposición final a los sitios designados por la autoridad ambiental competente. (distancia promedio de recorrido 50km).	m	55,28	$ 21.500,00	$ 1.188.520,00		$ -	0,00	$ -	0%
147,00	Adecuación de separador central para paso peatonal con	m2	22,248	$ 45.000,00	$ 1.001.160,00		$ -	0,00	$ -	0%
148,00	Demolición de separador central, incluye excavación, corte de pavimento existente y retiro de escombros.	m3	8,0752	$ 59.500,00	$ 480.474,40		$ -	0,00	$ -	0%
	SUBTOTAL Y COSTOS DIRECTOS				$ 191.702.102,72		$ 11.418.099,60		$ 24.475.405,60	
	ADMINSITRACIÓN			***25%***	$ 47.925.525,68		$ 2.854.524,90		$ 6.118.851,40	
	IMPREVISTOS			***2%***	$ 3.834.042,05		$ 228.361,99		$ 489.508,11	
	UTILIDAD			***4%***	$ 7.668.084,11		$ 456.723,98		$ 979.016,22	
	IVA / UTILIDAD			***19%***	$ 1.456.935,98		$ 86.777,56		$ 186.013,08	
	TOTAL (SUBTOTAL + COSTOS INDIRECTOS)				$ 252.586.690,55		$ 15.044.488,03		$ 32.248.794,42	
							Porcentaje de avance acumulado			**12,77%**

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

No obstante, lo anterior, a la fecha de presentación de este informe, mediante No. PIV-063-Z4-710, la Interventoría aprobó el 8 de octubre el acta de cantidades de obra del tramo priorizado en Girardot – Cundinamarca, ID 25307-008, y mediante la comunicación No. PIV-063-Z4-713, las planillas de cantidades de obra y memorias.

7.1.8. Gestión de la interventoría en relación con las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto).

Durante el período reportado, la interventoría realizó la supervisión técnica, administrativa y financiera de la implementación de las medidas de seguridad vial para los siguientes puntos de intervención:

- SS_73349_001 Honda - (Tramo INVIAS 5007 PR46+000 al PR46+1150)
- SS_73268_002 Espinal - (Tramo INVIAS 4507 PR40+700 al PR43+000)
- 25307-008 Girardot - Entre las direcciones Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy, Calle 34a entre Carrera 6 y Carrera 7; Calle 34 entre Carrera 6 y Carrera 7; Carrera 6 entre calle 34a y Calle 33b; Carrera 7 entre Calle 34a y Calle 3b.

Es así como se verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las cantidades de obra y los diseños aprobados.

La información consolidada a la fecha de corte es la siguiente:

Tabla 33. Consolidado de avance de obra

ID Punto / Municipio	Ubicación / Tramo	Valor de la obra ejecutada (COP)	Longitud de intervención (km)	Observaciones
SS_73349_001 Honda	Tramo INVIAS 5007 PR46+000 al PR46+1150	$ 633.861.172,78	2,14 km	Demarcación, señalización vertical y dispositivos viales instalados.
SS_73268_002 El Espinal	Tramo INVIAS 4507 PR40+700 al PR43+000	$685.967.828,15	2,64 km	Demarcación, señalización vertical y dispositivos viales instalados.
25307-008 Girardot	Glorieta Unicentro – San Jorge Avenida Kennedy, Calle 34A entre Carrera 6 y Carrera 7; Calle 34 entre Carrera 6 y Carrera 7; Carrera 6 entre calle 34A y Calle 33b; Carrera 7 entre Calle 34A y Calle 3B.	$253.037.055,42	0,78 km	Demarcación, señalización vertical y dispositivos viales instalados.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

La interventoría continuará realizando el seguimiento y registro de la información para garantizar la trazabilidad y cumplimiento de las metas contractuales en materia de seguridad vial.

7.1.9. Gestión de la interventoría en relación con la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial.

Durante el período reportado, la interventoría ha realizado la revisión y validación de los soportes documentales presentados por el contratista para el recibo y pago de las actividades ejecutadas en la implementación de las medidas de seguridad vial.

Se verificó que los documentos aportados incluyendo, informes fotográficos, certificados de calidad de materiales, registros de control de obra cumpliendo con los requisitos establecidos en el contrato y en las especificaciones técnicas aplicables.

A la fecha de presentación de este informe, se encuentran en revisión los soportes correspondientes a la entrega de las obras a satisfacción a los Administradores Viales de los tramos priorizados en los municipios de El Espinal y Girardot.

La interventoría continuará con este proceso de verificación documental para garantizar que todo pago esté debidamente respaldado y corresponda a obra ejecutada conforme a lo contratado.

Tabla 34. Seguimientos a la aprobación de los soportes para la presentación de cuentas de obra - SS_73268_002 y 25307-008

No.	Soportes	SS_73268_002 Espinal	25307-008 Girardot
1	Lista de chequeo	SI	
2	Documentos "Cuenta de Cobro Primer vez"	N/A	
3	Factura	SI	
4	Certificado con la discriminación por municipio de la cuenta de cobro, para efectos de la Retención de ICA	SI	SI
5	Certificación de Aportes Parafiscales firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)	SI	
6	Informe de Interventoría de contratos (Código: ANSV-CON-FO-70), debidamente firmado	SI	
7	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de los informes mensuales No. 5	SI	
8	Acta de apropiación de los diseños, debidamente firmada	SI	SI
9	Acta de visita y entrega de obra a satisfacción, debidamente firmada	SI	SI
10	Acta de señalización retirada, debidamente firmada por el Administrador Vial, CO y CI	SI	SI
11	Formato - Valoración de la matriz de garantías Firmado por CO CI	SI	SI
12	Manual de mantenimiento, aprobado por la Interventoría. Firmado por CO CI.	SI	SI
13	Planos récord firmados (imagen escaneada)	SI	SI
14	Carta de aprobación de la interventoría y Soporte de aprobación del ONSV sobre la georeferenciación de los planos récord en el SISCOL	SI	SI
15	Anexo de la póliza de cumplimiento, mediante el cual se actualiza el amparo de estabilidad y calidad de la obra, en relación con los beneficiarios y la fecha de entrega de la obra	SI	SI
16	Formato - Planilla de implementación Firmado por CO CI	SI	si
17	Formato - Control Registro de condiciones de aplicación de la pintura Firmado por CO CI	si	si
18	Formato - Ensayos de campo o laboratorio del contratista de obra Firmado por CO CI	SI	SI
19	Formato - Verificación de especificaciones para aplicación de demarcaciones (obra). Firmado por CO CI	si	si
20	Acta de verificación de cantidades Firmado por CO CI	si	si
21	Certificado de disposición Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	SI	SI
22	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Socialización de fin de obra con la comunidad (Actividad 11): (i) Reunión de cierre, (ii) Actas de vecindad de cerradas, aceptación y entorno , y (iii) Talleres en sensibilización de buenas prácticas de seguridad vial	si	si
23	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron antes de la implementación	SI	SI
24	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron después de la implementación	SI	SI

Fuente: Contrato PA-026-2025 y Anexo Técnico de obra.

7.1.10. **Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los tramos implementados, debidamente suscritas.**

A la fecha de presentación de este informe, 9 de octubre de 2025, se suscribieron las actas de recibo a satisfacción correspondiente a las obras de seguridad vial en los siguientes municipios:

Tabla 35. Relación de actas de entrega y recibo de obras a satisfacción.

No.	Departamento	Municipio	Código DIVIPOLA	Fecha	Administrador Vial
1	Tolima	Honda	SS_73349_001	2025/08/19	INVIAS
2	Cundinamarca	Girardot	ID 25307_008	2025/10/02	Municipio
3	Tolima	El Espinal	SS_73268_002	2025/10/07	INVIAS

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Lo anterior, en virtud de la entrega formal y completa de las obras implementadas, conforme a lo establecido en el contrato y a los lineamientos de la ANSV.

7.1.11. Gestión de la interventoría con relación a la solicitud, revisión y aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato principal.

En el numeral 5.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista de obra, de este documento, se presenta el estado de revisión y aprobación de los informes del contratista de obra correspondientes al período reportado.

En este sentido, la Interventoría, en concordancia con lo establecido en la cláusula Octava – "Forma de pago, requisitos y sistema de pago", numeral 8.3 "Requisitos para el pago", dispone:

> "(...) Oficio de aprobación emitido por la Interventoría del (los) informe(s) mensual(es) del contratista de obra correspondiente(s) al período reportado en el informe de Interventoría del contrato, así como el recibo a satisfacción y los documentos soporte respectivos".

En cumplimiento de lo anterior, la Interventoría ha exigido al contratista de obra encontrarse al día con la presentación y aprobación de los informes mensuales y semanales por parte de la Interventoría, la suscripción de las actas de comité semanal, el diligenciamiento del formato de seguimiento del contrato, entre otros requisitos contractuales, como condición para autorizar el trámite de las cuentas de cobro del contrato principal.

7.1.12. Gestión en la revisión y/o aprobación de los PMT por parte de la interventoría, presentaciones, radicaciones y aprobación por parte de los administradores viales y autorización de las Autoridades de Tránsito competentes.

Se hace seguimiento al contratista de obra, referente a la elaboración y presentación del cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) previos a la intervención de los frentes de obra. El cual busca asegurar que, antes del inicio de las actividades en los tramos programados, se cuente con las medidas necesarias para mitigar impactos en la movilidad y salvaguardar la seguridad vial.

Adicionalmente, a fecha de corte del presente informe, se presenta el estado de los PMT remitidos por el contratista a esta interventoría para su debida gestión:

Tabla 36. Estado de los PMT del contrato de obra.

Municipio	Estado
Girardot	Viabilidad del PMT mediante oficio No. 4157 del 15-07-25 por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio.
Yacopí	Autorizado por parte de la Autoridad de tránsito mediante oficio AMY-SP-297-2025 del 11-08-25. En proceso de trámite la resolución del INVIAS.
Caparrapí	Autorizado por parte de la Autoridad de tránsito mediante decreto No. 034 del 03-09-25. En proceso de trámite la resolución del INVIAS.
Soacha	En proceso por parte de la interventoría para el trámite correspondiente con el Ente Territorial.
Mosquera	En proceso por parte de la interventoría para el trámite correspondiente con el Ente Territorial.
Manizales	En proceso por parte de la interventoría para el trámite correspondiente con el Ente Territorial.
Supía	Autorizado por parte de la Autoridad de tránsito mediante oficio No. 116-2025 del 19-08-25. En proceso de trámite la resolución del INVIAS.
Circasia	En subsanación de observaciones por parte del contratista de obra, las cuales fueron remitidas por el Ente Territorial.
Armenia	En subsanación de observaciones por parte del contratista de obra, las cuales fueron remitidas por el Ente Territorial.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.13. **Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los tramos viabilizados para implementación.**

A fecha de corte del presente informe, el contratista de obra producto de las visitas de viabilidad técnica y social elaboró y entregó a esta interventoría las siguientes matrices de garantías:

Tabla 37. Estado de las matrices de garantías del contrato de obra.

ID Punto	Municipio	Entrega realizada	Fecha	Documento No.	Estado
SS_73349_001	Honda	**Aprobación interventoría versión 3**	15/07/2025	PIV-063-Z4-310	Versión 3 aprobada por la interventoría.
SS_73268_002	El Espinal	**Aprobación interventoría versión 3**	15/07/2025	PIV-063-Z4-311	Versión 3 aprobada por la interventoría.
25307-008	Girardot	Alcance ajuste diseños	29/08/2025	CE-CSC-ADM-0583	Versión 2 aprobada por la interventoría.
		Aprobación interventoría versión 2	**1/09/2025**	**PIV-063-Z4-522**	
25754-011 25754-015 25754-016 25754-017 25754-023 25754-026	Soacha	**Aprobación Interventoría Versión 2**	08/08/2025	PIV-063-Z4-444	Versión 2 aprobada por la interventoría.
25754-022	Soacha	Entrega versión 1	15/08/2025	CE-CSC-ADM-0501	Versión 1 aprobada por la interventoría
		Aprobación Interventoría Versión 1	21/08/2025	PIV-063-Z4-483	
25473-002 25473-003 25473-004 25473-005 25473-006 25473-007	Mosquera	Entrega versión 1	06/08/2025	CE-CSC-ADM-0429	Versión 1 aprobada por la interventoría
		Aprobación Interventoría Versión 1	11/08/2025	PIV-063-Z4-454	
SS_25148_001	Caparrapí	Entrega versión 1	15/08/2025	CE-CSC-ADM-0501	Versión 2 aprobada por la interventoría
		Observaciones Versión 1	21/08/2025	PIV-063-Z4-484	
		Entrega versión 2	25/08/2025	CE-CSC-ADM-0555	
		Aprobación versión 2	26/08/2025	PIV-063-Z4-507	
SS_25885_001	Yacopí	Entrega versión 1	15/08/2025	CE-CSC-ADM-0501	En subsanación de observaciones versión 1 por el contratista de obra
		Observaciones Versión 1	21/08/2025	PIV-063-Z4-485	
63001-001 63001-002 63001-008 63001-010	Armenia	Entrega versión 1	25/08/2025	CE-CSC-ADM-0544	Versión 1 aprobada por la interventoría
		Aprobación versión 1	28/08/2025	PIV-063-Z4-513	
63190-004	Circasia	Entrega versión 1	25/08/2025	CE-CSC-ADM-0545.	Versión 1 aprobada por la interventoría
		Aprobación versión 1	28/08/2025	PIV-063-Z4-514	
	Manizales	Entrega versión 1	27/08/2025	CE-CSC-ADM-0543	

ID Punto	Municipio	Entrega realizada	Fecha	Documento No.	Estado
SS_73349_001	Honda	**Aprobación interventoría versión 3**	15/07/2025	PIV-063-Z4-310	Versión 3 aprobada por la interventoría.
SS_73268_002	El Espinal	**Aprobación interventoría versión 3**	15/07/2025	PIV-063-Z4-311	Versión 3 aprobada por la interventoría.
17001-006 17001-013		**Aprobación versión 1**	1/09/2025	PIV-063-Z4-523	Versión 1 aprobada por la interventoría
17001-005 17001-008 17001-009 17001-010 17001-017 17001-019		Entrega versión 1	27/08/2025	CE-CSC-ADM-0543	Observaciones versión 01
		Observaciones Versión 01	1/09/2025	PIV-063-Z4-523	
17777_T30	Supía	Entrega versión 1	29/08/2025	CE-CSC-ADM-0584	Versión 1 aprobada por la interventoría
		Aprobación versión 1	1/09/2025	PIV-063-Z4-526	

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.14. **Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de Ítems No Previstos (INP), si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV.**

No aplica para el período del presente informe.

7.1.15. **Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría.**

A fecha de corte del presente informe, el contratista de obra elaboró y presentó los informes de viabilidad descritos en el numeral 7.1.6, en los cuales de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico de obra numerales 3.2.1 y 3.2.5, se debe incluir en dichos informes el registro fotográfico y de video, para revisión y concepto de interventoría. Por lo anterior, el estado de dichos informes se detalla con precisión en el numeral 7.1.6 Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención.

Tabla 38. Estado de los videos realizado con Dron y 360 del contrato de obra.

ID Punto	Municipio	Entrega realizada	Fecha	Documento No.	Estado
SS_73268_002	Espinal	Entrega versión 1	28/08/2025	CE-CSC-ADM-0573	Versión 1 aprobada por la Interventoría. (Sólo antes)
		Alcance Versión 1	04/09/2025	CE-CSC-ADM-0620	
		Aprobación Interventoría versión 1	**12/09/2025**	**PIV-063-Z4-592**	
SS_73349_001	Honda	Entrega versión 1	27/08/2025	CE-CSC-ADM-0574	

ID Punto	Municipio	Entrega realizada	Fecha	Documento No.	Estado
		Observaciones Versión 01	01/09/2025	PIV-063-Z4-534	Versión 1 aprobada por la Interventoría. (Antes y después)
		Alcance Versión 1	04/09/2025	CE-CSC-ADM-0619	
		Aprobación Interventoría versión 1	**11/09/2025**	**PIV-063-Z4-578**	
25307-008	Girardot	Entrega versión 1	04/09/2025	CE-CSC-ADM-0621	En revisión por la Interventoría.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

7.1.16. **Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas.**

Durante el período de este informe, se realizó el diligenciamiento de la bitácora de obra, con las firmas correspondientes, por parte de los residentes de obra y de la interventoría para los tramos priorizados de los municipios de:

i) Honda SS_73349_001, el cual fue remitido a la Entidad como anexo de los informes semanales, los cuales fueron cargados en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV: ISM.

ii) Espinal SS_73268_002, el cual fue remitido a la Entidad como anexo de los informes semanales, los cuales fueron cargados en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV: ISM.

iii) Girardot 25307-008, el cual fue remitido a la Entidad como anexo de los informes semanales, los cuales fueron cargados en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV: ISM.

7.1.17. **Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL.**

A la fecha de presentación de este informe, se remitió a la ANSV el soporte de aprobación de la georreferenciación de los elementos de la GDB correspondiente al tramo priorizado de Honda SS_73349_001 mediante el comunicado PIV-063-Z4-579 del 09 de septiembre.

7.1.18. **Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes.**

7.1.18.1. SS_73349_001 Honda:

A la fecha de presentación de este informe, se realizó la entrega de la señalización retirada del municipio de Honda SS_73349_001 a la Dirección Territorial del INVIAS – Tolima por parte del contratista de obra con el acompañamiento de la interventoría.

Por lo anterior, producto de dicha entrega se suscribió el Acta de entrega de señalización retirada la cual se encuentra relacionada en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV: 001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-539-InformeEntregaSeñalesHonda.pdf

7.1.18.2. SS_73268_002 El Espinal:

Para el período del presente informe se encontraba en proceso la entrega de las señales retiradas a la Administración Vial de la Dirección Territorial INVIAS - Tolima.

7.1.18.3. 25307-008 Girardot:

Para el período del presente informe se encontraba en proceso la entrega de las señales retiradas al Administrador Vial del Municipio de Girardot.

7.2. Componente de toma de información, procesamiento y análisis para la evaluación de impacto.

Para el período del presente informe, el contratista de obra se encuentra en el ajuste de las metodologías y presupuestos para la toma de información de la evaluación de impacto exante y expost, de los nueve (9) puntos seleccionados de acuerdo con los lineamientos y requerimientos exigidos por parte de la ANSV en el Apéndice F.

7.2.1. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis, que incluye fechas de aprobación, No. de oficio y valor pagado, para los escenarios ex-ante y ex-post, para todos los sectores seleccionados y aprobados por la ANSV.

En el período del presente informe, el contratista de obra programó el día típico y atípico para la toma de información exante para el municipio de Girardot, correspondientes a: 21 de agosto (día típico) y 23 de agosto (día atípico).

Por lo anterior, a la fecha de corte del presente informe, de acuerdo con lo evidenciado en los comités de seguimiento semanal, se encontraba en proceso de elaboración del informe de procesamiento de análisis de la información tomada, la cual, de acuerdo con el apéndice F, debe entregar máximo a los 15 días calendario posterior a la toma de información.

De otra parte, la toma de información expost para el punto seleccionado en El Espinal, se encuentra pendiente de definición, esto pues, el contratista de obra se encuentra ajustando la metodología y presupuesto correspondiente.

7.2.2. Gestión de la interventoría con relación a la entrega de los indicadores de impacto del proyecto.

No aplica para el período del presente informe.

7.2.3. Gestión de la interventoría con relación a la ejecución, procesamiento y análisis de los resultados obtenidos con las entrevistas semiestructuradas.

Para el período de este informe, el contratista programó las entrevistas semiestructuradas para ser realizadas en los municipios de El Espinal y Girardot, el 09 y 10 de septiembre, respectivamente, a los cuatro representantes aprobados en la metodología de acuerdo con lo establecido en el Apéndice F.

8. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

8.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D - Especificaciones para el componente ambiental y SST, para el contrato de obra e interventoría.

A continuación, se presentan las actividades relacionadas con el componente ambiental y SST, realizadas por el Contratista de obra Consorcio Señalizadores de Colombia y la Interventoría PIV Ingeniería S.A.S., durante el período del informe mensual No. 4 correspondiente al período del 8 de julio al 7 de agosto del 2025, en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con los contratos en mención.

Durante el período en mención, se relacionan las actividades administrativas correspondientes a:

- Comités de seguimiento quincenal del componente ambiental y SST.
- Mesas de trabajo.
- Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (Contratista de obra).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Contratista de obra e Interventoría).
- Gestión de documentos de ingreso del personal de plantilla mínima.
- Elaboración de informes semanales.
- Seguimiento a las solicitudes elevadas por el contratista a la Autoridades Ambientales Competentes (AAC).
- Revisión y concepto del Inventario de sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes remitidos por el contratista de obra.

La información relacionada con el componente Ambiental y SST se presenta en el **Anexo 3 – Componente SSTA.**

8.2. Relación de incidentes viales, ambientales y/o accidentes de trabajo, que eventualmente ocurran durante el período informado.

En el período del presente informe y tal como se relacionó en cada uno de los informes semanales, no se presentaron incidentes viales, ambientales y/o accidentes de trabajo durante el período informado.

8.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el período informado.

El Contratista de obra, para el período del informe, relacionó en el formato SSTA -11 el reporte de personal, el ingreso de once (11) profesionales, treinta y ocho (38) antiguos, ocho (8) retiros, dos (2) ingreso / retiro y (0) inactivos, para los cuales la interventoría verificó el pago de aportes al SGSS, para los profesionales se verifica el pago de aportes al SGSS, por parte de la interventoría, así como los pagos de cotización a la ARL del personal de prestación de servicios, a la fecha se encuentran observados los anexos reportados por el contratista de obra.

En el informe mensual del Contratista de obra, se entrega la respectiva certificación de pagos de salarios / honorarios, sistema de seguridad social y aportes legales del personal reportado, firmada por el representante legal, no obstante, se ha requerido al contratista de obra para que se adjunte la trazabilidad de pagos salarios u honorarios y aportes.

La información mencionada anteriormente se encuentra en el **Anexo 3 – Componente SSTA** en el documento *001OPV-INT-ZO4-IFM-GAM-005-SSTAMes5-V002* en el numeral 4*.1.6. Seguimiento y control de pagos* de *salarios u honorarios y aportes* del Contrato de obra.

8.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el período informado.

Durante el período, la interventoría se encuentra a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre PIV Ingeniería S.A.S. y los profesionales que hacen parte de la plantilla mínima con quienes se ha firmado compromisos para el cumplimiento del objeto del contrato en mención, pagos de salarios u honorarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones, adicionalmente la firma PIV Ingeniería S.A.S. manifiesta estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el SENA, ICBF y CCF, según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La información mencionada anteriormente se encuentra ampliada en el **Anexo 3 – Componente SSTA** en el documento *001OPV-INT-ZO4-IFM-GAM-005-SSTAMes5-V002* en el numeral *5.1.6. Seguimiento y control de pagos* de *salarios u honorarios y aportes* del Contrato de Interventoría.

9. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

9.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E. "Gestión Social y de Comunicaciones".

A continuación, se presenta la relación de los productos entregados por el contratista de obra para la FASE I del proyecto.

Tabla 39. Relación de los productos del componente social del contratista de obra.

Producto	Estado	Fecha
Plan de gestión social.	Aprobación versión 2. PIV-063-Z4-112	22/05/2025

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Con base en la aprobación remitida al contratista de obra del Plan de Gestión Social en versión 2, la interventoría elaboró y presentó a la ANSV el documento correspondiente al Plan de Acción de Interventoría Social, tal y como se relaciona a continuación:

Tabla 40. Estado del Plan de Acción Social de la Interventoría.

Producto	Estado	Fecha
Plan de acción social de la interventoría.	Aprobación ANSV versión 2 Radicado No. 20253000052951	09/06/2025

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

Adicionalmente, los informes mensuales del componente social aprobados se relacionan en la Tabla 5. Reporte informes mensuales, del presente informe.

A la fecha de corte del presente informe, y producto de las visitas de reconocimiento inicial, el contratista elaboró y entregó los Directorios de actores sociales de los municipios de: Espinal, Girardot, Caparrapí, Honda, Yacopí, Soacha, Manizales, Armenia, Circasia y Mosquera.

Adicionalmente, durante el período del presente informe se llevaron a cabo las reuniones de socialización de inicio en los municipios de:

- Soacha:
 - ID 25754-016: 09-08-25.
 - ID 25754-026: 20-08-25.
- Mosquera:
 - ID 25473-002: 05-09-25.
 - ID 25473-003: 05-09-25.

Adicionalmente, en el comité semanal No. 21 del 03 de septiembre, se informó que se programó la reunión de socialización de cierre en el municipio de Honda ID SS_73349_001 el 1 de septiembre, así como, el desarrollo del taller de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial para el 3 de septiembre.

La información a detalle desarrollada para el período del presente informe se encuentra relacionada en el **Anexo 4 – Componente Social.**

9.2. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad.

En el período comprendido del presente informe, el contratista desarrolló el levantamiento de actas del componente social como se relaciona a continuación:

Tabla 41. Relación del levantamiento de actas del componente social en campo.

ID Punto	Municipio	Actas de vecindad de inicio	Actas de aceptación	Actas de Entorno	Estado Actas
25754-016	Soacha	5	7	1	Firmadas.
25754-026	Soacha	12	53	1	Firmadas.
25754-011	Soacha	12	40	0	Firmadas.
25473-002	Mosquera	6	11	4	En proceso de firmas.
25473-003	Mosquera	3	8	0	En proceso de firmas.
17777_T30	Supía	36	59	7	En proceso de firmas.

Fuente: PIV ingeniería S.A.S.

9.3. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de socialización y talleres con niños y adultos.

El Contratista ha desarrollado capacitaciones encaminadas a la implementación de prácticas adecuadas de seguridad vial donde se ha garantizado la participación de personas residentes de las áreas de influencia del proyecto, y se priorizan dos tipos de población, la primera relacionada con menores de edad y la segunda con adultos.

A la fecha de presentación de este informe, el contratista de obra con el acompañamiento de la interventoría llevó a cabo los talleres de sensibilización en buenas prácticas de seguridad vial con niños y adultos el 03 de septiembre en el municipio de Honda SS_73349_001.

9.4. Seguimiento de la gestión de la interventoría en relación con las PQRSD recibidas y contestadas (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de radicado y respuesta).

Durante el período de este informe, se dio atención y cierre efectivo a una (1) PQRSD recibida en el municipio de Girardot.

Específicamente, para el proceso de atención el 8 de agosto de 2025, el contratista de obra remitió a la interventoría, mediante el oficio CE-CSC-ADM-0451, el detalle de las solicitudes, observaciones e inquietudes expresadas por la comunidad y la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge durante la reunión de inicio de obra realizada en el mes de ejecución anterior, en el marco del inicio de las actividades de implementación de dispositivos de seguridad vial en el punto crítico identificado con el código 25307-008 del municipio de Girardot, departamento de Cundinamarca. Lo anterior, con el propósito de que la interventoría llevará a cabo la respectiva evaluación y posterior traslado de la información a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), en su calidad de entidad contratante, con el propósito de que las autoridades competentes puedan tomar conocimiento y adelantar, de ser viable, las medidas necesarias para atender las inquietudes de la comunidad.

En ese sentido, 15 de agosto de 2025 el contratista participó en una reunión virtual convocada por la entidad contratante, cuyo propósito fue definir las medidas a adoptar frente a la solicitud presentada por la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge. En dicha solicitud, la comunidad manifestó su inconformidad con la modificación del sentido vial de la carrera 7, entre calles 34 y 34A, vía contigua a la sede Manuela Beltrán de la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo.

Durante la reunión, en la que participaron profesionales del contratista, de la interventoría y de la Secretaría de Tránsito de Girardot, la ANSV informó al contratista la determinación de ajustar los diseños del tramo mencionado, de manera que se mantenga el sentido unidireccional con el que actualmente cuenta la vía.

Adicionalmente, la entidad contratante comunicó que el 20 de agosto de 2025, a las 2:00 p.m., se desarrollaría a cabo una nueva reunión virtual con la participación de la Secretaría de Tránsito municipal y del presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Jorge, con el fin de socializar la modificación del diseño.

El 20 de agosto de 2025, mediante comunicado PIV-063-Z4-478, una vez revisada y validada, se remitió la respuesta formal de parte del contratista de obra al requerimiento presentado por el señor César Augusto Montes. La comunicación fue enviada al correo electrónico de contacto proporcionado por el peticionario, remitiendo copia de esta a la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Girardot.

Finalmente, el 20 de agosto de 2025, a las 2:30 p.m., la ANSV realizó una reunión virtual con participación de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girardot, el peticionario, la interventoría y el contratista, con el propósito de socializar la respuesta a la PQRSD y

atender de manera directa las inquietudes que se presentaron en dicho espacio, logrando con ello el cierre integral de la PQRSD.

10. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

10.1. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. "Especificaciones de ensayos" y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de Honda, Tolima SS_73349_001.

En el período reportado se presenta la información final de los ensayos de laboratorio correspondientes a este punto, considerando que la actividad de obra ha culminado en su totalidad. Se incluyen la totalidad de los datos obtenidos y su respectivo análisis integral frente a las especificaciones técnicas establecidas. Los resultados se adjuntan en el **Anexo 5 – Ensayos de laboratorio.**

10.2. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. "Especificaciones de ensayos" y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de El Espinal, Tolima SS_73268_002.

A la fecha de presentación de este informe, se realizó la toma de ensayos de laboratorio correspondientes a señalización, y demarcaciones de conformidad con lo establecido en el Apéndice C – Especificaciones de Ensayos y los Anexos Técnicos de obra e interventoría para el tramo intervenido en El Espinal, Tolima SS_73268_002, PR40+700 al PR43+000, tramo INVIAS 4507.

La toma de pruebas en el tramo crítico de El Espinal se realizó el 09 de septiembre de 2025, con el Ingeniero Christian Bareño. La información correspondiente se adjunta al presente informe en el **Anexo 5 – Ensayos de laboratorio.**

10.3. Reporte y análisis de los resultados de ensayos de laboratorio ejecutados por el contratista de obra e interventoría, relacionando los certificados de los resultados de los ensayos de laboratorio de acuerdo con lo establecido en el Apéndice C. "Especificaciones de ensayos" y los Anexos Técnicos de obra e interventoría, para el punto de intervención de Girardot, Cundinamarca ID 25307_008.

A la fecha de presentación de este informe, se realizó la toma de ensayos de laboratorio correspondientes a señalización, y demarcaciones de conformidad con lo establecido en el

Apéndice C – Especificaciones de Ensayos y los Anexos Técnicos de obra e interventoría para el tramo intervenido en Girardot, Cundinamarca ID 25307_008, Glorieta Unicentro – San Jorge Av. Kennedy.

La toma de pruebas en el tramo crítico de Girardot se realizó el 09 de septiembre de 2025, con el Ingeniero Christian Bareño. La información correspondiente se adjunta al presente informe en el **Anexo 5 – Ensayos de laboratorio.**

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. Conclusiones

I. La elaboración y aprobación del Plan de Contingencia y la reprogramación del cronograma, requeridos al contratista por la Interventoría, permitieron que con su ejecución se mitigaran los riesgos críticos (51: Paros, (…) alteraciones del orden público (…) y 54: Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución de las actividades programadas dentro del contrato) identificados en la matriz de riesgos del contrato de obra No. PA-026-2025.

II. La coordinación entre el contratista y la interventoría ha mejorado, destacándose la importancia de la comunicación asertiva y la entrega oportuna de los productos contractuales.

III. Los comités semanales han sido efectivos para el seguimiento a la ruta crítica del proyecto, integrando componentes técnicos, sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST).

IV. Se evidenció el cumplimiento básico en materia ambiental y de seguridad industrial; sin embargo, es necesario reforzar las medidas de orden y limpieza en los frentes de obra para evitar riesgos laborales y ambientales.

V. Persisten atrasos en la elaboración y subsanación de observaciones sobre informes de apropiación de diseños, matrices de garantía y entregables técnicos.

11.2. Recomendaciones

I. Cumplimiento de metas de ejecución:
La interventoría continuará orientando y conminando al contratista de obra para que aplique estrategias inmediatas que le permitan cumplir con las metas mínimas de ejecución establecidas en el Plan de Contingencia (versión 2), evitando futuros incumplimientos.

II. Entrega de PMT:
La interventoría continuará requiriendo al contratista para que agilice la entrega y radicación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) ante la interventoría, con el fin de gestionar su trámite oportuno ante la ANSV, los administradores

viales y las autoridades de tránsito, considerando los tiempos de revisión de dichas entidades.

III. Gestión documental:
La Interventoría continuará supervisando que el contratista de obra garantide la entrega completa y oportuna de los soportes documentales requeridos para la autorización de los pagos y la verificación de actividades ejecutadas.

IV. Componente social y ambiental:
La Interventoría impulsará el fortalecimiento de la participación comunitaria en procesos de socialización y verificará que los diseños ajustados reflejen las condiciones reales detectadas en campo y cumplan con la normatividad vigente.

V. Seguridad y ambiente:
La interventoría continuará vigilando que el contratista mantenga la implementación de los PMT aprobados, reforzando la señalización preventiva y mejorando las condiciones de orden y aseo en los frentes de obra, con el fin de reducir riesgos laborales y ambientales.

VI. Espacios de concertación:
La interventoría continuará convocando y desarrollando comités técnicos y mesas de trabajo interinstitucionales, según se identifique necesario, para resolver de manera ágil las observaciones técnicas, sociales, ambientales y de SST que demande el proyecto.

12. ANEXOS

12.1 Anexo 1 – Pólizas.

Ruta Pólizas Contratista: 3P / CTA / ZO4 / DCO / PLC. Enlace: PLC

Ruta Pólizas Interventoría: 3P / INT / ZO4 / DCO / PLC. Enlace: PLC

12.2 Anexo 2 – Correspondencia.

Correspondencia Enviada por la Interventoría: COE

Correspondencia Recibida por la Interventoría: COR

Correspondencia Enviada por el contratista de obra: COE

Correspondencia Enviada por la ANSV: COE

12.3 Anexo 3 – Componente ASST.

001OPV-INT-ZO4-IFM-GAM-005-SSTAMes5-V002.pdf

12.4 Anexo 4 – Componente Social.

001OPV-INT-ZO4-IFM-GSO-005-SocialMes5-V002.pdf

12.5 Anexo 5 – Informe ensayos de laboratorio.

001OPV-INT-ZO4-EDL-GEA-001-InfMens5-V001.pdf

Anexo 2 – Relación correspondencia cruzada en el periodo

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-375	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-383	16/08/2025	Programa Obras por la Vida – Agencia Nacional de Seguridad Vial. Remisión información solicitada intervenciones en el municipio de Mosquera	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Attn.: Dra. Ivy Yojana Sepúlveda Aguirre Secretaria de Despacho Ing. Gilberto Ruiz López Profesional designado	CC Jose Hugo Bocarejo	Solicitud Información Mosquera	Seis (6) actas de visita	N/A
PIV-063-Z4-425	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-433	8/08/2025	Respuesta a las observaciones del Informe mensual No. 3 Contrato de interventoría No. PA-013-2025 versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	ANSV WILLIAM ANDRÉS PEDRAZA BEDOYA Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	20256600062042	Informe mensual CI	001OPV-INT-ZO4-IFM-GEA-003-InformeMensualN3-V002	N/A
PIV-063-Z4-426	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-434	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0397. Remisión Informes ejecutivos de Mosquera en Versión 3 aprobado con firmas.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informes ejecutivos Mosquera	InfEjecMosqueraV3Firmados.zip	CE-CSC-ADM-0397
PIV-063-Z4-427	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-435	8/08/2025	Informe de cierre Presunto Incumplimiento No. 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	ANSV WILLIAM ANDRÉS PEDRAZA BEDOYA Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	20256600062112 Yp7mNl(	Cierre presunto incumplimiento	001OPV-INT-ZO4-ARE-GEA-065-ProcedimientoAN	N/A
PIV-063-Z4-428	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-436	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0391. Remisión Informes ejecutivos de Girardot Versión 3 aprobado con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informes ejecutivos Girardot	Doce (12) archivos en PDF en una (1) carpeta comprimida	CE-CSC-ADM-0391
PIV-063-Z4-429	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-437	8/08/2025	Respuesta a sus comunicados CE-CSC-ADM-0412 y CE-CSC-ADM-0433. Remisión Informes ejecutivos de Manizales Versión 3 aprobado con firmas.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informes ejecutivos Manizales	InfEjecManizFirmados.zip	CE-CSC-ADM-0412 y CE-CSC-ADM-0433
PIV-063-Z4-430	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-438	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0418. Remisión Matriz de garantías de Girardot Versión 2 aprobada con firmas.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Girardot	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-003-MatrizGaranGirardot25307008-V002	CE-CSC-ADM-0418
PIV-063-Z4-431	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-439	8/08/2025	Alcance al comunicado PIV-063-Z4-404 y respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0422. Remisión Registro fotográfico informe ejecutivo Espinal aprobado con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informe ejecutivo Espinal	001OPV-CTA-ZO4-ANX-GEA-023-FotoEspinalSS73268002	CE-CSC-ADM-0422
PIV-063-Z4-432	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-440	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0446. Remisión Planos de los ajustes del diseño de Espinal en versión 2 aprobados con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajustes Diseños Espinal	AjustDisEspiFirmados	CE-CSC-ADM-0446
PIV-063-Z4-433	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-441	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0445. Remisión Planos de los ajustes del diseño de Honda en versión 2 aprobados con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste Diseños Honda	PlanosHondaFirmados	CE-CSC-ADM-0445
PIV-063-Z4-434	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-442	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0447. Remisión Planos de los ajustes del diseño de Girardot en versión 2 aprobados con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste Diseños Girardot	AjustDisGirardotFirmados	CE-CSC-ADM-0447
PIV-063-Z4-435	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-443	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0413. Observaciones alcance al documento de elección de tramos críticos para la evaluación de impacto en versión 2.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Tramos críticos Evaluación impacto	N/A	CE-CSC-ADM-0413
PIV-063-Z4-436	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-444	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0414. Observaciones a la Metodología y puntos de toma de información en Girardot en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Evaluación impacto - Girardot	N/A	CE-CSC-ADM-0414
PIV-063-Z4-437	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-445	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0416. Observaciones a los ajustes del diseño de Soacha en versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0416
PIV-063-Z4-438	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-446	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0415. Observaciones del PMT de Manizales en versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Manizales	N/A	CE-CSC-ADM-0415
PIV-063-Z4-439	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-447	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0431. Aval justificación PMT Supía	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Supía	N/A	CE-CSC-ADM-0431
PIV-063-Z4-440	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-448	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0428. Remisión Acta de apropiación de Girardot aprobada con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Acta Apropiación Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-COO-003-ApropiaDiseGirardot25307008-V001	CE-CSC-ADM-0428
PIV-063-Z4-441	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-449	8/08/2025	Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0434 del 06 de agosto del 2025. Observaciones al Informe mensual Ambiental y SST No. 3 Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informe mensual CO	N/A	CE-CSC-ADM-0434
PIV-063-Z4-442	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-450	8/08/2025	Respuesta comunicado CE-CSC-ADM-0392 del 28 de julio 2025. Permisos de Autoridad Ambiental Competente para los puntos de Espinal y Honda.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Solicitud Autoridad Ambiental Competente	N/A	CE-CSC-ADM-0392
PIV-063-Z4-443	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-451	8/08/2025	Aprobación gestión de permisos Autoridades Ambientales Competentes (AAC) del municipio de Espinal	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	ANSV WILLIAM ANDRÉS PEDRAZA BEDOYA Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Solicitud Autoridad Ambiental Competente	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-270-ReiPet6482AutAmb	N/A
PIV-063-Z4-444	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-452	8/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0440 - Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Soacha Versión 02: ID 25754-011, ID 25754-015, ID 25754-016, ID 25754-017, ID 25754-023 y ID 25754-026.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0440
PIV-063-Z4-445	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-453	8/08/2025	Respuesta a comunicado CE-CSC-ADM-0438. Observaciones cronograma de trabajo de Soacha Versión 01.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Cronograma Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0438
PIV-063-Z4-446	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-454	11/08/2025	Respuesta a los comunicados CE-CSC-ADM-0441 y CE-CSC-ADM-0468. Aprobación Inventario de Sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes Municipio de Soacha versión 1 puntos 25754-016 y 25754-026.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Inventario de sumideros, especies vegetales y zonas verdes - Ambiental	001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-013-InventarioSumiderosSoacha-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-014-InventarioZonasVerSoacha-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-016-InSumiSoacha25754026-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-017-InvZonVerSoacha25754026-V001	CE-CSC-ADM-0441 CE-CSC-ADM-0468
PIV-063-Z4-447	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-455	11/08/2025	Aprobación Inventario de Sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes Municipio de Soacha versión 1 puntos 25754-016 y 25754-026	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	ANSV WILLIAM ANDRÉS PEDRAZA BEDOYA Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Inventario de sumideros, especies vegetales y zonas verdes - Ambiental	001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-013-InventarioSumiderosSoacha-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-014-InventarioZonasVerSoacha-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-016-InSumiSoacha25754026-V001 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-017-InvZonVerSoacha25754026-V001	N/A
PIV-063-Z4-448	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-456	11/08/2025	Respuesta comunicado CE-CSC-ADM-0449 del 11 de agosto 2025. Personal operativo para implementación actividades Espinal.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Documentos ingreso personal - SST CO	N/A	CE-CSC-ADM-0449
PIV-063-Z4-449	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-457	11/08/2025	Respuesta a los comunicados CE-CSC-ADM-0443 y CE-CSC-ADM-0462. Concepto de recibido, atención a llamados de atención por instalación de PMT y Manejo de RCD Municipio de Honda, departamento de Tolima	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Disposición RCD	N/A	CE-CSC-ADM-0443 y CE-CSC-ADM-0462

pivingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-450	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-458	11/08/2025	Respuesta a comunicado CE-CSC-ADM-0442. Observaciones cronograma de trabajo de Mosquera Versión 01	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Cronograma Mosquera	N/A	CE-CSC-ADM-0442
PIV-063-Z4-451	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-459	11/08/2025	Remisión Acta de apropiación municipio de Girardot ID 25307-008	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	ANSV WILLIAM ANDRÉS PEDRAZA BEDOYA Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Acta Apropiación Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-COO-003-ApropiaDiseGirardot25307008-V001	N/A
PIV-063-Z4-452	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-460	12/08/2025	Respuesta a comunicado CE-CSC-ADM-0461. No aprobación a la alternativa propuesta para la instalación de resaltos parabólicos	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Alternativa resaltos parabólicos	N/A	CE-CSC-ADM-0461
PIV-063-Z4-453	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-461	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0437. Aprobación PMT de Armenia en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Armenia	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-011-PmtArmenia-V001	CE-CSC-ADM-0437
PIV-063-Z4-454	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-462	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0429 - Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Mosquera Versión 01; ID 25473-002, ID 25473-003, ID 25473-004, ID 25473-005, ID 25473-006 y ID 25473-007	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Mosquera	N/A	CE-CSC-ADM-0429
PIV-063-Z4-455	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-463	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0448. Aprobación alcance del PMT de Soacha en versión 3 incluyendo el tramo con ID 25754-022.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-007-PmtSoacha-V003	CE-CSC-ADM-0448
PIV-063-Z4-456	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-464	11/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0465. Observaciones INVIAS al PMT de Yacopí en versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0465
PIV-063-Z4-457	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-465	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0439. Aprobación a los Informes de visita de campo del municipio de Soacha en versión 3 de los puntos con ID 25754-002, 25754-015 y 25754-023	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informes ejecutivos Soacha	Dieciséis (16) archivos en una (1) carpeta comprimida	CE-CSC-ADM-0439
PIV-063-Z4-458	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-466	12/08/2025	Entrega Informe semanal No. 18 – Contrato de Interventoría PA-013-2025 y alcance formatos seguimiento del contrato semanas Nos. 16 y 17.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Informe semanal CI	AnexosPIV458	N/A
PIV-063-Z4-459	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-467	14/08/2025	Respuesta a comunicados remisión directorios de actores	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Directorio de actores - Social	N/A	CE-CSC-ADM-0154 CE-CSC-ADM-0155 CE-CSC-ADM-0156 CE-CSC-ADM0157 CE-CSC-ADM-0179 CE-CSC-ADM-0278 CE-CSC-ADM-0361 CE-CSC-ADM-0367
PIV-063-Z4-460	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-468	14/08/2025	Respuesta a comunicado CE-CSC-ADM-0467 Remisión registro de mano de obra no calificada regional periodo junio a julio 2025.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	MONC Honda	N/A	CE-CSC-ADM-0467
PIV-063-Z4-461	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-469	14/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0430. Observaciones a los ajustes de diseño de Mosquera en versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Ajuste diseños Mosquera	N/A	CE-CSC-ADM-0430
PIV-063-Z4-462	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-470	14/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0494. Aprobación alcance del PMT de Supía versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V002	CE-CSC-ADM-0494
PIV-063-Z4-463	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-471	14/08/2025	Programa Obras por la Vida – Agencia Nacional de Seguridad Vial. Solicitud autorización PMT Supía, cierre parcial de las ubicaciones a intervenir en los sectores: Sector 1 – Zona Rural (PR 47+000 al PR 48+200); Sector 2 – Zona Suburbana (PR 48+200 al PR 49+050); Sector 3 – Zona Urbana (PR 49+050 al PR 49+500), en el periodo del 30 de septiembre de 2025 al 14 de noviembre de 2025, con horario de trabajo diurno y nocturno.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SUPÍA Dr. Juan Pablo Bustamante Arias Secretario de Movilidad	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V002 Especificaciones_PMT_Supia.docx	N/A
PIV-063-Z4-464	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-472	14/08/2025	Remisión observaciones de la Secretaría de Movilidad de Soacha al PMT de Soacha	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Soacha	Seis (6) archivos en una (1) carpeta comprimida.	N/A
PIV-063-Z4-465	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-473	15/08/2025	Programa Obras por la Vida – Agencia Nacional de Seguridad Vial. Solicitud autorización PMT Armenia, cierre parcial de las ubicaciones a intervenir entre las direcciones Carrera 24A con Calle 13; Carrera 17 con Calle 11; Calle 21 con Carrera 16 y Carrera 17; y Carrera 19 con Calle 46, en el periodo del 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de 2025, con horario de trabajo nocturno y horario de trabajo diurno	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Secretaría de Tránsito y Transporte Municipio de Armenia Daniel Jaime Castaño Calderón Secretario de Despacho	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Armenia	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-011-PmtArmenia-V001.zip	N/A
PIV-063-Z4-466	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-474	15/08/2025	Llamado de atención documentos maquinaria y equipos para la ejecución de actividades de obra.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Llamado atención maquinaria y equipos	N/A	N/A
PIV-063-Z4-467	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-475	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0473. Aprobación Metodología y Toma de Información Girardot en versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Evaluación impacto - Girardot	N/A	CE-CSC-ADM-0473
PIV-063-Z4-468	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-476	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0479. Aval justificación PMT Yacopí.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0479
PIV-063-Z4-469	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-477	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0480. Aval justificación PMT Caparrapí	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0480
PIV-063-Z4-470	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-478	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0485. Aprobación Metodología y Toma de Información Soacha en versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Evaluación impacto - Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0485
PIV-063-Z4-471	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-479	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0484. Solicitud de aplazamiento entrega productos de la toma y procesamiento de la información para la evaluación de impacto Ex -Ante del municipio de El Espinal	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Evaluación impacto - Espinal	N/A	CE-CSC-ADM-0484
PIV-063-Z4-472	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-480	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0481. Aprobación Ajuste de diseños municipio de Caparrapí Versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0481
PIV-063-Z4-473	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-481	16/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0466. Aprobación alcance del PMT de Caparrapí versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0466
PIV-063-Z4-474	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-482	17/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0471. Observaciones al registro fotográfico 360° antes de implementación, Espinal punto SS_73268_002	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Registro fotográfico 360 Espinal	N/A	CE-CSC-ADM-0471
PIV-063-Z4-475	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-483	18/08/2025	Solicitud de Garantía en la Geometría y dimensiones de las líneas, marcas y símbolos; según lo estipulado en el Apéndice A - Especificaciones Técnicas, para la demarcación horizontal, Línea de carril segmentada amarilla LCA (0.12m) entre el PR40+700 hasta el PR42+225, vía el Guamo de la Ruta 4507 - El Espinal Sur ID SS-73268-002	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Garantías Espinal	N/A	N/A
PIV-063-Z4-476	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-484	20/08/2025	Entrega Informe semanal No. 19 – Contrato de Interventoría PA-013-2025.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CI	AnexosPIV476	N/A
PIV-063-Z4-477	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-485	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0498 del 15 de agosto de 2025. Observaciones al Informe mensual Social No. 4 Versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Informe mensual CO	N/A	CE-CSC-ADM-0498

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-478	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-486	20/08/2025	Respuesta PQRSD con relación a la modificación del sentido bidireccional en la carrera 7, entre calles 34 y 34A, vía contigua a la sede Manuela Beltrán de la institución Educativo Manuel Elkin Patarroyo	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	César Augusto Guzmán Montes Presidente Junta Acción Comunal barrio San Jorge Girardot (Cundinamarca)	CC Jose Hugo Bocarejo	PQRSD Girardot	CE-CSC-ADM-0517	N/A
PIV-063-Z4-479	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-487	20/08/2025	Seguimiento a metas de avance programadas según Plan de contingencia "001OPVCTA-ZO4-CRO-GEA-005-CronogramaPlandeContingencia-V002.mpp" para el punto crítico - Espinal Sur ID SS-73268-002 – Contrato de obra PA-026-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ejecución obra Espinal	N/A	N/A
PIV-063-Z4-480	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-488	21/08/2025	Alcance al comunicado PIV-063-Z4-423 del 06 de agosto 2025. Respuesta al comunicado CECSC-ADM-0410 del 29 de julio del 2025 y CE-CSC-ADM-0477 del 12 de agosto 2025. Aprobación informe mensual Integral No. 3 del Contrato de obra	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-002-InformeMensual3AmbientalYSst-V003	Alcance PIV-063-Z4-423
PIV-063-Z4-481	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-489	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0425. Aprobación informe semanal No. 15 versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CO	N/A	CE-CSC-ADM-0425
PIV-063-Z4-482	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-490	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0470. Aprobación informe semanal No. 16 versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CO	N/A	CE-CSC-ADM-0470
PIV-063-Z4-483	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-491	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0501. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Soacha ID 25754-022 Versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0501
PIV-063-Z4-484	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-492	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0501. Observaciones Matriz de Garantías del municipio de Caparrapí ID SS_25148_001 en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0501
PIV-063-Z4-485	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-493	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0501. Observaciones Matriz de Garantías del municipio de Yacopí ID SS_25885_001 en Versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0501
PIV-063-Z4-486	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-494	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0478. Remisión Matrices de garantías de Mosquera ID 25473-002, ID 25473-003, ID 25473-004, ID 25473-005, ID 25473-006 y ID 25473- 007, Versión 1 aprobada con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-DGL-GEA-005-MatricesGarantiasMosquera-V001	CE-CSC-ADM-0478
PIV-063-Z4-487	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-495	21/08/2025	Remisión solicitud Contrato de Obra PA-026-2025 mediante comunicado CE-CSC-ADM-0541 del 21 de agosto. "Solicitud de prórroga de la resolución número 02894 de 25 de julio de 2025 del PMT Espinal"	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Prórroga PMT Espinal	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-541-SolicitudProrrogaPmtEspinal	CE-CSC-ADM-0541
PIV-063-Z4-488	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-496	21/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0376 Informe Mensual No. 2 versión 2 con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GEA-001-InformeMensual2Tecnico-V002 001OPV-CTA-ZO4-IFM-GSO-001-InformeMensual2Social -V002	CE-CSC-ADM-0376
PIV-063-Z4-489	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-497	22/08/2025	Respuesta a los comunicados CE-CSC-ADM-0492. Aprobación Inventario de Sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes Municipio de Manizales versión 1 puntos 17001-008, 17001-010 y 17001-013	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Inventario de sumideros, especies vegetales y zonas verdes - Ambiental	Seis (6) archivos en una (1) carpeta comprimida AnexosPIV489	CE-CSC-ADM-0492.
PIV-063-Z4-490	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-498	22/08/2025	Aprobación a los comunicados CE-CSC-ADM-0492. Aprobación Inventario de Sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes Municipio de Manizales versión 1 puntos 17001-008, 17001-010 y 17001-013	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Inventario de sumideros, especies vegetales y zonas verdes - Ambiental	Seis (6) archivos en una (1) carpeta comprimida AnexosPIV489	N/A
PIV-063-Z4-491	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-499	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0486. Aprobación a los ajustes de diseño de Soacha ID 25754-022 en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Soacha	001OPV-CTA-ZO4-IEP-DSN-003-InfAjusteDisSoacha25754022-V001 25754022SoachaV1P1	CE-CSC-ADM-0486
PIV-063-Z4-492	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-500	5/09/2025	Respuesta a sus comunicados CE-CSC-ADM-0488 y CE-CSC-ADM-0495. Aprobación a los ajustes de diseños de Manizales en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Manizales	N/A	CE-CSC-ADM-0488 CE-CSC-ADM-0495
PIV-063-Z4-493	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-501	22/08/2025	Remisión solicitud Contrato de Obra PA-026-2025 mediante comunicado CE-CSC-ADM-0546 del 22 de agosto. "Alcance radicado CE-CSC-ADM-0541: Solicitud de Prorroga de la resolución número 02894 de 25 de julio de 2025 del PMT Espinal"	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Prórroga PMT Espinal	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-546-AlcCsc541SoliProrrogaPmtEspinal	CE-CSC-ADM-0546
PIV-063-Z4-494	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-502	22/08/2025	Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0520. Observaciones ajustes diseño del municipio de Girardot ID 25307-008 V2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Girardot	N/A	CE-CSC-ADM-0520
PIV-063-Z4-495	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-503	22/08/2025	Solicitud productos entregables de actividades ejecutados desde el área de Gestión social de cada uno de los componentes establecidos en el apéndice E	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Productos componente social	N/A	N/A
PIV-063-Z4-496	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-504	29/08/2025	Traslado comunicado CE-CSC-ADM-0493. Seguimiento de permiso de Autoridad Ambiental Competente del Municipio de Honda	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Solicitud Autoridad Ambiental Competente	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-272-RelPet484AutAmb	CE-CSC-ADM-0493
PIV-063-Z4-497	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-505	22/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0502 del 18 de agosto de 2025. Observaciones al Informe mensual ambiental y SST No. 4 Versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Informe mensual CO	N/A	CE-CSC-ADM-0502
PIV-063-Z4-498	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-506	24/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0497. Observaciones al Informe mensual Técnico No. 4 en versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Informe mensual CO	REV-InfMensualTecnicoN4V1	CE-CSC-ADM-0497
PIV-063-Z4-499	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-507	25/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0551. Aprobación alcance del PMT de Supía versión 3	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V003	CE-CSC-ADM-0551
PIV-063-Z4-500	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-508	25/08/2025	Remisión PMT de Supía en versión 3 aprobado	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Supía	Enlace soportes	N/A
PIV-063-Z4-501	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-509	25/08/2025	Solicitud de corrección por implementación ítems de obra no aprobados para el punto SS_73349_001 del municipio de Honda, Tolima.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Garantías Honda	N/A	N/A
PIV-063-Z4-502	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-510	25/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0549. Observaciones al PMT de Mosquera Versión 3.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Mosquera	N/A	CE-CSC-ADM-0549
PIV-063-Z4-503	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-511	25/08/2025	Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0530 del 20 de agosto del 2025. Concepto instalaciones bodega Espinal, Departamento del Tolima.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Bodega Espinal	N/A	CE-CSC-ADM-0530
PIV-063-Z4-504	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-512	25/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0516 del 19 de agosto del 2025. Concepto personal de cuadrillas para la implementación de medidas de seguridad vial, Municipio de Girardot.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Hojas de vida CO	N/A	CE-CSC-ADM-0516
PIV-063-Z4-505	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-513	3/09/2025	Respuesta a sus comunicado CE-CSC-ADM-0503 y CE-CSC-ADM-0527. Aprobación alcance del PMT de Yacopí versión 3 con el anexo correspondiente	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-005-PmtYacopi-V001.rar	CE-CSC-ADM-0503 CE-CSC-ADM-0527
PIV-063-Z4-506	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-514	26/08/2025	Entrega Informe semanal No. 20 – Contrato de Interventoría PA-013-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Dr. Luis Yair Aguilar Rojas Supervisor del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CI	AnexosPIV506	N/A
PIV-063-Z4-507	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-515	26/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0555. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Caparrapí ID SS_25148_001 en Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0555

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-508	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-516	26/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0554. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Yacopí ID SS_25885_001 en Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0554
PIV-063-Z4-509	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-517	28/08/2025	Remisión observaciones de la Secretaría de Tránsito de Armenia al PMT tramitado para autorización	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Armenia	ST-PTM-FV- 009753_Obs_Sec_Transito_Armenia_PMT	N/A
PIV-063-Z4-510	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-518	28/08/2025	Remisión lineamientos para el trámite del PMT de la Secretaría de Movilidad de Mosquera	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Mosquera	AMQ2025EE017687_Lineamientos_tramite_PMT_Mosquera	N/A
PIV-063-Z4-511	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-519	28/08/2025	Respuesta a comunicado CE-CSC-ADM-0474. Observación Cronograma de social de Soacha Versión 02, ID 25754-011, ID 25754-015, ID 25754-016, 25754-017, ID 25754-022, 25754- 023, 25754-026.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Cronograma Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0474
PIV-063-Z4-512	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-520	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0519. Aprobación a los ajustes de diseño de Soacha en Versión 3 para los puntos con ID 25754-011, 25754-015, 25754-016, 25754-017, 25754-023 y 25754-026	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0519
PIV-063-Z4-513	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-521	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0544. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Armenia de los ID 63001-001, ID 63001-002, ID 63001-008 y ID 63001-010 Versión 01	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Armenia	N/A	CE-CSC-ADM-0544
PIV-063-Z4-514	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-522	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0545. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Circasia ID 63190-004 en Versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz garantías Circasia	N/A	CE-CSC-ADM-0545
PIV-063-Z4-515	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-523	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0571. Aprobación del ajuste de diseño del punto de implementación (glorieta la Tambora) en El Espinal en versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajustes Diseños Espinal	N/A	CE-CSC-ADM-0571
PIV-063-Z4-516	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-524	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0570. Aprobación Planos Récord del municipio de Honda SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Planos récord Honda	N/A	CE-CSC-ADM-0570
PIV-063-Z4-517	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-525	28/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0560. Aprobación a los ajustes de diseño de Girardot en Versión 3 y Presupuesto de Girardot Versión 3 para el punto ID 25307-008.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños y presupuesto Girardot	001OPV-CTA-ZO4-IEP-DSN-002-InfAjusDisGirardot25307008-V002	CE-CSC-ADM-0560
PIV-063-Z4-518	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-526	28/08/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0520 y CE-CSC-ADM-0560. Aprobación de presupuesto V003 - Girardot ID 25307-008, por cambio de sentido vial en la Carrera 7 entre Calles 34 y 34A – Contrato de obra PA-026-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Girardot	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-003-PresupuestoGirardot-V002.xlsx	CE-CSC-ADM-0520 CE-CSC-ADM-0560
PIV-063-Z4-519	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-527	29/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0553. Garantía líneas de demarcación municipio de El Espinal ID SS_73268_002	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Garantías Espinal	N/A	CE-CSC-ADM-0553
PIV-063-Z4-520	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-528	29/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0435. Observaciones al informe semanal No. 17 versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CO	N/A	CE-CSC-ADM-0435
PIV-063-Z4-521	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-529	29/08/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0472. Observaciones al informe semanal No. 18 versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CO	N/A	CE-CSC-ADM-0472
PIV-063-Z4-522	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-530	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0583. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Girardot punto con ID 25307-008 en Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Garantías Girardot	N/A	CE-CSC-ADM-0583
PIV-063-Z4-523	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-531	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0543. Aprobación matriz de garantías del municipio de Manizales puntos con ID 17001-006 y ID 17001-013 en versión 1 y Observaciones a los puntos ID 17001-005, ID 17001-008, ID 17001-009, ID 17001-010, ID 17001-017, ID 17001-019, en versión 1, para su conocimiento y fines pertinentes.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz Garantías Manizales	N/A	CE-CSC-ADM-0543
PIV-063-Z4-524	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-532	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0575. Aprobación PMT de Manizales versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Manizales	N/A	CE-CSC-ADM-0575
PIV-063-Z4-525	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-533	1/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0524. Observaciones presupuesto Caparrapí versión 1 Punto SS_25148_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Caparrapí	N/A	CE-CSC-ADM-0524
PIV-063-Z4-526	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-534	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0584. Aprobación Matriz de Garantías del municipio de Supía ID 17777_T30 en Versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz Garantías Supía	N/A	CE-CSC-ADM-0584
PIV-063-Z4-527	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-535	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0532. Observaciones presupuestos Mosquera en versión 1 puntos con ID 25473–002, ID 25473-003, ID 25473-004, ID 25473-005, ID 25473-006 y ID 25473-007	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Mosquera	N/A	CE-CSC-ADM-0532
PIV-063-Z4-528	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-536	1/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0463. Aprobación presupuestos Soacha puntos con ID 25754-011, ID 25754-015, ID 25754-016, ID 25754-017, ID 25754-023 y ID 25754-026 en versión 2 – Contrato de obra PA-026-2025 con los anexos correspondientes	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-006-PresupuestoSoachaID25754011-V001; 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-007-PresupuestoSoachaID25754015-V001; 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-008-PresupuestoSoachaID25754016-V001; 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-009-PresupuestoSoachaID25754017-V001; 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-010-PresupuestoSoachaID25754023-V001; 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-011-PresupuestoSoachaID25754026-V001	CE-CSC-ADM-0463
PIV-063-Z4-529	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-537	1/09/2025	Alcance al acta de entrega a satisfacción del tramo intervenido en Honda – Tolima	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Entrega Satisfacción Honda	001OPV-INT-ZO4-ARS-GEA-001-SS73349001Honda-V001	N/A
PIV-063-Z4-530	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-538	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0482. Observaciones a los ajustes del diseño de Yacopí en versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste Diseños Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0482
PIV-063-Z4-531	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-539	1/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0525. Observaciones presupuesto Yacopí ID SS_25885_001 versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Preupuesto Yacopí	N/A	CE-CSC-ADM-0525
PIV-063-Z4-532	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-540	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0579. Aprobación Planillas de Cantidades de Obra, Memorias – Honda, Tolima – ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Cantidades Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-002-PlanillaCantidadesObraHonda-V001	N/A
PIV-063-Z4-533	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-541	1/09/2025	Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0568. Observaciones hoja de vida Ingeniero Ambiental	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Hojas de vida CO	N/A	CE-CSC-ADM-0568
PIV-063-Z4-534	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-542	1/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0574. Observaciones Video 360° antes y después de implementación del municipio de Honda punto ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Video 360° antes y después implementación Honda	N/A	CE-CSC-ADM-0574

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-535	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-543	5/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0526. Aprobación presupuesto Soacha ID SS_25754-022 versión 1 con el anexo correspondiente	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-020-PresupuestoSoacha25754022-V001	CE-CSC-ADM-0526
PIV-063-Z4-536	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-544	2/09/2025	Entrega Informe semanal No. 21 – Contrato de Interventoría PA-013-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe Semanal CI	001OPV-INT-ZO4-ISM-GEA-021-InformeSemanalN21-V001 BitacoraObraSS_73268_002_25-30ago	N/A
PIV-063-Z4-537	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-545	3/09/2025	Remisión PMT de Yacopí en versión 1 aprobado	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Yacopí	Enlace SoportesPMTYacopiINVIAS	N/A
PIV-063-Z4-538	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-546	3/09/2025	Remisión PMT de Caparrapí en versión 2 aprobado	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Caparrapí	Enlace SoportesPMTCaparrapiINVIAS	N/A
PIV-063-Z4-540	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-548	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0588 del 26 de agosto de 2025. Observaciones al Informe mensual ambiental y SST No. 4 Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Informe Mensual CO	N/A	CE-CSC-ADM-0588
PIV-063-Z4-541	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-549	3/09/2025	Solicitud cargue formatos de Declaración de bienes y rentas en el SECOP II – Contrato de Obra No. PA-026-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Declaración bienes y rentas CO	N/A	N/A
PIV-063-Z4-542	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-550	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0594. Remisión presupuesto Girardot ID 25307-008 versión 3 aprobado con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Girardot	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-003-PresupuestoGirardot-V003	CE-CSC-ADM-0594
PIV-063-Z4-543	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-551	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0595. Remisión Matriz de garantías de Girardot ID 25307-008 en versión 2 aprobada con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz Garantías Girardot	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-003-MatrizGaranGirardot25307008-V002	CE-CSC-ADM-0595
PIV-063-Z4-544	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-552	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0607. Remisión planos de ajuste de diseños Girardot ID 25307-008 en Versión 3 aprobada con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste Diseños Girardot	Seis (6) planos en PDF: 25307008_GIRADOT_V3_P1; 25307008_GIRADOT_V3_P2; 25307008_GIRADOT_V3_P3; 25307008_GIRADOT_V3_P4; 25307008_GIRADOT_V3_P5_CARTA; 25307008_GIRADOT_V3_P6_CARTA	CE-CSC-ADM-0607
PIV-063-Z4-545	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-553	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0604. Remisión Acta de apropiación de Girardot ID 25307-008 en versión 2 aprobada con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Matriz Garantías Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-COO-003-ApropiaDiseGirardot25307008-V002	CE-CSC-ADM-0604
PIV-063-Z4-546	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-554	3/09/2025	Entrega Informe mensual No. 4 en versión 1 de Interventoría – Contrato de Interventoría No. PA-013-2025	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	20256600068802	Informe Mensual CI	001OPV-INT-ZO4-IFM-GEA-004-InformeMensualN4-V001	N/A
PIV-063-Z4-547	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-555	3/09/2025	Alcance al oficio PIV-063-Z4-451. Remisión acta de apropiación municipio de Girardot ID 25307-008 en versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Arq. Carolina Franky Martínez Supervisora del Contrato Dirección de infraestructura y vehículos	CC Jose Hugo Bocarejo	Acta Apropiación Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-COO-003-ApropiaDiseGirardot25307008-V002	Alcance PIV-063-Z4-451
PIV-063-Z4-548	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-556	3/09/2025	Remisión observaciones del Instituto Departamental del Tránsito del Quindío al PMT de Circasia tramitado para autorización	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Circasia	2025EE-3805	N/A
PIV-063-Z4-549	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-557	3/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0523. Observaciones presupuesto Circasia ID 63190-004 versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Circasia	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-029-PresupuestoCircasia63190004-V00	CE-CSC-ADM-0523
PIV-063-Z4-550	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-558	3/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0533. Observaciones presupuesto Supia ID 17777_T30 versión 1	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Supia	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-021-PresupuestoSupia17777T30-V001	CE-CSC-ADM-0533
PIV-063-Z4-551	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-559	3/09/2025	Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0603 del 2 de septiembre de 2025 – Aprobación de hoja de vida del Ingeniero Ambiental	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Hojas de vida CO	N/A	CE-CSC-ADM-0603
PIV-063-Z4-552	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-560	3/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0611 del 03 de septiembre de 2025. Observaciones al Informe mensual ambiental y SST No. 4 Versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada	Informe mensual CO	N/A	CE-CSC-ADM-0611
PIV-063-Z4-553	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-561	5/09/2025	Respuesta a sus comunicados CE-CSC-ADM-0599 del 01 de septiembre y CE-CSCADM-0617 del 04 de septiembre del 2025. Aprobación informe semanal No. 17 versión 2	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo Luz Eliana Villada Luisa Yañez	Informe semanal CO	N/A	CE-CSC-ADM-0599
PIV-063-Z4-554	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-562	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0582. Aprobación Acta de cantidades por tramo implementado Honda, Tolima – ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Acta Cantidades Honda	001OPV-CTA-ZO4-COB-SGL-001-ActaVerifCantidadesObraHonda-V001	CE-CSC-ADM-0582
PIV-063-Z4-555	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-563	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0577. Aprobación Formato TEC-05 Planilla de implementación Honda, Tolima – ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-001-PlanillaImplementacionHonda-V001	CE-CSC-ADM-0577
PIV-063-Z4-556	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-564	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0592. Aprobación Formato TEC-14 Especificaciones mínimas en los equipos para aplicación de demarcaciones viales NTC 4744-2 Honda, Tolima – ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-005-VerifEspecifAplPintEquiNtc4744-V001	CE-CSC-ADM-0592
PIV-063-Z4-557	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-565	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0521. Remisión PMT Caparrapí versión 2 con firmas	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-006-PmtCaparrapi-V002	CE-CSC-ADM-0521
PIV-063-Z4-558	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-566	5/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0522. Observaciones presupuesto Manizales Versión 1, de los puntos ID 17001-008, ID 17001-010, ID 17001-013, ID 17001-017, ID 17001-019	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuesto Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-013-PresupuestoManizales17001008-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-014-PresupuestoManizales17001010-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-015-PresupuestoManizales17001013-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-016-PresupuestoManizales17001017-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-017-PresupuestoManizales17001019-V001	CE-CSC-ADM-0522
PIV-063-Z4-559	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-567	5/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0535. Observaciones presupuesto Manizales Versión 1, puntos ID 17001-005 y 17001-006	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuestos Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-022-PresupuestoManizales17001005-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-023-PresupuestoManizales17001006	CE-CSC-ADM-0535
PIV-063-Z4-560	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-568	5/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0536. Observaciones presupuesto Manizales Versión 1, puntos ID 17001-009	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuestos Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-024-PresupuestoManizales17001009-V001	CE-CSC-ADM-0536
PIV-063-Z4-561	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-569	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0540. Aprobación a los ajustes de diseño de Armenia ID 63001-001, 63001-002, 63001-008 y 63001-010 en versión 1.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Ajuste diseños Armenia	N/A	CE-CSC-ADM-0540
PIV-063-Z4-562	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-570	5/09/2025	Respuesta CE-CSC-ADM-0534. Observaciones presupuesto Armenia Versión 1, puntos ID 63001-001, ID 63001-002, 63001-008, 63001-010	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Presupuestos Armenia	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-025-PresupuestoArmenia63001001-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-026-PresupuestoArmenia63001002-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-027-PresupuestoArmenia63001008-V001 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-028-PresupuestoArmenia6300101	CE-CSC-ADM-0534

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA ENVIADA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	NOMENCLATURA ANSV	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
PIV-063-Z4-563	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-571	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0580. Aprobación Formato CTRL-08 Registro de condiciones de aplicación de la pintura Honda, Tolima – ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-003-ControlRegCondAplicPinHonda-V001	CE-CSC-ADM-0580
PIV-063-Z4-564	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-572	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0613. Aprobación manual de mantenimiento de señalización en versión 2, Honda (Tolima) ID SS_73349_001	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	Manual mantenimiento Honda	001OPV-CTA-ZO4-MAN-SGL-001-ManSeñalHondaIDSs73349001-V002	CE-CSC-ADM-0613
PIV-063-Z4-565	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-573	5/09/2025	Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0601. Observaciones PMT de Soacha.	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Héctor Enrique Maldonado Barrios Representante Legal Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CC Jose Hugo Bocarejo	PMT Soacha	N/A	CE-CSC-ADM-0601
PIV-063-Z4-567	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-575	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Señor Cesar Augusto Guzmán Montes Presidente JAC barrio San Jorge Girardot, Cundinamarca	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A
PIV-063-Z4-568	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-576	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Señora MARÍA ISBETH CÁRDENAS VERGAÑO Secretaria de Planeación Girardot, Cundinamarca	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A
PIV-063-Z4-569	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-577	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Señor Yeison Camilo Torres Duque Secretario de Tránsito y Transporte Girardot, Cundinamarca	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A
PIV-063-Z4-570	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-578	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Ingeniero Wilson Mosquera Rodriguez Profesional especializado INVIAS El Espinal, Tolima	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A
PIV-063-Z4-571	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-579	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Señor Juan Felipe Lozano Barón Secretario de Planeación El Espinal, Tolima.	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A
PIV-063-Z4-572	001OPV-INT-ZO4-COE-GEA-580	6/09/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Fernando Bastidas Campaña Director de Interventoría	Ingeniero Daniel Alexander San Miguel Méndez Presidente Junta de Acción comunal Libertador El Espinal	CC Jose Hugo Bocarejo Luisa Yañez	Invitación entrevista semiestructurada	N/A	N/A

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
CE-CSC-ADM-0448	8/08/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0351 al Plan De Manejo de Tránsito PMT de Soacha V3.0, inclusión del tramo identificado 25754-022_03	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-007-PmtSoacha-V003.rar	Alcance CE-CSC-ADM-0351
CE-CSC-ADM-0449	8/08/2025	PRESENTACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO PARA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES ESPINAL	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Personal operativo Espinal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0450	8/08/2025	Solicitud consecutivo identificación señalización horizontal municipios Honda y El Espinal	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Identificadores señal horizontal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0451	8/08/2025	TRASLADO A LA ENTIDAD CONTRATANTE DE PETICIONES DE LA COMUNIDAD – REUNIÓN DE INICIO DE OBRA, MUNICIPIO DE GIRARDOT	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Petición Girardot	001OPV-CTA-ZO4-ARE-GSO-002-InicioGirardot 25307008	N/A
CE-CSC-ADM-0461	8/08/2025	Alternativa para la instalación del resalto sobre la carpeta asfáltica existente	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Alternativa resalto parabólico	001OPV-CTA-ZO4-DTC-MTC-001-ResaltoPaviFlexible	N/A
CE-CSC-ADM-0462	8/08/2025	Compromiso recolección y disposición de RCD generados en el tramo de intervención ID SS_73349_001 (Calle 16 con Carrera 11), Municipio de Honda, Departamento de Tolima.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	RCD Honda	001OPV-CTA-ZO4-REF-GAM-002-CumplimientoRCDHonda-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0463	8/08/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0416 presupuestos del municipio de Soacha	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-DGL-GEA-004-PresupuestosSoacha.ra	Alcance CE-CSC-ADM-0416,
CE-CSC-ADM-0464	8/08/2025	Reporte señal vertical SR34 vandalizada municipio de Honda	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Vandalismo Honda	001OPV-CTA-ZO4-REP-SGL-001-ReporteSeñalSr34Vandal0	N/A
CE-CSC-ADM-0465	11/08/2025	Alcance al Plan De Manejo de Tránsito PMT de Yacopí V1.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-005-PmtYacopi-V002.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0466	11/08/2025	Alcance al Plan De Manejo de Tránsito PMT de Caparrapí V2.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-006-PmtCaparrapi-V002.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0467	11/08/2025	REMISIÓN REGISTRO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA REGIONAL. PERIODO JUNIO A JULIO DE 2025	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	MONC Honda	001OPV-CT4-Z04-PYE-GSO-001-RegistroManoObraNoCalificada-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0468	11/08/2025	Inventario de sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes de la zona de influencia, previa intervención tramo ID 25754-026, Municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Inventario de Sumideros - Ambiental	001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-018-InvSuYZoVerSoacha25754026-	N/A
CE-CSC-ADM-0470	11/08/2025	Atención observaciones Informe semanal 16. Responde al comunicado PIV-063-Z4-421	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe Semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-017-InformeSemanal16-V002	PIV-063-Z4-421
CE-CSC-ADM-0471	11/08/2025	Radicación registro de fotográfico 360° antes de implementación, Espinal punto SS_73268_002	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Registro fotográfico 360° Espinal	001OPV-CTA-ZO4-REF-SGL-001-Fotos360Espinal73268002	N/A
CE-CSC-ADM-0472	11/08/2025	Radicación informe semanal No.18 V001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe Semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-019-InformeSemanal18-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0473	12/08/2025	Atención de Observaciones a la comunicación PIV-063-Z4-436, del 08 de agosto de 2025, Metodología y Toma de Información Girardot versión 1.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación de impacto Girardot	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-002-MetTomaInfoGirardot-V002	PIV-063-Z4-436
CE-CSC-ADM-0474	14/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-445 Observaciones cronograma de trabajo de Soacha Versión 01	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Cronograma Soacha	001OPV-CTA-ZO4-CRO-GEA-007-CronogramaTrabajoSoacha-V001 (1)	Alcance CE-CSC-ADM-0438 PIV-063-Z4-445
CE-CSC-ADM-0475	11/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-415 con observaciones producto de los ensayos de retrorreflectividad horizontal amarilla LB (0.12m) entre el Puente Luis I. Andrade, Glorieta “Pescador” de acceso al municipio y hasta el PR46+500 de la Ruta 5007 - Honda ID SS-73349-001, Apéndice C	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ensayos retrorreflectividad Honda	N/A	PIV-063-Z4-415
CE-CSC-ADM-0476	12/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-453. Aprobación Plan de Manejo de Tránsito Municipio de Armenia Versión 1. Publicación en SharePoint	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Armenia	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-011-PmtArmenia-V001	PIV-063-Z4-453
CE-CSC-ADM-0477	12/08/2025	RESPUESTA A SU COMUNICADO PIV-063-Z4-441 - RESPUESTA AL COMUNICADO CE-CSC-ADM-0434 DEL 06 DE AGOSTO DEL 2025. OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST NO. 3 VERSIÓN 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S NELSON FERNANDO HENRIQUEZ RODRIGUEZ. Representante Legal	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-002-InformeMensual3AmbientalYSst-V003	PIV-063-Z4-441
CE-CSC-ADM-0478	12/08/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Mosquera V1, para firma. Responde al comunicado PIV-063-Z4-454	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-DGL-GEA-005-MatricesGarantiasMosquera-V001	PIV-063-Z4-454
CE-CSC-ADM-0479	12/08/2025	Atención de Observaciones a la comunicación PIV-063-Z4-456, del 11 de agosto de 2025. Observaciones INVIAS al PMT de Yacopí en versión 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Justificación PMT Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-DGL-TRA-003-JustifIntervencionYacopi-V001	PIV-063-Z4-456
CE-CSC-ADM-0480	13/08/2025	Justificación de la necesidad de intervención Municipio de Caparrapí	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Justificación PMT Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-DGL-TRA-004-JustifIntervencionCaparrapi-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0481	12/08/2025	Ajuste a los diseños Municipio de Caparrapí Versión 1.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-029-AjusteDiseñoCaparrapi-V001.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0482	12/08/2025	Ajuste a los diseños Municipio de Yacopí Versión 1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-028-AjusteDiseñoYacopi-V001.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0483	12/08/2025	Ajuste a los diseños Municipio de Circasia Versión 1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Circasia	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-027-AjusteDiseñoCircasia-V001.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0484	12/08/2025	Solicitud aplazamiento entrega productos de la toma y procesamiento de la información para la evaluación de impacto Ex -Ante. Municipio de El Espinal.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto exante Espinal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0485	12/08/2025	METODOLOGÍA Y PUNTO DE TOMA DE INFORMACIÓN SOACHA V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S NELSON FERNANDO HENRIQUEZ RODRIGUEZ. Representante Legal	N/A	Evaluación impacto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-003-TomaInformacionSoacha-V001.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0486	12/08/2025	Ajuste a los diseños Municipio de Soacha ID 25754-022 Versión 1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Soacha	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-030-AjusteDiseñoSoacha-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0487	13/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-455. Aprobación Plan de Manejo de Tránsito Municipio de Soacha Versión 3. Incluye ID 25754-022	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-007-PmtSoachaIncluye022-V003.rar	PIV-063-Z4-455
CE-CSC-ADM-0488	13/08/2025	Ajustes a los diseños Municipio de Manizales IDs: 17001-008, 17001-010, 17001-013, 17001-017 y 17001-019 V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Manizales	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-020-AjusteDiseñosManizales.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0489	13/08/2025	Solicitud de cargue de información al SharePoint y revisión de errores y permisos otorgados al contratista de obra	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Gestión documental - SharePoint	001OPV-CTA-ZO4-REF-SGL-001-Fotos360Espinal73268002 001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-002-InformeMensual3AmbientalYSst-V003	N/A
CE-CSC-ADM-0490	13/08/2025	AVISO DE INICIO DE ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Social - Supía	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0491	13/08/2025	AVISO DE INICIO DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO PREDIAL MUNICIPIO DE MOSQUERA	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Social - Mosquera	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0492	13/08/2025	Inventario de sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes de la zona de influencia, previa intervención tramos ID 17001-008, 17001-010, 17001-013, Municipio de Manizales, Departamento de Caldas	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Inventario de Sumideros - Ambiental Manizales	001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-021-InvSuYZoVerManizales17001013-V001.rar 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-019-InvSuYZoVerManizales17001008-V001.rar 001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-020-InvSuYZoVerManizales17001010-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0493	13/08/2025	Estado de solicitudes elevadas a Autoridades Ambientales Competentes. Consolidado gestiones adelantadas ante CORTOLIMA, Municipio de Honda	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Solicitudes Autoridades Ambientales Competentes	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-272-ReiPeti484AutAmb	N/A
CE-CSC-ADM-0494	14/08/2025	Alcance a la comunicación PIV-063-Z4-405 del 31 de julio de 2025, aprobación del PMT de Supía versión 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V002	PIV-063-Z4-405
CE-CSC-ADM-0495	19/08/2025	Ajustes a los diseños Municipio de Manizales IDs: 17001-005, 17001-006 y 17001-009 V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Manizales	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-031-AjusteDiseñosManizalesP2.rar	N/A

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
CE-CSC-ADM-0496	14/08/2025	Entrega del presupuesto para la toma de información exante y expost en el punto ubicado en el municipio de Giradot ID 25307-008	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto toma información Girardot	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-012-PresupuestoTomaInfoGirardot-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0497	14/08/2025	Radicación informe técnico mensual No. 4 V1	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GEA-003-InformeMensual4Tecnico-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0498	15/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0497, radicación informe mensual No.4 V1, componente Social	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GSO-003-InformeMensual4Social-V001	Alcance CE-CSC-ADM-0497
CE-CSC-ADM-0499	15/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-462. Aprobación Plan de Manejo de Tránsito Municipio de Supía Versión 2. Publicación en SharePoint	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-012-PmtSupiaAlcance-V002	PIV-063-Z4-462
CE-CSC-ADM-0500	15/08/2025	Imposibilidad inicio labores de implementación de las intervenciones en infraestructura vial para la mejora de la seguridad vial municipio de Soacha.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Imposibilidad inicio de obra Soacha	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0501	15/08/2025	Remisión de matriz de garantías en los puntos viabilizados CAPARRAPÍ ID SS_25885_001, YACOPÍ ID SS_25148_001 Y SOACHA 25754-022	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Caparrapí, Yacopí y Soacha 022	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-016-MatrizGarantiasSoachaID25754022-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-017-MatrizGarantiasYacopiIDSS25148001-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-018-MatrizGarantiasCaparrapiIDSS25885001-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0502	18/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0497 y CE-CSC-ADM-0498, radicación informe mensual No.4 V1, Componente SSTA.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-003-InformeMensual4AmbientalYSst-V001	Alcance CE-CSC-ADM-0497 y CE-CSC-ADM-0498
CE-CSC-ADM-0503	19/08/2025	Alcance al Plan De Manejo de Tránsito PMT de Yacopí V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-005-PmtYacopi-V001.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0514	19/08/2025	Alcance al Plan De Manejo de Tránsito PMT de Caparrapí V2.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-006-PmtCaparrapi-V002.rar.	N/A
CE-CSC-ADM-0515	19/08/2025	Radicación informe semanal No.19 V001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe Semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-020-InformeSemanal19-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0516	19/08/2025	PRESENTACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO PARA IMPLEMENTACIÓN ACTIVIDADES GIRARDOT	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Personal operativo Girardot	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0517	19/08/2025	RESPUESTA A PQRSD. SOLICITUD DE RECONSIDREACIÓN DE SENTIDO BIDIRECCIONAL DE CARRERA 7 ENTRE CALLES 34 Y 34A Y ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN CALLE 34 ENTRE CARRERAS6 Y 7, BARRIO SAN JORGE.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	CÉSAR AUGUSTO GUZMÁN MONTES Presidente Junta de Acción Comunal barrio San Jorge KR 6 # 33A 54 Girardot (Cundinamarca)	N/A	PQRSD Girardot	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0518	19/08/2025	Planos récord Municipio de Honda V1.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Planos récord Honda	001OPV-CTA-ZO4-PLR-SGL-001-RecordHonda-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0519	19/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-437. Observaciones a los ajustes del diseño de Soacha en versión 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Soacha	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-004-AjusteDiseñosSoacha.rar	PIV-063-Z4-437
CE-CSC-ADM-0520	19/08/2025	Alcance comunicación CE-CSC-ADM-0395: Remisión ajustes diseño Girardot ID 25307-008 V2.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-003-AjusteDiseñoGirardot25307008-V002.rar.	Alcance CE-CSC-ADM-0395
CE-CSC-ADM-0521	19/08/2025	Remisión PMT Caparrapí V002, para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-473	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-006-PmtCaparrapi-V002	PIV-063-Z4-473
CE-CSC-ADM-0522	20/08/2025	Remisión presupuestos puntos viabilizados de Manizales ID 17001-008, 17001-010, 17001-013, 17001-017, 17001-019.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuestos Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-013-PresupuestoManizales17001008-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-014-PresupuestoManizales17001010-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-015-PresupuestoManizales17001013-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-016-PresupuestoManizales17001017-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-017-PresupuestoManizales17001019-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0523	20/08/2025	Remisión de presupuesto del punto viabilizado de Circasia ID 63190-004.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Circasia	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-029-PresupuestoCircasia63190004-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0524	20/08/2025	Remisión de presupuesto del punto viabilizado de Caparrapí ID SS_25885_001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-019-PresupuestoCaparrapiSS25885001-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0525	20/08/2025	Remisión de presupuesto del punto viabilizado de Yacopí ID SS_25148_001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-018-PresupuestoYacopiSS25148001-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0526	20/08/2025	Remisión de presupuesto del punto viabilizado de Soacha ID 25754-022	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-020-PresupuestoSoacha25754022-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0527	22/08/2025	Remisión PMT Yacopi, para firma. Alcance comunicado CE-CSC-ADM-503	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-005-PmtYacopi-V001	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-503
CE-CSC-ADM-0528	20/08/2025	Remisión metodología de toma de información Girardot para firma, responde comunicado PIV-063-Z4-467	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto Glrardot	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-002-MetTomaInfoGirardot-V002	PIV-063-Z4-467
CE-CSC-ADM-0529	20/08/2025	Remisión metodología toma información Soacha, para firmas, Responde comunicado PIV-063-Z4-470.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-003-TomaInformacionSoacha-V001 Oficio 202513100181971 Id 173072 Secretaría de Movilidad de Soacha	N/A
CE-CSC-ADM-0530	20/08/2025	PRESENTACIÓN INSTALACIONES BODEGA – ESPINAL / TOLIMA	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Instalaciones bodega Espinal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0531	21/08/2025	Remisión observaciones Municipio de Soacha al Plan de Manejo de Tránsito de los puntos viabilizados para intervención.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Soacha	001OPV-CTA-ZO4-COR-GEA-002-ObsPmtAlcaldiaSoacha	N/A
CE-CSC-ADM-0532	20/08/2025	Remisión de presupuestos de los puntos viabilizados de Mosquera ID 25473 – 002, 25473-003, 25473-004, 25473-005, 25473-006 y 25473-007	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuestos Mosquera	PresupuestosMosquera.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0533	20/08/2025	Remisión de presupuesto del punto viabilizado de Supía ID 17777_T30	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Supía	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-021-PresupuestoSupia17777T30-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0534	20/08/2025	Remisión de presupuestos de los puntos viabilizados de Armenia ID 63001-001, 63001-002, 63001-008 Y 63001-010	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Armenia	PresupuestosArmenia.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0535	20/08/2025	Remisión de presupuestos de los puntos viabilizados de Manizales ID 17001-005 y 17001-006	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-022-PresupuestoManizales17001005-V001.xlsx 001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-023-PresupuestoManizales17001006-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0536	21/08/2025	Remisión de presupuesto punto viabilizado de Manizales 17001-009	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Manizales	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-024-PresupuestoManizales17001009-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0537	21/08/2025	Alcance a la comunicación PIV-063-Z4-405 del 31 de julio de 2025, aprobación del PMT de Supía versión 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V002	PIV-063-Z4-405
CE-CSC-ADM-0540	21/08/2025	Ajustes a los diseños Municipio de Armenia IDs: 63001-001, 63001-002, 63001-008 y 63001-010 V1.0	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Armenia	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-032-AjusteDiseñosArmenia-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0541	21/08/2025	Solicitud de Prorroga de la resolución número 02894 de 25 de julio de 2025 del PMT Espinal.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Prórroga PMT Espinal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0542	22/08/2025	Respuesta comunicado PIV-063-Z4-423 y PIV-063-Z4-480, remisión informe mensual No.3 V2, componente Social y Técnico para firmas	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GEA-002-InformeMensual3Tecnico-V002 001OPV-CTA-ZO4-IFM-GSO-002-InformeMensual3Social-V002	PIV-063-Z4-423 PIV-063-Z4-480
CE-CSC-ADM-0543	27/08/2025	Remisión de Matriz de Garantías del municipio de Manizales ID 17001-005, 17001-006, 17001-008, 17001-009, 17001-010, 17001-013, 17001-017, 17001-019, en versión 1.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Manizales	MatrizGarantiasManizales.rar	N/A

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
CE-CSC-ADM-0544	25/08/2025	Remisión de matriz de garantías del municipio de Armenia de los ID 63001-001, 63001-002, 63001-008 y 63001-010	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Armenia	MatrizGarantiasArmenia.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0545	25/08/2025	Remisión de matriz de garantías del municipio de Circasia ID 63190-004	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Circasia	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-032-MatrizGarantiasCircasia63190004-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0546	22/08/2025	Alcance radicado CE-CSC-ADM-0541: Solicitud de Prorroga de la resolución número 02894 de 25 de julio de 2025 del PMT Espinal.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Prórroga PMT Espinal	N/A	Alcance CE-CSC-ADM-0541:
CE-CSC-ADM-0548	22/08/2025	REMISIÓN DIRECTORIOS DE ACTORES SOCIALES MUNICIPIOS ESPINAL, HONDA, GIRARDOT, CAPARRAPÍ, YACOPÍ, SOACHA, MOSQUERA, SUPÍA, MANIZALES, CIRCASIA Y ARMENIA. RESPONDE COMUNICADO PIV-063-Z4-459	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Directorios de actores	001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-029-DirectorioActoresMosquera-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-028-FormatoActoresMosquera-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-001-DirectorioActoresEspinal-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-007-FormatoActoresEspinal-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-009-DirectorioActoresManizales-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-014-FormatoActoresManizales-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-002-DirectorioActoresGirardot-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-008-FormatoActoresGirardot-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-003-DirectorioActoresHonda-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-009-FormatoActoresHonda-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-004-DirectorioActoresCaparrapi-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-010-FormatoActoresCaparrapi-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-005-DirectorioActoresYacopi-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-011-FormatoActoresYacopi-V002 001OPV-CTA-ZO4-DGL-GSO-006-DirectorioActoresSoacha-V001 001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-012-FormatoActoresSoacha-	PIV-063-Z4-459
CE-CSC-ADM-0549	22/08/2025	PMT del Municipio de Mosquera ajustado de acuerdo a las directrices de la Autoridad competente	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-008-PmtMosquera-V002	N/A
CE-CSC-ADM-0550	22/08/2025	Ajuste al Diseño PMT del Municipio de Espinal en el Departamento del Tolima	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Espinal	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-037-DiseñoEspinalAjusteGlorieta-V001	N/A
CE-CSC-ADM-0551	23/08/2025	Alcance a la comunicación PIV-063-Z4-405 del 31 de julio de 2025, cambio de versión al PMT de Supía	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Supía	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-009-PmtSupia-V003.rar	PIV-063-Z4-405
CE-CSC-ADM-0552	25/08/2025	Radicación informe semanal No 20 V001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe Semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-021-InformeSemanal20-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0553	25/08/2025	Líneas de demarcación - Respuesta comunicado PIV-063-Z4-475	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Garantía Espinal	N/A	PIV-063-Z4-475
CE-CSC-ADM-0554	25/08/2025	Respuesta comunicado PIV-063-Z4-485; Observaciones Matriz de Garantías del municipio de Yacopí ID SS_25885_001 en Versión 1	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-017-MatrizGarantiasYacopiIDSS25885001-V001.xlsx	PIV-063-Z4-485
CE-CSC-ADM-0555	25/08/2025	Respuesta comunicado PIV-063-Z4-484; Observaciones Matriz de Garantías del municipio de Caparrapí ID SS_25148_001 en versión 1	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Caparrapí	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-018-MatrizGarantiasCaparrapiIDSS25148001-V001.xlsx	PIV-063-Z4-484
CE-CSC-ADM-0556	25/08/2025	REMISIÓN INFORME MENSUAL N° 4 VERSIÓN 2.0 COMPONENTE SOCIAL. RESPONDE COMUNICADO PIV-063-Z4-477	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GSO-003-InformeMensual4Social-V002.rar	PIV-063-Z4-477
CE-CSC-ADM-0557	25/08/2025	Radicación Actas de Apropiación Municipio de Girardot ID's 25307-001, 25307-004, 25307-007, 25307-009, 25307-0010	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Acta apropiación Girardot	001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-004-ApropiaDiseGirardot25307001-V001.docx" 001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-005-ApropiaDiseGirardot25307004-V001.docx" 001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-006-ApropiaDiseGirardot25307007-V001.docx" 001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-007-ApropiaDiseGirardot25307009-V001.docx" 001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-008-ApropiaDiseGirardot25307010-V001.docx"	N/A
CE-CSC-ADM-0558	26/08/2025	Radicación Acta de Apropiación Municipio de Soacha ID 25754-002	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Acta apropiación Soacha	001OPV-CTA-ZO4-AAP-COO-009-ApropiaDiseSoacha25754002-V001.docx	N/A
CE-CSC-ADM-0559	26/08/2025	respuesta comunicado PIV-063-Z4-461, observaciones a los ajustes de diseño de Mosquera en versión 1.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-011-AjusteDiseñosMosquera.rar	PIV-063-Z4-461
CE-CSC-ADM-0560	26/08/2025	Respuesta al comunicado PIV-063-Z4-467: Respuesta al comunicado CE-CSC-ADM-0520. Observaciones ajustes diseño del municipio de Girardot ID 25307-008 V2.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-003-AjusteDiseñoGirardot25307008-V003.rar	PIV-063-Z4-467
CE-CSC-ADM-0561	26/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM- 0473: Aprobación Metodología y Toma de Información Girardot en versión 2. Aprobado con comunicado PIV-063-Z4-467. Ajuste del sitio de toma de velocidades.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto GIrardot	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-002-MetTomaInfoGirardot-V002.pdf	Alcance CE-CSC-ADM- 0473
CE-CSC-ADM-0562	28/08/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Soacha V1, para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-483.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matri garantías Soacha	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-016-MatrizGarantiasSoachaID25754022-V001.pdf	PIV-063-Z4-483
CE-CSC-ADM-0565	27/08/2025	REMISIÓN CRONOGRAMA SOCIAL PARA LA TOMA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO. VERSIÓN 1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Cronograma evaluación impacto	001OPV-CTA-ZO4-CRO-GSO-007-TomaInfExanteExpost-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0566	27/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-498 del 24 de agosto de 2025. Entrega Informe mensual componente técnico No. 4 Versión 2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GEA-003-InformeMensual4Tecnico-V002.rar REV-InfMensualTecnicoN4V1.docx	PIV-063-Z4-498
CE-CSC-ADM-0567	26/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0561. Aprobación Metodología y Toma de Información Girardot en versión 2 remitido mediante comunicado CE-CSC-ADM- 0473 Aprobado con comunicado PIV-063-Z4-467. Ajuste del sitio de toma de velocidades y ajuste de las fechas de toma de información	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto GIrardot	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-002-MetTomaInfoGirardot-V002.pdf	Alcance CE-CSC-ADM-0561
CE-CSC-ADM-0568	27/08/2025	CAMBIO PROFESIONAL INGENIERO AMBIENTAL.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Hojas de vida CO	001OPV-CTA-ZO4-PYE-SST-023-CambioProfesionalAmbiental-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0569	27/08/2025	PRESENTACIÓN DE CONDICIONES DE BAÑOS Y VESTIER HONDA	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Vestior Honda	001OPV-CTA-ZO4-DGL-SST-001-BañosVestierHonda-V001.pdf	N/A
CE-CSC-ADM-0570	27/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0518 Planos récord Municipio de Honda V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Planos récord Honda	001OPV-CTA-ZO4-PLR-SGL-001-RecordHonda-V001.rar	Alcance CE-CSC-ADM-0518
CE-CSC-ADM-0571	27/08/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0364 Ajustes del diseño del punto de implementación en El Espinal V.2	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste diseños Espinal	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-001-AjustesDiseñosEspinal-V002.rar	Alcance CE-CSC-ADM-0364
CE-CSC-ADM-0572	27/08/2025	Radicación manual de mantenimiento de señalización punto implementado HONDA SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Manual mantenimiento señalización Honda	001OPV-CTA-ZO4-MAN-SGL-001-ManSeñalHondaIDSs73349001-V001.docx	N/A
CE-CSC-ADM-0573	28/08/2025	Radicación Video 360° antes de implementación, Espinal punto SS_73268_002.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Video 360° antes implementación Espinal	001OPV-CTA-ZO4-VID-SGL-008-Videos360EspinalSs73268002-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0574	27/08/2025	Radicación Video 360° antes y después de implementación, Honda punto	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Video 360° antes y después implementación Honda	001OPV-CTA-ZO4-VID-SGL-012-AntesVideo360HondaSs73349001-V001.rar 001OPV-CTA-ZO4-VID-SGL-017-Despues360HondaSs73349001-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0575	28/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-438 atención de observaciones al Plan De Manejo de Tránsito Municipio de Manizales V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Manizales	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-013-PmtManizales-V002.rar	PIV-063-Z4-438
CE-CSC-ADM-0577	28/08/2025	Radicación Planilla de Implementación – Honda, Tolima – ID SS_73349_001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-001-PlanillaImplementacionHonda-V001.pdf 001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-001-PlanillaImplementacionHonda-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0578	28/08/2025	REMISIÓN DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO, ENTORNO Y ACEPTACIÓN VERSIÓN 1.0. PREDIOS UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LOS PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS DE LOS MUNICIPIOS DE HONDA, ESPINAL Y GIRARDOT.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Actas social - Honda	001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-044-VecindadEntornoAceptacion-V001.rar	N/A

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
CE-CSC-ADM-0579	28/08/2025	Radicación Planilla de Cantidades de Obra, Memorias – Honda, Tolima – ID SS_73349_001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Cantidades Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-002-PlanillaCantidadesObraHonda-V001.pdf 001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-002-PlanillaCantidadesObraHonda-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0580	28/08/2025	Radicación Formato Control Registro de condiciones de aplicación de la pintura – Honda, Tolima – ID SS_73349_001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-003-ControlRegCondApliPintHonda-V001.pdf	N/A
CE-CSC-ADM-0581	28/08/2025	Radicación Formato Ensayos de campo o laboratorio – Honda, Tolima – ID SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-004-EnsayosCampLabHonda-V001.pdf	N/A
CE-CSC-ADM-0582	28/08/2025	Radicación Acta de verificación cantidades – Honda, Tolima – ID SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Cantidades Honda	001OPV-CTA-ZO4-COB-SGL-001-ActaVerifCantidadesObraHonda-V001.docx 001OPV-CTA-ZO4-COB-SGL-001-ActaVerifCantidadesObraHonda-V001.pdf 001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-002-PlanillaCantidadesObraHonda-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0583	29/08/2025	Remisión de Matriz de Garantías del municipio de Girardot ID 25307-008, dando alcance al ajuste a los diseños radicado por medio del comunicado CE-CSC-ADM-0560	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Girardot	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-003-MatrizGaranGirardot25307008-V002.xlsx	Alcance CE-CSC-ADM-0560
CE-CSC-ADM-0584	29/08/2025	Remisión de Matriz de Garantías del municipio de Supía ID 17777_T30	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz garantías Supía	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-019-MatrizGarantiasSupia17777T30-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0585	29/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0485. Aprobación documento de elección de tramos críticos para la toma de información en el Municipio de Soacha versión 1.0. Aprobado con comunicado PIV- 063-Z4-470.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-003-TomaInformacionSoacha-V001.pdf	Alcance CE-CSC-ADM-0485.
CE-CSC-ADM-0586	29/08/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0318. Aprobación documento de elección de tramos críticos para la toma de información y ubicación de puntos para la evaluación de impacto versión 2.0. Aprobado con comunicado PIV-063-Z4-330.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación de impacto	001OPV-CTA-ZO4-EVI-TRA-001-EleccionTramos-V002.pdf Contrato 3987 del 2024.pdf	Alcance CE-CSC-ADM-0318
CE-CSC-ADM-0588	29/08/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-497. – "Respuesta a su comunicado CE-CSC-ADM-0502 del 18 de agosto de 2025. Observaciones al Informe mensual ambiental y SST No. 4 Versión 1."	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-003-InformeMensual4AmbientalYSst-V002.rar	PIV-063-Z4-497
CE-CSC-ADM-0589	2/09/2025	Respuesta a su comunicado PIV-063-Z4-521 del 29 de agosto de 2025. Entrega Informe semanal componente técnico No. 18 Versión 2.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-019-InformeSemanal18-V002.xlsx	PIV-063-Z4-521
CE-CSC-ADM-0590	1/09/2025	Remisión ordenes de trabajo actividades 18 y 19 agosto reparación acueducto Honda	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Reparación tubo - Honda	Informe1.pdf Informe2.pdf	N/A
CE-CSC-ADM-0591	1/09/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Armenia V1, para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-513.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz Garantias Armenia	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-028-MatrizGarantiasArmenia63001001-V001.pdf" 001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-029-MatrizGarantiasArmenia63001002-V001.pdf" 001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-030-MatrizGarantiasArmenia63001008-V001.pdf" 001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-031-MatrizGarantiasArmenia63001010-V001.pdf"	PIV-063-Z4-513
CE-CSC-ADM-0592	1/09/2025	Radicación Formato Especificaciones mínimas en los equipos para aplicación de demarcaciones viales NTC 4744-2 Honda, Tolima – ID SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-005-VeriEspecifApliPintEquiNtc4744-V001.pdf 001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-005-VeriEspecifApliPintEquiNtc4744-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0593	1/09/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Circasia V1, para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-514.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz Garantias Circasia	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-032-MatrizGarantiasCircasia63190004-V001.pdf	PIV-063-Z4-514
CE-CSC-ADM-0594	1/09/2025	Remisión presupuesto Girardot V3, para firma. Responde al comunicado PIV-063-Z4-518.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Girardot	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-003-PresupuestoGirardot-V003.pdf	PIV-063-Z4-518
CE-CSC-ADM-0595	1/09/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Girardot V2, ID 25307-008 para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-522.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz Garantias Girardot	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-003-MatrizGaranGirardot25307008-V002.pdf	PIV-063-Z4-522
CE-CSC-ADM-0596	1/09/2025	Remisión Matriz de garantías municipio de Supia V1, ID 17777_T30 para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-526.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Matriz Garantias Supia	001OPV-CTA-ZO4-MAT-GEA-019-MatrizGarantiasSupia17777T30	PIV-063-Z4-526
CE-CSC-ADM-0597	1/09/2025	Informe retiro y solicitud disposición final señales verticales PR40+700 al PR43+000 RN 4507 Troncal del Magdalena – Sector Paso Nacional por El Espinal	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS JUAN DAVID TORRES SANABRIA Director Territorial Tolima jdtorres@invias.gov.co Carrera 5 calle 60 B/ Jordán 1ª. Etapa Bogotá D.C	2025E-VUVR-096806	Señales verticales retiradas - INVIAS	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0598	1/09/2025	Comunicación acerca de radicación ante INVIAS del documento para entrega señales verticales retiradas Municipio del Espinal ID. SS_73268_002.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Señales verticales retiradas - INVIAS	001OPV-CTA-ZO4-COE-GEA-598-ComunicacionRadicacionInvias.PDF	N/A
CE-CSC-ADM-0599	1/09/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0599. Informe semanal 17_V2, atención observación componente ambiental.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-018-InformeSemanal17-V002.xlsx	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0599
CE-CSC-ADM-0600	1/09/2025	Remisión presupuestos Soacha V2, para firma. Responde comunicado PIV-063-Z4-528.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Soacha	001OPV-CTA-ZO4-DGL-GEA-004-PresupuestosSoacha.rar	PIV-063-Z4-528
CE-CSC-ADM-0601	1/09/2025	Atención de observaciones al PMT, emitida por parte de la Alcandía de Soacha con el Radicado 202513100181971	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Soacha	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-007-PmtSoacha-V004.rar	202513100181971
CE-CSC-ADM-0602	1/09/2025	Radicación informe semanal No.21 V001	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-022-InformeSemanal21-V001.xlsx	N/A
CE-CSC-ADM-0603	2/09/2025	RESPUETA COMUNICADO PIV-063-Z4-533 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - RESPUESTA AL COMUNICADO CE-CSC-ADM-0568. OBSERVACIONES HOJA DE VIDA INGENIERO AMBIENTAL.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Hojas de vida CO	001OPV-CTA-ZO4-PYE-SST-024-DocHvOscarCastro-V001.pdf	PIV-063-Z4-533
CE-CSC-ADM-0604	2/09/2025	Remisión de acta de apropiación del punto viabilizado en el municipio de Girardot con ID 25307-008, dando alcance a la modificación del presupuesto y al ajuste a los diseños aprobada mediante el comunicado No. PIV-063-Z4-517.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Acta apropiación Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-COO-003-ApropiaDiseGirardot25307008-V002.pdf	Relacionado con PIV-063-Z4-517
CE-CSC-ADM-0607	2/09/2025	Entrega de planos apropiados del ajuste al diseño Girardot 25307-008 V.3	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste Diseños Girardot	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-003-AjusteDiseñoGirardot25307008-V003.rar	Relacionado con PIV-063-Z4-517
CE-CSC-ADM-0608	2/09/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0581 Formato Ensayos de campo o laboratorio – Honda, Tolima – ID SS_73349_001. Anexo fichas técnicas.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Formatos Honda	001OPV-CTA-ZO4-FOR-SGL-004-EnsayosCampLabHonda-V001.pdf 001OPV-CTA-ZO4-ANX-SGL-002-FichasTecnicasMateHonda-V001.rar	Alcance CE-CSC-ADM-0581
CE-CSC-ADM-0609	2/09/2025	Ajuste diseños Yacopí Versión 2. Atendiendo observaciones documento PIV-063-Z4-530	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Ajuste Diseños Yacopí	001OPV-CTA-ZO4-DTC-DSN-028-AjusteDiseñoYacopi-V002.rar	PIV-063-Z4-530
CE-CSC-ADM-0610	2/09/2025	AVISO DE INICIO DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO PREDIAL MUNICIPIO DE SUPÍA.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Social - Supía	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0611	3/09/2025	RESPUESTA A SU COMUNICADO PIV-063-Z4-540. – RESPUESTA A SU COMUNICADO CE-CSC-ADM-0588 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025. OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST NO. 4 VERSIÓN 2.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe Mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-003-InformeMensual4AmbientalYSst-V002.rar	PIV-063-Z4-540
CE-CSC-ADM-0612	3/09/2025	REMISIÓN DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE VERSIÓN 1.0. PREDIOS UBICADOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PUNTO CRÍTICO PRIORIZADO DEL MUNICIPIOS DE HONDA.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Actas social - Honda	001OPV-CTA-ZO4-ANX-GSO-045-VecindadCierreHonda-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0613	3/09/2025	Radicación manual de mantenimiento de señalización en versión 2, punto implementado HONDA SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Manual mantenimiento señalización Honda	001OPV-CTA-ZO4-MAN-SGL-001-ManSeñalHondaIDSs73349001-V002.pdf	Relacionado con CE-CSC-ADM-0572
CE-CSC-ADM-0614	3/09/2025	Atención de observaciones al comunicado PIV-063-Z4-509: Observaciones de la Secretaria de Transito de Armenia al PMT del Municipio de Armenia Oficio No. ST-PTM-FV-009753 IDs: 63001-001, 63001-002, 63001-008 y 63001-010 V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Armenia	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-011-PmtArmenia-V002.rar	PIV-063-Z4-509
CE-CSC-ADM-0615	3/09/2025	Respuesta comunicado PIV-063-Z4-541 Evidencia cargue formatos Declaración bienes ante SECOP II	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Declaración Bienes CO	N/A	PIV-063-Z4-541

piv ingeniería
PROYECTOS / CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES

FORMATO: RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CONTRATO: ANSV-PA-013-2025

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	DESTINATARIO	NO. RADICADO	COMPONENTE	ANEXOS	COMUNICADO AL QUE SE DA RESPUESTA
CE-CSC-ADM-0616	3/09/2025	Inventario de sumideros y registro fotográfico de especies vegetales y zonas verdes de la zona de influencia, previa intervención, Municipio de Mosquera - Cundinamarca. ID_25473-002.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Inventario de Sumideros - Ambiental Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-DTC-GAM-028-InvSumiderosYZonasVMosquera-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0617	4/09/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0599. Informe semanal 17_V2, atención observación componente ambiental.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe semanal CO	001OPV-CTA-ZO4-ISM-GEA-018-InformeSemanal17-V002.xlsx	Alcance CE-CSC-ADM-0599
CE-CSC-ADM-0618	4/09/2025	METODOLOGÍA Y PUNTO DE TOMA DE INFORMACIÓN MOSQUERA V1.0.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Evaluación impacto Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-POM-TRA-004-TomaInformacionMosquera-V001.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0619	4/09/2025	Alcance al comunicado CE-CSC-ADM-0574 y en respuesta al comunicado PIV-063-Z4-534, Radicación Video 360° antes y después de implementación, Honda punto SS_73349_001.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Video 360° antes y después implementación Honda	https://drive.google.com/drive/folders/1RUYhr3OUFsp-eqyj5qsKrA6v5v6uz9rA?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1N5wNZsrffQRGBqY_q31FTnks8cklvEnw?usp=drive_link	PIV-063-Z4-534 Alcance CE-CSC-ADM-0574
CE-CSC-ADM-0620	4/09/2025	Alcance comunicado CE-CSC-ADM-0573, Archivos originales – crudos Videos 360° antes de implementación, Espinal punto SS_73268_002.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Video 360° antes implementación Espinal	001OPV-CTA-ZO4-VID-SGL-019-Videos360EspinalSs73268002Crudo-V001.rar	Alcance CE-CSC-ADM-0573
CE-CSC-ADM-0621	4/09/2025	Radicación archivos originales – crudos Video 360° antes de implementación, Girardot, Cundinamarca ID 25307-008.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Video 360° antes implementación Girardot	https://drive.google.com/drive/folders/1yIXj6wwG3sEQfw5TvdLWoJSJgwTXHt7-?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1_NpEkFOZ6DU-jPUnQNDmP9ETn4_py4tw?usp=sharing	N/A
CE-CSC-ADM-0622	4/09/2025	Notificación cargue información GDB Honda punto ID.SS_73349_001 al Sistema Integrado de Señalización Vial de Colombia (SISCOL).	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	GDB Honda - SISCOL	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0623	4/09/2025	Reiteración dificultades inicio de actividades municipio de Soacha por demoras en el estudio del ente territorial al PMT aprobado.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Soacha	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0645	5/09/2025	Continuidad de Trámite del Plan de Manejo de Tránsito del Municipio de Mosquera.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	PMT Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-POP-PMT-008-PmtMosquera-V003.rar	N/A
CE-CSC-ADM-0646	5/09/2025	Afectaciones por tránsito de maquinaria agrícola sin control de las autoridades Municipio de Espinal (Tolima)	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Garantía Espinal	N/A	N/A
CE-CSC-ADM-0647	6/09/2025	Atención de observaciones al informe SSTA No 4 V_2 en respuesta al comunicado PIV-063-Z4-552.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Informe mensual CO	001OPV-CTA-ZO4-IFM-GAM-003-InformeMensual4AmbientalYSst-V003.rar	PIV-063-Z4-552
CE-CSC-ADM-0648	6/09/2025	Atención al comunicado PIV-063-Z4-527 Respuesta Observaciones presupuestos Mosquera en versión 1 puntos con ID 25473–002, ID 25473-003, ID 25473-004, ID 25473-005, ID 25473-006 y ID 25473-007.	CONSORCIO SEÑALIZADORES DE COLOMBIA Jairo Andrés Acosta Aristizábal Director de Proyecto	PIV INGENIERÍA S.A.S Javier Bastidas Director de Interventoría	N/A	Presupuesto Mosquera	001OPV-CTA-ZO4-CYP-PRS-036-PresupuestoMosquera-V002.rar	PIV-063-Z4-527